

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia

Escuela Profesional de Arquitectura

TESIS

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO
SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD
DE LAS EXPRESIONES CULTURALES
EN EL D.C.G.A.L. – TACNA 2021**

TOMO I

Presentada por:

Bach. Edwin Lucio Machaca Chino

Bach. Oscar Edson Talace Yufra

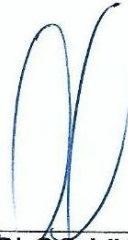
Para optar el Título Profesional de:

ARQUITECTO

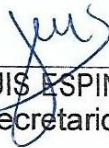
TACNA - PERÚ

2023

Jurado de Tesis



Mag. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Presidente



Arq. JORGE LUIS ESPINOZA MOLINA
Secretario



Arq. ALBERTO EFRAÍN BARBACHAN PALACIOS
Vocal



Mtro. JUANA BEATRIZ VARGAS BERNUY
Directora de Tesis

CERTIFICADO DE SIMILITUD DE TURNITIN

Por medio de la presente doy veracidad que se realizó la verificación del Turnitin en la investigación de tesis **“PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. – TACNA 2021”** presentado por **Edwin Lucio Machaca Chino y Oscar Edson Talace Yufra**, cumple con los requisitos básicos de la Resolución Rectoral N°3175-2017-UNJBG la cual aprueba la Directiva de Autenticidad de Documentos Académicos y de Investigación. En la referida investigación se hizo la revisión del Turnitin la cual cuenta con una similitud del 7%, considerándose los filtros de exclusión de referencias bibliográficas, exclusión de citas textuales y exclusión de párrafos con 1% de similitud o menos, en conformidad con la mencionada resolución.

Asimismo, la referida investigación ha sido redactada acorde a los lineamientos del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) en su séptima edición. Para ello hemos considerado la revisión de los lineamientos de citado y referenciado, además del adecuado uso de títulos de tablas y figuras, numeración de páginas, márgenes, jerarquía de títulos y referencias.

Tacna, 20 de Junio del 2023

Atentamente



.....
MTRO. ARQ. JUANA BEATRIZ VARGAS BERNUY
Directora de Tesis

AGRADECIMIENTOS

A nuestra asesor de tesis la Mtro. Arq. Inés del Carmen Jiménez García, por la ayuda y orientación que nos brindó en todo el desarrollo de esta tesis. Además de su apoyo y sus consejos que nos permitieron mejorar como persona.

A nuestra Mtro. Arq. Juana Beatriz Vargas Bernuy, por su apoyo incondicional y su orientación en la elaboración del plan de tesis, donde nos respaldó en todo momento y nos motivó a desarrollar la tesis.

A los docentes de la escuela de Arquitectura, los cuales fueron un pilar fundamental en nuestra formación académica, que nos enseñaron y compartieron mucho de sus conocimientos en la profesión como de la vida, impulsándonos siempre a seguir adelante y poder cumplir con las metas académicas.

Finalmente agradecemos a todas aquellas personas que conocimos durante el proceso de la investigación las cuales nos brindaron su apoyo y tiempo.

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedicamos a Nuestro Dios, por darnos las fuerzas para poder superar cualquier tipo de adversidades a lo largo de nuestras vidas y por bendecirnos cada día, porque hizo realidad este gran sueño tan anhelado de poder terminar una etapa más de nuestros objetivos de vida.

A nuestros padres por su amor, trabajo y apoyo que nos brindaron, por ser quienes nos dieron la fuerza de nunca rendirnos en los momentos más difíciles, a luchar día a día para poder cumplir con las metas académicas y enseñarnos a ser buenas personas para nuestra sociedad.

A nuestros hermanos por sus consejos y sus palabras de aliento que nos brindaron en todo momento, para poder realizar y cumplir satisfactoriamente con la culminación de la carrera de Arquitectura.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	IV
DEDICATORIA.....	V
ÍNDICE DE TABLAS	XII
ÍNDICE DE FIGURAS	XIV
RESUMEN.....	XVII
ABSTRAC.....	XVIII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I : EL PROBLEMA	2
1.1. Planteamiento del Problema.....	2
1.2. Formulación del Problema	5
1.3. Justificación e Importancia de la Investigación	5
1.3.1. <i>Justificación</i>	5
1.3.2. <i>Importancia</i>	6
1.4. Limitaciones de la Investigación	6
1.5. Delimitación del Estudio de Investigación.....	7
1.5.1. <i>Delimitación Territorial</i>	7
1.5.2. <i>Delimitación Temporal</i>	7
1.5.3. <i>Delimitación Conceptual</i>	7
1.5.4. <i>Delimitación Social</i>	7
1.6. Objetivos.....	8
1.6.1. <i>Objetivo General</i>	8
1.6.2. <i>Objetivos Específicos</i>	8

1.7.	Formulación de Hipótesis	8
1.8.	Variables e Indicadores	9
1.8.1.	<i>Variable Independiente</i>	9
1.8.2.	<i>Variable Dependiente</i>	9
1.9.	Metodología e Instrumentos	9
1.9.1.	<i>Tipo de Investigación</i>	9
1.9.2.	<i>Nivel de Investigación</i>	10
1.9.3.	<i>Diseño de Investigación</i>	10
1.9.4.	<i>Ámbito de Estudio</i>	10
1.9.5.	<i>Población y Muestra</i>	10
1.9.6.	<i>Técnicas de Recolección de Datos</i>	12
1.9.7.	<i>Técnicas de Análisis de Datos</i>	12
	CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO	13
2.1.	Antecedentes del Estudio	13
2.1.1.	<i>Antecedentes Internacionales</i>	13
2.1.2.	<i>Antecedentes Nacionales</i>	14
2.2.	Antecedentes Históricos	15
2.2.1	<i>Antecedentes Históricos del Parque en el Perú</i>	15
2.2.2.	<i>Antecedente Histórico de Cultura Inmaterial</i>	16
2.3.	Bases Teóricas Variable Parque Cultural Bicentenario Sostenible	18
2.3.1.	<i>Definición de Arquitectura Sostenible</i>	18
2.3.2.	<i>Definición de Parques</i>	19
2.3.3.	<i>Clasificación de Parques</i>	20
2.3.4.	<i>Componentes del Parque</i>	21

2.3.5.	<i>Definición de Parque Cultural Bicentenario</i>	22
2.3.6.	<i>Criterios para crear un Parque Cultural Bicentenario</i>	23
2.3.7.	<i>Factores Determinantes del Parque Cultural Bicentenario</i> ...	24
2.4.	Bases Teóricas Variable Diversidad de las Expresiones Culturales.....	25
2.4.1.	<i>Patrimonio Cultural Inmaterial</i>	25
2.4.2.	<i>Importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial</i>	29
2.4.3.	<i>Patrimonio Cultural Inmaterial en el Perú</i>	29
2.4.4.	<i>Patrimonio Cultural Inmaterial y Desarrollo Sostenible</i>	33
2.4.5.	<i>Expresiones Culturales</i>	34
2.4.6.	<i>Expresiones Culturales en el Perú</i>	35
2.4.7.	<i>Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa</i>	36
2.5.	Definiciones Operacionales	37
CAPÍTULO III : MARCO CONTEXTUAL		41
3.1.	Estudio de casos similares	41
3.1.1.	<i>Parque Bicentenario de México</i>	41
3.1.2.	<i>Parque Bicentenario de Vitacura</i>	48
3.1.3.	<i>Parque Bicentenario de La Infancia</i>	51
3.2.	Análisis y Diagnóstico de la Variable Independiente.....	53
3.2.1.	<i>Análisis de Parques Culturales en Tacna</i>	53
3.3.	Análisis y Diagnóstico de la Variable Dependiente	68
3.3.1.	<i>Análisis de la diversidad de Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa</i>	68
3.3.1.1.	<i>Identidad Cultural</i>	68

3.3.1.2.	<i>Participación Cultural</i>	73
3.3.1.3.	<i>Formación Cultural</i>	75
3.4.	Encuesta sobre la Diversidad de Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	77
3.4.1.	<i>Identidad Cultural</i>	77
3.4.2.	<i>Participación Cultural</i>	77
3.4.3.	<i>Formación Cultural</i>	78
3.5.	Análisis y Diagnóstico del Ámbito de Estudio	79
3.5.1.	<i>Aspecto Socio – Demográfico</i>	79
3.5.2.	<i>Aspecto Económico - Productivo</i>	80
3.5.3	<i>Aspecto Físico - Espacial</i>	81
3.5.4	<i>Aspecto Físico – Biótico</i>	84
3.5.5	<i>Aspecto de Peligro y Vulnerabilidad</i>	84
3.6.	Elección del Terreno	86
3.6.1.	<i>Criterios para la elección del Terreno</i>	86
3.6.2.	<i>Alternativas para la elección del terreno</i>	87
3.6.3.	<i>Conclusión de elección del terreno</i>	88
3.7.	Análisis y Diagnóstico del lugar en donde se desarrollará el Proyecto	90
3.7.1	<i>Aspecto Físico - Espacial</i>	90
3.7.2.	<i>Vialidad</i>	100
3.7.2.1.	<i>Infraestructura Vial</i>	100
3.7.2.2.	<i>Transporte</i>	105
3.7.3.	<i>Infraestructura de servicios</i>	107
3.7.3.1.	<i>Agua</i>	107
3.7.3.2.	<i>Desagüe</i>	108

3.7.3.3. <i>Electricidad</i>	109
CAPÍTULO IV : MARCO NORMATIVO	110
4.1. Normatividad.....	110
4.1.1. <i>Normatividad Internacional</i>	110
4.1.2. <i>Normatividad Nacional</i>	111
4.1.3. <i>Normatividad Local</i>	113
CAPÍTULO V : PROPUESTA	114
5.1. Consideraciones para la Propuesta	114
5.1.1. <i>Condicionantes</i>	114
5.1.2. <i>Determinantes</i>	116
5.1.3. <i>Premisas de diseño</i>	117
5.1.3.1. <i>Premisas del Terreno</i>	117
5.1.3.2. <i>Premisas Espaciales</i>	117
5.1.3.3. <i>Premisas Funcionales</i>	118
5.1.3.4. <i>Premisas Ambientales</i>	118
5.1.3.5. <i>Premisas Urbanas</i>	119
5.1.3.6. <i>Premisas Constructivas</i>	119
5.1.3.7. <i>Premisas Formales</i>	119
5.2. Programación.....	120
5.2.1. <i>Programación Cualitativa</i>	120
5.2.2. <i>Programación Cuantitativa</i>	120
5.3. Conceptualización y Partido	120
5.3.1. <i>Concepto y/o Partido</i>	120
5.4. Zonificación	120
5.5. Sistematización o Estructuración.....	120

5.5.1.	<i>Sistema Funcional</i>	120
5.5.2.	<i>Sistema de Movimientos y Articulación</i>	121
5.5.3.	<i>Sistema Formal</i>	121
5.5.4.	<i>Sistema Espacial</i>	121
5.5.5.	<i>Sistema Edificio</i>	121
5.6.	Anteproyecto Arquitectónico	122
5.7.	Proyecto Arquitectónico	122
5.8.	Descripción del Proyecto	122
5.8.1.	<i>Memoria Descriptiva</i>	122
5.9.	Conclusiones	129
5.10.	Recomendaciones	130
5.11.	Bibliografía.....	131
5.12.	Anexos.....	139

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Variable Proyecto Arquitectónico de un Parque Cultural Bicentenario.....	9
Tabla 2.	Variable Recuperar e Impulsar la Diversidad de las Expresiones Culturales.....	9
Tabla 3.	Proyección Poblacional del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.....	10
Tabla 4.	Tabla Fisher, Arkin y Colton para determinar el tamaño de la muestra.....	11
Tabla 5.	Técnicas de recolección de datos.....	12
Tabla 6.	Antecedentes de Instrumentos UNESCO.....	16
Tabla 7.	Definiciones de Arquitectura Sostenible.....	18
Tabla 8.	Definición de los Parques.....	19
Tabla 9.	Clasificación de los Parques.....	20
Tabla 10.	Componentes de los Parques.....	21
Tabla 11.	Criterios para crear un Parque.....	23
Tabla 12.	Escala de Parques a Nivel de Habitantes.....	24
Tabla 13.	Expresiones Culturales del Perú.....	35
Tabla 14.	Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.....	36
Tabla 15.	Vistas del Parque Bicentenario.....	42
Tabla 16.	Leyenda por Áreas.....	44
Tabla 17.	División de Área del Parque Bicentenario.....	45
Tabla 18.	Leyendas por Zonas.....	47
Tabla 19.	Vistas del Parque Bicentenario de Vitacura.....	49

Tabla 20. Vistas del Parque Bicentenario de la Infancia.....	52
Tabla 21. Ubicación de los Parques.....	53
Tabla 22. Ambientes del Parque Perú.....	54
Tabla 23. Criterios para la Elaboración de una Ficha de Observación.....	56
Tabla 24. Indicadores para la Calificación.....	58
Tabla 25. Auto Identificación Étnica en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.....	69
Tabla 26. Religión que se profesa en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.....	70
Tabla 27. Festividades en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	71
Tabla 28 Idioma o lengua materna en edades de 3 a 34 años.....	72
Tabla 29 Idioma o lengua materna en edades de 35 a más años.....	73
Tabla 30 Asistencia a algún Servicio Cultural.....	74
Tabla 31 Asistencia a una Institución Educativa.....	76
Tabla 32 Condición de analfabetismo en el distrito Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa.....	76
Tabla 33 Alternativas de selección del Terreno de Estudio.....	87
Tabla 34 Selección del Terreno	89
Tabla 35 Transporte Público.....	106
Tabla 36 Semaforización.....	106
Tabla 37 Escala del Terreno según Habitantes.....	112
Tabla 38 Cuadro de Área resumen.....	125

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Definición de Patrimonio Cultural Inmaterial.....	25
Figura 2.	Primer Ámbito Cultural.....	26
Figura 3.	Segundo Ámbito Cultural.....	27
Figura 4.	Tercer Ámbito Cultural.....	27
Figura 5.	Cuarto Ámbito Cultural.....	28
Figura 6.	Quinto Ámbito Cultural.....	28
Figura 7.	Vista General del Parque Bicentenario.....	41
Figura 8.	Vista principal del Auditorio Bicentenario.....	42
Figura 9.	Vista del Lago Artificial.....	42
Figura 10.	Vista del Invernadero.....	43
Figura 11.	Vista de sus Áreas Deportivas.....	43
Figura 12.	Vista de la Infraestructura hecho de ladrillos.....	43
Figura 13.	Vista interior del museo del Parque Bicentenario.....	43
Figura 14.	Esquema principal del Parque Bicentenario.....	44
Figura 15.	Zonificación del Parque.....	47
Figura 16.	Vista general del Parque Bicentenario de Vitacura.....	48
Figura 17.	<i>Plano general del Parque Bicentenario de Vitacura</i>	50
Figura 18.	Vista general del Parque Bicentenario de la Infancia.....	51
Figura 19.	Vista general del Parque Perú.....	53
Figura 20.	Vista general del Paseo de las Aguas.....	54
Figura 21.	Vista general del Parque de la Familia.....	55
Figura 22.	Ficha de observación del Parque Perú.....	59
Figura 23.	Ficha de observación del Parque Paseo de las Aguas.....	61
Figura 24.	Ficha de observación del Parque de la Familia.....	63

Figura 25. Espacios recreativos preferidos en el Parque Cultural.....	65
Figura 26. Servicios culturales preferidos en un Parque Cultural.....	66
Figura 27. Confortabilidad en un Parque Cultural.....	67
Figura 28. Recorrido del pasacalle del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.....	75
Figura 29. Identificación de las Expresiones Culturales con el distrito.....	77
Figura 30. Participación en Expresiones Culturales del distrito.....	77
Figura 31. Expresiones Culturales preferidas en el distrito.....	78
Figura 32. Subdivisión del Predio.....	88
Figura 33. Topografía del Terreno.....	91
Figura 34. Radio de influencia – Sector análisis.....	92
Figura 35. Equipamientos Urbanos.....	93
Figura 36. Usos de suelo.....	94
Figura 37. Perfil Urbano.....	95
Figura 38. Perfil Urbano Av. Soldado Estanislao Córdor.....	95
Figura 39. Perfil Urbano Av. La Cultura.....	96
Figura 40. Perfil Urbano Av. La Cultura.....	96
Figura 41. Perfil Urbano Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa.....	96
Figura 42. Perfil Urbano Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa.....	97
Figura 43. Altura de Edificación.....	98
Figura 44. Estado de Edificación.....	99
Figura 45. Material Predominante.....	100
Figura 46. Av. Soldado Estanislao Córdor.....	101
Figura 47. Av. La Cultura.....	102
Figura 48. Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa.....	102
Figura 49. Infraestructura Vial.....	103

Figura 50. Secciones Viales.....	104
Figura 51. Rutas de acceso.....	105
Figura 52. Servicio de agua.....	107
Figura 53. Servicio de desagüe.....	108
Figura 54. Servicio de electricidad.....	109

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo la formulación del proyecto arquitectónico de un Parque Cultural Bicentenario sostenible para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna. Asimismo, ser una respuesta al problema de déficit de espacios públicos de recreación y cultura que en tiempos de pandemia ha sido notorio la falta de infraestructura que generen bienestar emocional en la población.

Además, el estudio se inicia con el planteamiento del problema y se desarrolla en los siguientes capítulos: CAPÍTULO I, EL PROBLEMA; CAPÍTULO II, MARCO TEÓRICO; CAPÍTULO III, MARCO CONTEXTUAL, CAPÍTULO IV, MARCO NORMATIVO; CAPÍTULO V, PROPUESTA, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES; BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.

Por otro lado, el terreno donde se desarrollará el proyecto posee una pendiente moderada y las zonas de estudio se integrarán a través de plataformas, rampas y escaleras. Además, su ubicación se integra a avenidas principales que mejoren la aproximación al edificio.

Asimismo, la propuesta arquitectónica, está conformada por espacios abiertos con entorno natural que identifican al departamento de Tacna y espacios culturales como talleres, biblioteca y auditorio.

Por lo tanto, el proyecto es importante porque las actividades culturales reforzarán la identidad cultural de la población y las actividades recreacionales promoverán la conservación y protección del ecosistema en las áreas urbanas.

ABSTRAC

In the present research work, the objective is to formulate the architectural project of a sustainable Bicentennial Cultural Park to recover and promote the diversity of cultural expressions in the D.C.G.A.L. –Tacna. Likewise, to be a response to the problem of deficit of public spaces for recreation and culture that in times of pandemic the lack of infrastructure that generates emotional well-being in the population has been notorious.

In addition, the study begins with the problem statement and is developed in the following chapters: CHAPTER I, THE PROBLEM; CHAPTER II, THEORETICAL FRAMEWORK; CHAPTER III, CONTEXTUAL FRAMEWORK, CHAPTER IV, REGULATORY FRAMEWORK; CHAPTER V, PROPOSAL, CONCLUSIONS AND RECOMMENDATIONS; BIBLIOGRAPHY AND ANNEXES.

On the other hand, the land where the project will be developed has a moderate slope and the study areas will be integrated through platforms, ramps and stairs. In addition, its location is integrated into main avenues that will improve the approach to the building.

Likewise, the architectural proposal is made up of open spaces with a natural environment that identify the department of Tacna and cultural spaces such as workshops, library and auditorium.

Therefore, the project is important because the cultural activities will reinforce the cultural identity of the population and the recreational activities will promote the conservation and protection of the ecosystem in urban areas.

INTRODUCCIÓN

El Perú tiene como característica una diversidad de manifestaciones culturales que son herencia de nuestros antepasados y familiares. Por otro lado, la cultura permite que tengamos una identidad con el lugar donde vivimos y que pertenecemos a una comunidad. Uno de los acontecimientos culturales más importante se realizó el 28 de julio del 2021, que se conmemoró los 200 años de la proclamación de Independencia del Perú.

En este contexto cultural el Decreto Supremo N°159-2020 PCM admitió actualizar la agenda para recordar el Bicentenario de la Independencia del Perú. La Agenda actualizada propuso el nuevo componente denominado Parques Culturales Bicentenarios, que es una respuesta al déficit de espacio público y a los servicios culturales en las ciudades. Además, la Resolución Ministerial N°073-2020-MC proporciona la Ficha Técnica de Proyectos de Inversión Estándar para inversiones en Parques Culturales Bicentenario. En este sentido la presente investigación propone el “Proyecto Arquitectónico de un Parque Cultural Bicentenario sostenible para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa – Tacna 2021”, conformado por espacios abiertos integrados a una infraestructura ecológica y cultural para generar en los ciudadanos nuevas oportunidades de integración social, promoviendo identidad y valores.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

A nivel mundial el COVID-19 provocó que se cierren museos, cines, teatros y salas de concierto, que son lugares de creación e intercambio cultural, pero en momentos en que muchas personas estuvieron físicamente aisladas unas de otras, no teniendo acceso a espacios públicos, en internet se generó mensajes de solidaridad a través de la música y danza que fueron importantes para el bienestar emocional de la población. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,2020)

Además, en el mundo se buscó disminuir el contagio a través de la cuarentena y el distanciamiento social, pero por motivos culturales de algunas personas que no toman conciencia de la prevención al contagio no se logró controlar de la propagación de la enfermedad.

Por otro lado, a la cultura inmaterial se le ha venido dando importancia desde el año 1966 en la Conferencia General de la UNESCO en donde se constituyó los principios del desarrollo para la política cultural de la Organización y en una Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre del 2015 se dio la aprobación de la Agenda 2030, reconociendo por primera vez el valor de la cultura en el desarrollo sostenible. Asimismo, en el objetivo 11 de la Agenda 2030 respecto a las ciudades y localidades urbanas se declara que deben tener inclusividad, sostenibilidad, resiliencia y seguridad. Asimismo, en la meta 11.4 se le da importancia a la cultura y en la meta 11.7 se hace referencia a los espacios públicos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,2020)

En el Perú las expresiones culturales son diversas en cada región, pero se tiene una baja participación a servicios culturales, como da a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el año 2019; el 76,5% de la población a partir de 14 años de edad asistió al menos a un servicio cultural en los últimos 12 meses como espectáculos musicales, teatro, ferias, festivales entre otros, por lo tanto, es evidente que un 23.5% no asistió ni una sola vez. Si analizamos por tipo de servicio cultural, esta diferencia es mayor entre las personas que asisten con un 47,9 % a un festival local – tradicional (fiestas patronales, carnavales, etc.) comparado con las personas que asisten con un 6,10% a una biblioteca y/o sala de lectura o con un 8.10% a una exposición de fotografía, pintura, galería de arte. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020)

Con referencia a los espacios públicos en el Perú en las ciudades capitales de las regiones existe un enorme déficit de espacio público que comprenden calles, plazas y parques, solo Lima, Arequipa y Tacna se tienen áreas superiores a 3 m² /hab., mientras que, en Chachapoyas, Huánuco, Tumbes, Puno, Cerro de Pasco, Huaraz, Huancavelica y Puerto Maldonado se registra menos de 1m² /hab. de área verde, además en todas las ciudades de la selva se tiene dotaciones mínimas que probablemente se ven compensadas por la presencia de “infraestructura natural” en la trama urbana o en su entorno. (Zucchetti y Freundt, 2019)

Por otro lado, Organización Mundial de la Salud recomienda que las ciudades deben tener 9.00 m² /hab. de área verde para para ser consideradas saludables.

El lugar elegido para abordar la investigación es el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, donde las expresiones culturales se representan de acuerdo a los grupos étnicos y según el censo del 2017 en la población la autoidentificación étnica en quechua es de 81759 (9% de la población), en aimara es de 33475 (39% de la población) y mestizo es de 37781 (44% de la población). Por lo tanto, las costumbres que predominan son de origen aimara y quechua, que representan la identidad cultural del distrito, actualmente las costumbres y tradiciones se realizan en parques, calles y plazas, pero falta mejorar una adecuada transmisión cultural entre una y otra persona, así como la cultura puede ser aprendida también puede ser olvidada por el hombre, por lo tanto es importante que el distrito contemple espacios adecuados y confortables de formación cultural y participación cultural en donde se puedan realizar la enseñanza y la práctica de las expresiones culturales.

Además, se determinó que los espacios públicos verdes que se distribuye entre plazas, alamedas y óvalos no son suficientes para la cantidad de población que presenta el distrito. En relación con este último se tiene 4.43 m² de espacio público verde por habitante en zonas urbanas, teniendo como déficit 4.57 m² /hab. de los 9.00 m² /hab. que recomienda la Organización Mundial de la Salud.

Por lo tanto, la presente investigación pretende recuperar e impulsar las expresiones culturales del lugar mediante el diseño del proyecto de Parque Cultural Bicentenario que dará solución al déficit de áreas verdes y servicios culturales.

(Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, 2020)

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera el proyecto arquitectónico de un parque cultural bicentenario sostenible contribuye a recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales en el D.C.G.A.L. –Tacna 2021?

1.3. Justificación e Importancia de la Investigación

1.3.1. Justificación

Con el presente trabajo, se realizó una investigación considerando sus respectivas necesidades y carencias de los equipamientos recreativos culturales, por lo que se tuvo en cuenta la interacción que hay entre el ser humano y su cultura local a consecuencia de esto se hizo su respectivo análisis y diagnóstico de los parques correspondientes para la tesis a nivel distrital y provincial de la ciudad de Tacna.

Por lo tanto, el desarrollo de un Parque Cultural Bicentenario se adaptará a las condiciones físicas, donde se permitirá establecer su identidad cultural. Al mismo tiempo, se buscará solventar la sostenibilidad del parque a través de actividades turísticas desde el punto de vista económico, por lo tanto, se generarán diversas actividades complementarias en torno a áreas culturales en espacios abiertos.

El propósito de esta meta de investigación fue proponer un modelo del parque cultural bicentenario con características innovadoras, de modo que será de utilidad a la población del distrito, donde se podrá impulsar la diversidad de sus expresiones culturales.

1.3.2. *Importancia*

El trabajo de investigación tiene como gran envergadura ser el primer referente de un parque cultural bicentenario sostenible que contribuirá a la diversidad de las expresiones culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa; enfocado a resolver los grandes problemas de áreas recreativas, culturales, mediante la integración de la sociedad con las áreas ambientales, logrando así un gran aporte cultural para la población del distrito.

Además, el tema “Parque Cultural Bicentenario”, es de gran importancia puesto que se trata de un lugar público ubicado en espacios estratégicos del distrito, los cuales permiten desarrollar actividades que promuevan las expresiones culturales, así como la creatividad en las personas para crear una sociedad con ética y a la vez dar solución al riesgo que vive la población del distrito y aportar con los espacios públicos, concientizando el interés por los servicios culturales.

1.4. Limitaciones de la Investigación

Una de las limitaciones de nuestra investigación fue su desarrollo en épocas del COVID, dificultando el acceso a información objetiva y veraz. En ese sentido se vio conveniente realizar encuestas mediante diferentes métodos de comunicación disponibles, como la plataforma de Google Forms, entendiéndose que nuestra tesis se centra en un tema novedoso e innovador.

1.5. Delimitación del Estudio de Investigación

1.5.1. Delimitación Territorial

La investigación del parque cultural bicentenario sostenible para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales se ubica en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, departamento de Tacna.

1.5.2. Delimitación Temporal

La investigación planteada del proyecto arquitectónico Parque Cultural Bicentenario tendrá un periodo de vida útil entre 35 a 50 años con el fin de mejorar las actividades culturales.

1.5.3. Delimitación Conceptual

El trabajo de investigación del Parque Cultural Bicentenario se entiende como el espacio territorial ubicado en lugares estratégicos donde se desarrollan actividades culturales de espacios abiertos cumpliendo las normas establecidas y así ayudando a la población a distenderse, relajarse, teniendo en cuenta la distancia física y social.

1.5.4. Delimitación Social

El presente trabajo involucra directamente a la población urbana del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa desde el punto de vista práctico donde se desarrollará el proyecto arquitectónico de un parque cultural bicentenario sostenible para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales.

1.6. Objetivos

1.6.1. *Objetivo General*

Formular el proyecto arquitectónico de un Parque Cultural Bicentenario Sostenible para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales en el D.C.G.A.L. –Tacna.

1.6.2. *Objetivos Específicos*

- Analizar la diversidad de las expresiones culturales para recuperar e impulsar las tradiciones, costumbres y danzas que identifican al Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.
- Elaborar el análisis y diagnóstico del terreno de estudio para definir las características físico espaciales del lugar donde se desarrollará el proyecto de un Parque Cultural Bicentenario Sostenible.
- Diseñar la propuesta arquitectónica de un Parque Cultural Bicentenario Sostenible con espacios culturales confortables e integrados a su entorno natural para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

1.7. Formulación de Hipótesis

El proyecto arquitectónico de un Parque Cultural Bicentenario Sostenible contribuye en recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales en el D.C.G.A.L. –Tacna 2021.

1.8. Variables e Indicadores

1.8.1. Variable Independiente

Tabla 1

Variable Proyecto Arquitectónico de un Parque Cultural Bicentenario

Sostenible

Variable	Indicador
Proyecto arquitectónico de un Parque Cultural Bicentenario Sostenible	• Recreación • Servicios culturales • Confort ambiental

Nota: *Elaboración Propia*

1.8.2. Variable Dependiente

Tabla 2

Variable Recuperar e Impulsar la Diversidad de las Expresiones Culturales

VARIABLE	INDICADOR
Recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales	• Identidad cultural • Participación cultural • Formación cultural

Nota: *Elaboración Propia*

1.9. Metodología e Instrumentos

1.9.1. Tipo de Investigación

Se desarrolló a través de una **investigación cualitativa**, dado que trata de “enfocar en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”. (Hernández et al., 2014, p. 358).

El tipo de investigación es cualitativa porque resuelve un problema práctico, con la propuesta de un equipamiento adecuado para el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa con el denominado proyecto arquitectónico sostenible del parque cultural bicentenario.

1.9.2. Nivel de Investigación

Reúne las características del nivel de investigación descriptiva ya que “consideran al fenómeno estudiado y sus componentes, donde pueden medir conceptos y a la vez definen variables”. (Hernández et al., 2014, p. 155).

1.9.3. Diseño de Investigación

El tipo de diseño de investigación es **no experimental (transversal)**, en el cual se “recolecta datos de un solo momento y en un tiempo único. El propósito de este método es describir”. (Hernández et al., 2014, p. 154).

1.9.4. Ámbito de Estudio

El ámbito de estudio se encuentra ubicado en la I Etapa Viñani del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna.

1.9.5. Población y Muestra

• Población

La población de estudio está conformada por 133,193.00 habitantes del Distrito Coronel Gregorio Albarracín, a continuación, se muestra en la tabla 3 la proyección poblacional.

Tabla 3

Proyección Poblacional del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

Edades	2017	2018	2019	2020	2021
De 0 a 14 años	29,616.00	31,038.00	32,527.00	34,089.00	35,725.00
De 15 a más años de edad	80,801.00	84,679.00	88,744.00	93,004.00	97,468.00
Total	110,417.00	115,717.00	121,271.00	127,092.00	133,193.00

Nota: Elaboración propia en base a (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

- **Muestra**

La muestra es un fragmento representativo de la población del distrito, que da a conocer las características sociales que tienen en común un conjunto de personas. Por lo tanto, el resultado obtenido de la muestra será generalizado para toda la población.

Para determinar el tamaño de la muestra y que sea proporcional al tamaño de la población se realizó el procedimiento mediante la tabla de error de Fisher, Arkin y Colton, que es un instrumento práctico en la investigación científica para conocer la muestra en una población, entonces haciendo uso de este instrumento se tiene que la población del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en 2021 es de 133,193.00 habitantes y en la tabla para un margen de error de 10% (0.10) la muestra será de 100 habitantes.

Tabla 4

Tabla Fisher, Arkin y Colton para determinar el tamaño de la muestra

Amplitud de la población	Tamaño de la muestra según márgenes de error					
	+ -1	+ -2	+ -3	+ -4	+ -5	+ -10
	0,01	0,02	0,03	0,04	0,05	0,06
	n1	n2	n3	n4	n5	n10
500	-	-	-	-	222	83
1000	-	-	-	385	386	91
1500	-	-	638	441	316	94
2000	-	-	714	476	333	95
2500	-	1250	769	500	345	96
3000	-	1364	811	520	353	97
3500	-	1458	843	530	359	98
4000	-	1538	870	541	364	98
4500	-	1607	891	546	367	98
5000	-	1667	909	556	370	98
6000	-	1765	938	566	375	99
7000	-	1842	959	574	378	99
8000	-	1905	976	580	381	99
9000	-	1957	989	584	383	99
10000	5000	2000	1,00	588	385	99
15000	6000	2143	1,034	600	390	100
20000	6667	2222	1,053	606	392	100
25000	7143	2273	1,064	610	394	100
50000	8333	2381	1,087	617	397	100
100000	9091	2439	1,099	621	398	100
+ de 100000	10000	2500	1,111	625	400	100

Nota: Elaboración propia en base a Tabla de Fisher Arkin y Colton (Carrasco Díaz, 2005)

La tabla nos especifica el tamaño de la muestra extraída de poblaciones finitas para márgenes de error de 1 al 10% en la hipótesis de $p=50\%$.

1.9.6. Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos documentos proporcionan información para entender el problema y plantear los objetivos de investigación. Estas técnicas se definen en el siguiente cuadro:

Tabla 5

Técnicas de recolección de datos

Diseño	Técnicas	Instrumentos
Diseño de investigación documental	Análisis de documentos escritos	Laptop.
	Análisis de documentos gráficos	Laptop.
Diseño de investigación de campo	Observación	Diario de campo Cámara fotográfica y video.
	Encuesta	Cuestionario de preguntas

Nota: Elaboración Propia

1.9.7. Técnicas de Análisis de Datos

Las técnicas de análisis de datos se realizarán mediante:

- Análisis de documento escrito y gráficos: se clasificará información confiable para tener una base teórica sólida que permita desarrollar eficientemente la investigación.
- La observación: esta técnica permite conocer las características del terreno y la de su entorno urbano. Asimismo, también las características culturales que presenta la población.
- La encuesta: La encuesta permite conocer las necesidades del usuario, que es principal protagonista de la presente investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

- Torres (2015) en su investigación titulado “*Centro Recreativo Comunitario-Parque Bicentenario*”, Universidad San Francisco de Quito USFQ, Ecuador.

La investigación propone un Centro Recreativo Comunitario, teniendo en cuenta que a través de este proyecto se generará grandes actividades tanto culturales como recreativas, de modo que servirá para optimizar al desarrollo del sector y la vida de la población, generando así atractivos turísticos ayudando a mejorar al progreso económico y social de la población. Se concluye que se pretende dar solución de infraestructura recreativa, que viene siendo escasa en la zona de estudio donde permitirá relacionarse directamente con espacios abiertos recreativos, el cual funcionará como lugar de entretenimiento para la diversión y tener diferentes actividades en una sola zona permitiendo fortalecer al parque bicentenario.

- (Caicedo & Palacios, 2015) en su investigación titulado “*Centro Recreacional y Cultural en el Parque Bicentenario de Quito*”, Universidad Central del Ecuador.

La investigación tiene como objetivo plantear el diseño arquitectónico del centro recreacional y cultural, teniendo en cuenta la utilización de los parámetros urbanísticos del sector, esto debido a que se puede fomentar espacios de recreación grupal y crear ambientes abiertos que fomenten la recreación activa y pasiva, donde se contribuya a mejorar el desarrollo

recreacional del sector. En este contexto se concluye que la zona de estudio presenta una carencia de espacios recreativos donde se puedan desarrollar actividades al aire libre, por esta razón la propuesta generara un gran aporte al desarrollo económico y turístico.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

- Santamaría y Uchofen (2018), en su investigación titulada Situación de la Actividad Recreacional y Cultural de la Ciudad de Chiclayo: “Propuesta de un Parque Temático Recreacional-Cultural”, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú.

Tiene como objetivo realizar un análisis de las actividades recreacionales y culturales que se practican en la ciudad de Chiclayo para desarrollar un proyecto arquitectónico que contribuya a potenciar el desarrollo personal y social de las personas. Se concluye que el proyecto propone espacios de interés social, permitiendo las prácticas de diversas actividades recreativas, deportivas y culturales, donde su principal componente son los árboles y las áreas verdes.

- Casas y Gutiérrez (2018), en su investigación titulado “Parque Cultural Metropolitano de arte recreativo en terreno baldío de SUPERMIX S.A. – José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa”, Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú.

La investigación tiene como objetivo proponer espacios públicos culturales y recreativos para la integración social que tengan un alcance distrital y metropolitano. En este contexto se concluye que la propuesta cultural arquitectónica estará determinada por ambientes de cohesión e interacción

social, que transmitan experiencias sensoriales para el usuario y que en su forma se identifique con la arquitectura de la Ciudad.

2.2. Antecedentes Históricos

2.2.1 *Antecedentes Históricos del Parque en el Perú*

Según Coloma define que “los parques urbanos del Perú no están protegidos por la Ley, ya que la Constitución Política no se refiere a ellos como áreas verdes que pertenecen a todos y que deberían mantenerse como tales eternamente” (Coloma, 2005).

Se enfatiza que antiguamente los parques no estaban considerados dentro de la constitución del Perú, razón por lo que los denominados parques eran abandonados por el estado dejándolos de lado sin realizar el debido mantenimiento. A continuación, se detalló como el parque ha ido evolucionando a través de su historia.

El primer parque moderno fue el de la Exposición Nacional: Realizado en el año 1872 denominado oficialmente “Jardines de la Exposición”, en el cual incluía el palacio del mismo nombre (hoy Museo de Arte). (Coloma, 2005).

Decreto Ley N.º 17528: Dado el 21 de marzo de 1969, se establece a SERPAR que fue creado como “Servicios de Parques “a través del cual se promulgó la **Ley Orgánica del Sector Vivienda**, donde se creó y estableció como el Organismo Público Descentralizado de dicha ley, el cual fue el encargado del planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento y administración de los parques con fines culturales y recreacionales (SERPAR).

Decreto Ley N.º 18898: Se dio el 30 de junio de 1971, en el cual se realizaron las “correspondientes modificatorias, incluyendo otras funciones para el

Servicio de Parques, como administrar los aportes y/o locales a su cargo y los que ponga a su disposición el Estado” (SERPAR).

Según el **Decreto de Alcaldía N° 031**: Se realizó el 12 de abril de 1984, donde la Municipalidad Metropolitana de Lima incorpora al servicio de parques – SERPAR como órgano principal de su estructura. (SERPAR)

Finalmente, en síntesis, al pasar de los años el parque fue tomando importancia en el Perú, debido a los decretos realizados por las municipalidades donde se da la creación del servicio de parques (SERPAR) y es ahí en que los parques entran en una categoría legal que permite proteger y conservar la riqueza de su naturaleza.

2.2.2. Antecedente Histórico de Cultura Inmaterial

Antecedentes de instrumentos Unesco

A partir del año 1972 la UNESCO ha ido complementado la iniciativa de salvaguardar el patrimonio inmaterial, en este contexto se detalla las siguientes reuniones:

Tabla 6

Antecedentes de instrumentos Unesco

Antecedentes	
Año	Instrumentos Unesco
1966	“La Conferencia General de la UNESCO adopta la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, en la que se sientan las bases para el desarrollo de las políticas culturales dentro de la Organización ”.
1970	“En la Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales, convocada en Venecia (Italia), se empiezan a esbozar las nociones de desarrollo cultural y dimensión cultural del desarrollo”.
1972	“Con motivo de la adopción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, varios Estados Miembros manifiestan su interés en que se de importancia a la salvaguardia del patrimonio inmaterial”.

1973	"Bolivia propone un protocolo adicional a la Convención Universal sobre Derecho de Autor con miras a proteger el folklore"
1982	"La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT), celebrada en la capital de México, reconoce la creciente importancia otorgada al patrimonio cultural inmaterial e integra éste en una nueva definición del patrimonio cultural".
1989	"La Conferencia General adopta la Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular".
1994	"A raíz de una propuesta de Corea, la UNESCO crea el programa Tesoros Humanos Vivos".
1997	"En el mes de junio, la UNESCO y la Comisión Nacional Marroquí para la Educación, la Cultura y la Ciencia organizan en Marrakech una consulta internacional sobre la conservación de los espacios culturales".
1998	"La UNESCO inicia el proceso conducente a la Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.
1999	"La UNESCO y la Smithsonian Institución organizan conjuntamente en Washington (Estados Unidos) la Conferencia Internacional Evaluación global de la Recomendación de 1989 sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular: autonomía local y cooperación internacional".
2001	"Tiene lugar en el mes de mayo la Primera Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad con la inscripción en la lista correspondiente de 19 expresiones culturales y lugares donde éstas se manifiestan. Los Estados Miembros de la Organización adoptan la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, junto con un plan de acción".
2003	"En su 32ª reunión, celebrada en el mes de octubre, la Conferencia General adopta la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Al mes siguiente se efectúa la Segunda Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad y se inscriben 28 nuevas obras en la lista correspondiente".
2004	"El 15 de marzo Argelia deposita su instrumento de aprobación de a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, convirtiéndose así en el primer Estado Parte en la misma".
2005	"Con la Tercera Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad el número de éstas asciende a 90".
2006	"El 20 de abril entra en vigor la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial".

Nota: Elaboración Propia en base a Patrimonio Inmaterial (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006

2.3. Bases Teóricas Variable Parque Cultural Bicentenario Sostenible

2.3.1. Definición de Arquitectura Sostenible

Desde hace dos décadas el término de arquitectura sostenible viene siendo la preocupación de arquitectos y urbanistas, intentando no solo conceptualizar el ámbito de acción, sino que además explicar la importancia de la protección del medio ambiente. En ese sentido hemos revisado la definición de tres autores que consideramos abordan de mejor manera la definición de arquitectura sostenible.

Tabla 7

Definiciones de Arquitectura Sostenible

Definiciones
"Es aquella que satisface las necesidades de sus ocupantes, en cualquier momento y lugar, sin por ello poner en peligro el bienestar y el desarrollo de las generaciones futuras. Por lo tanto, la arquitectura sostenible implica un compromiso honesto con el desarrollo humano y la estabilidad social, utilizando estrategias arquitectónicas con el fin de optimizar los recursos y materiales; disminuir el consumo energético; promover la energía renovable; reducir al máximo los residuos y las emisiones; reducir al máximo el mantenimiento, la funcionalidad y el precio de los edificios; y mejorar la calidad de la vida de sus ocupantes" (Garrido, 2010).
"Es un modo de imaginar el diseño arquitectónico, de tal forma que busca optimizar los medios naturales y sus sistemas constructivos para disminuir el impacto ambiental de las construcciones sobre el entorno natural. Por otra parte, pretende promover la eficiencia energética para que las edificaciones no generen un gasto excesivo de energía, y así se aprovechen al máximo los recursos de su entorno para su respectivo funcionamiento de sus sistemas, y tengan el mínimo efecto en el medio ambiente". (Fontcuberta, 2014)
"Es la creación de espacios habitables, tanto a partir del diseño como de la edificación, en donde se aplican los criterios y premisas del desarrollo sustentable, por lo que en ésta los recursos naturales, económicos y humanos se manejan de forma tal, que se reducen el daño ambiental, reducción de contaminación del suelo, del agua (y su consumo) y del aire, mejoramiento del confort interno y externo del edificio." (Palacio, 2016)

Nota: Elaboración propia en base a la información obtenida sobre definición de arquitectura sostenible

En otras palabras, la arquitectura sostenible es un modo de comprender el diseño de una infraestructura donde se busca optimizar los recursos naturales, de los cuales intervienen directamente los factores sociales, ambientales y económicos debido a estas circunstancias se busca aprovechar al máximo las energías del medio ambiente, generándose menos contaminación en la utilización de los materiales.

2.3.2. Definición de Parques

Se define como un espacio público rodeado por componentes naturales, en tal sentido esto funciona como un medio de interacción que tiene la población para que las personas realicen actividades e interactúen al aire libre. Por consiguiente, se muestra algunas definiciones del parque en la tabla 7.

Tabla 8

Definición de Parques

Definiciones
“Los parques son aquellos espacios abiertos en los que predominan los elementos naturales, como árboles, plantas, arbustos, césped, etc., es decir son zonas donde predominan las áreas naturales sobre los construido”. (Plazola, 2002)
“Terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato con arbolado y plantas de adorno, más grande que un jardín” Sin embargo, para fines de este proyecto se define como parque a un fragmento del territorio en un espacio específico con aspectos naturales y equipamiento como juegos infantiles y deportivos para la recreación”. (RAE, 2014)
“Los parques como medios recreativos son elementos fundamentales en el paisaje urbano, y de allí que su concepto se halla frecuentemente relacionado con la arquitectura del paisaje. El fenómeno del crecimiento urbano crea tensiones en el comportamiento físico-ambiental de las poblaciones y origina la demanda de espacios abiertos con aire puro”. (Arredondo, 1990)
<i>Nota:</i> Elaboración propia en base a la información obtenida sobre definición de parques.

Se destaca que los parques son espacios recreativos amplios en el cual prevalecen las áreas verdes, conformado por equipamiento deportivo, juegos infantiles, mobiliario urbano y caminerías en donde los habitantes tienen contacto directo con la naturaleza en el cual puedan realizar actividades físicas de modo que esto sirve para el confort del ser humano.

Además, los parques son zonas importantes en las ciudades porque purifican el aire y mejoran el paisaje urbano. Por otro lado, el crecimiento urbano origina una demanda de espacios abiertos para que la ciudad no se convierta en un conjunto de construcciones en donde habita el hombre.

2.3.3. Clasificación de Parques

La configuración urbana de los parques se puede clasificar según su proyección y su situación. Plazola ha elaborado una clasificación en lo cual se muestra en la siguiente tabla 8 (PLAZOLA, 2002).

Tabla 9

Clasificación de los Parques

Clasificación	Definición
DE MANZANA	Se refiere a espacios menores que dan servicios de recreación sobre todo a los niños.
VECINAL	Estas son zonas libres destinadas a la recreación, reunión, que funcionan como espacios al aire libre.
DISTRITAL	Se define a espacios de mayor área donde se realizan diferentes actividades como la recreación activa.
REGIONAL	Es considerado como un lugar de mayor dimensión que las anteriores donde los habitantes llegan a descansar y realizar actividades a mayores rasgos.

Nota: Se considera según el régimen de sector, el diseño del parque es de carácter distrital Plazola (Volumen 9 – Parque).

2.3.4. Componentes del Parque

A través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se establece que el “equipamiento integra estos componentes y son indispensables para el desarrollo de la comunidad, ya que a través de sus servicios contribuye al bienestar físico y mental del individuo y a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el descanso y esparcimiento” (SEDESOL, 2012).

A continuación, en la tabla 8 se muestran los componentes del parque.

Tabla 10

Componentes de los Parques (SEDESOL, 2012)

Componentes	Definición
Plaza Cívica	Es un área urbano público, donde es destinado al agrupamiento de individuos de los cuales estos participan de eventos culturales y recreativos.
Jardín Vecinal	Son áreas libres destinadas a la recreación pública de un barrio vecinal.
Parque Urbano	Espacios verdes al aire libre que por su mayor tamaño estas áreas están diferenciadas para cualquier tipo de actividades que se puedan realizar.
Sala de Cine	Es un espacio acondicionado para la exhibición de películas, donde estas puedan ofrecer espectáculos culturales o infantiles.
Juegos Infantiles	Se define como área destinada para la recreación placentera y libre, por consiguiente, esto servirá para el desarrollo de los niños.
Área de Ferias y Exposiciones	Son eventos constituidos de gran magnitud y amplio alcance, donde realizan sus exhibiciones de las actividades que necesitan mostrar al público.
Espectáculos Deportivos	Son áreas destinadas al entretenimiento basados en eventos deportivos para la recreación de los habitantes de una zona establecida.

Nota: Elaboración propia en base a la información obtenida sobre definición de los componentes básicos para el parque

Es sustancial diferenciar algunos componentes que son determinantes para la propuesta del parque bicentenario que van desde los espacios más pequeños a áreas de gran magnitud, donde estarán destinados al mejoramiento del medio ambiente de la población.

2.3.5. Definición de Parque Cultural Bicentenario

Según el Ministerio de Cultura indica en La Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de Parques Culturales Bicentenario: espacios públicos con servicios culturales define:

- Un Parque Cultural Bicentenario es un espacio público ubicado en zonas estratégicas de la localidad de los cuales estas contarán con servicios que promuevan los derechos culturales, la imaginación en las personas para construir una sociedad ética para el bien común. (MINCUL, 2020)
- Promueven la integración y participación de la población en sus espacios que son de carácter público, de los cuales estos generan nuevas actividades de integración promoviendo el desarrollo de nuestra identidad cultural y los valores de la población. (MINCUL, 2020)

Por tanto, el parque bicentenario es un lugar público, que sirve como medio recreativo cultural y sus zonas establecerán la creación de ambientes culturales, áreas recreativas relativamente basados en su propia cultura del sector. En efecto el término del bicentenario se da cada doscientos años, es por ese motivo donde se realiza la creación de parques culturales bicentenarios.

2.3.6. Criterios para crear un Parque Cultural Bicentenario

La Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de Parques Culturales Bicentenario: espacios públicos con servicios culturales establece los siguientes criterios que se muestran en la siguiente tabla 9. (MINCUL, 2020)

Tabla 11

Criterios para crear un Parque (MINCUL, 2020)

Criterios	Definiciones
Gestión	• Área del Predio: Entre 10 000 y 40 000 metros cuadrados. • Ocupación del predio: No debe existir alguna ocupación del predio que ponga en riesgo el proyecto. • Concesiones: El predio debe encontrarse libre de concesiones vigentes que dificulten su aprovechamiento. • Marco de Inversión: No debe existir ningún proyecto de inversión que involucre al predio en fase de pre inversión o ejecución; y/o generar duplicación de inversiones.
Sostenibilidad	• Compromisos que aseguren la sostenibilidad del Parque Cultural Bicentenario en la fase de Funcionamiento
Culturales	• Infraestructura y/o servicios culturales, con presencia de agentes de cultura comunitaria
Socio-Económicos	• Densidad poblacional, proximidad a poblaciones en alguna situación de vulnerabilidad
Urbanísticos	• Accesibilidad, visibilidad, compatibilidad con usos de suelo del entorno, cercanía a infraestructura educativa
Ambientales	• Valor ecológico y ambiental.

Nota: Elaboración propia en base a la información obtenida sobre criterios de un parque (MINCUL, 2020).

Es sustancial tener en cuenta el listado de criterios para los diversos campos que van desde el ámbito de gestión que explica la posición y normatividad del predio, así mismo se tiene en cuenta la sostenibilidad que nos permitirá generar algunos factores ambientales y ecológicos, igualmente en los aspectos culturales, socio-económico nos dan a conocer la identidad de la población y su densidad de los habitantes y por último se tiene el criterio urbanístico en el cual nos explica sobre la compatibilidad del uso de suelo, debido a finalidad de estos criterios se podrá realizar el proyecto del parque bicentenario.

2.3.7. Factores Determinantes del Parque Cultural Bicentenario

Es importante distinguir algunos factores que son determinativos para la propuesta del Parque Bicentenario, el Ministerio de Cultura también regula dichos factores como:

- La cantidad de población departamental/provincial/distrital
- El tamaño del terreno disponible, el cual mínimamente debe ser de 1 Ha. (10,000 m²); en ese sentido, de acuerdo a la cantidad poblacional del Departamento/Provincia/Distrito se establece el tamaño del Parque Cultural Bicentenario. (MINCUL, 2020)

Tabla 12

Escala de Parques a Nivel de Habitantes

Población	Escala del Parque Cultural Bicentenario
De 20,000 a 49,999 habitantes	Escala mínima
De 50,000 a 99,999 habitantes	Escala mediana
Mayor a 100,000 habitantes	Escala máxima

Nota: La Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de Parques Culturales Bicentenario. (MINCUL, 2020)

Es importante distinguir algunos factores que son determinativos para la propuesta del parque bicentenario, donde el Ministerio de Cultura regula dichos factores como son la densidad de la población con respecto a su área del terreno.

2.4. Bases Teóricas Variable Diversidad de las Expresiones Culturales

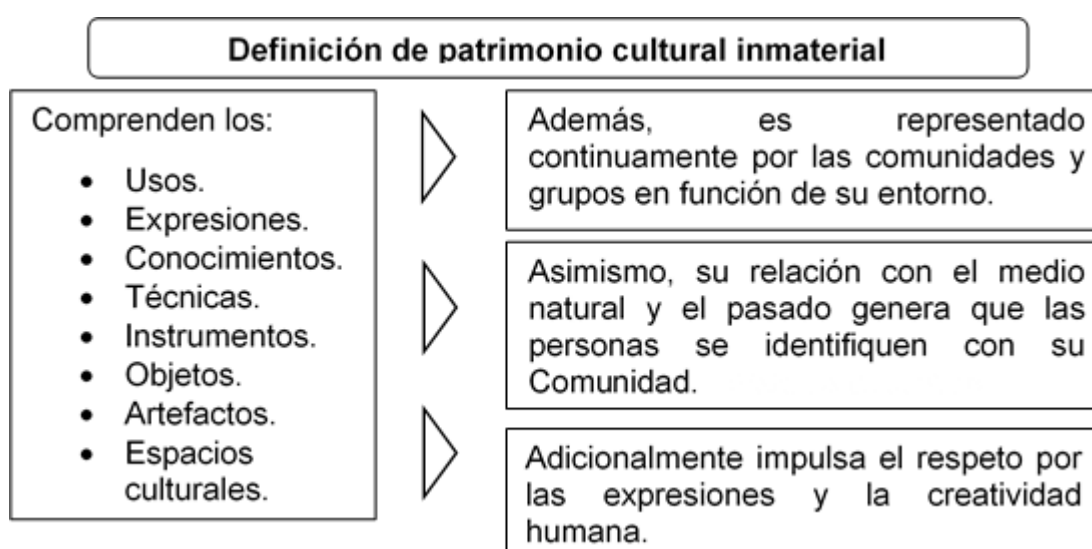
2.4.1. *Patrimonio Cultural Inmaterial*

• Definición del Patrimonio Cultural Inmaterial

El Patrimonio Cultural Inmaterial o también llamada cultura viva es definido por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003 de la siguiente manera:

Figura 1

Definición de Patrimonio Cultural Inmaterial



Nota: Elaboración propia en base a los textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la protección y la promoción y de la diversidad de las expresiones culturales. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017)

Es importante conocer las expresiones culturales de nuestra comunidad porque nos permite integrarnos con nuestra cultura. Asimismo, la práctica de las expresiones nos permitirá conservarla en el tiempo.

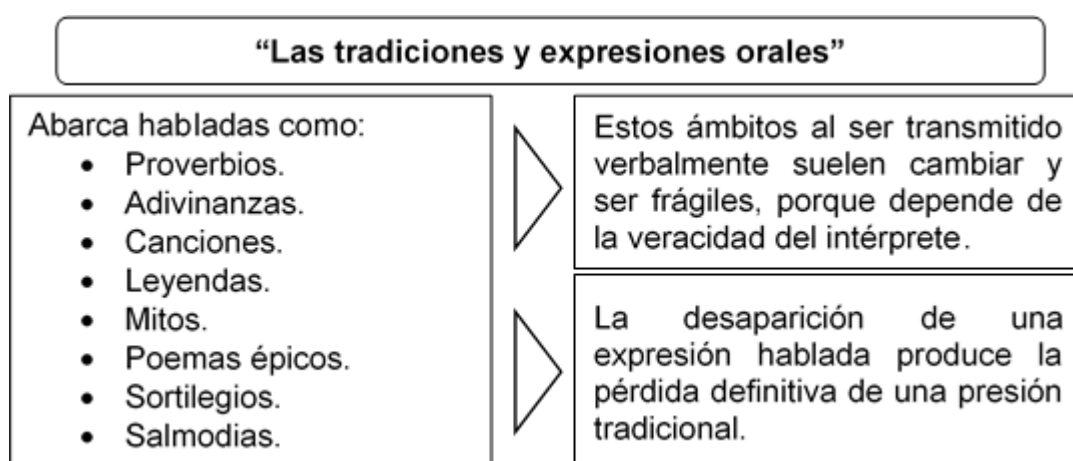
Además, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial clasifica al patrimonio cultural inmaterial en cinco ámbitos.

- **Ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial**

Tradiciones y expresiones orales

Figura 2

Primer Ámbito Cultural



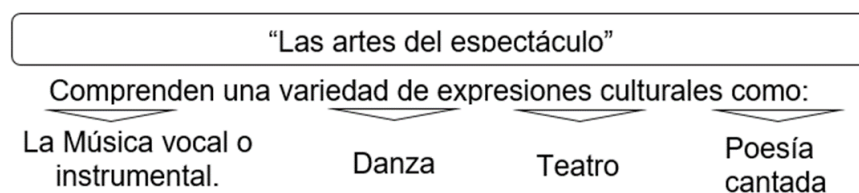
Nota: Elaboración propia en base a los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009)

Es importante respetar, mantener, proteger y difundir el idioma, las canciones, los relatos, etc. porque de esta forma se distingue y se reconoce las tradiciones y expresiones orales de las comunidades. Además, es una de las expresiones culturales que fácilmente se puede transmitir y compartir entre un grupo de personas. Por lo tanto, se debe valorar el lenguaje tradicional de las comunidades porque son patrimonio inmaterial.

Artes del espectáculo

Figura 3

Segundo Ámbito Cultural



Nota: Elaboración propia en base a los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009)

Además, es importante que las ciudades contemplen espacios urbanos de recreación y culturales para que las personas puedan participar y difundir las expresiones culturales.

Usos sociales, rituales y actos festivos

Figura 4

Tercer Ámbito Cultural



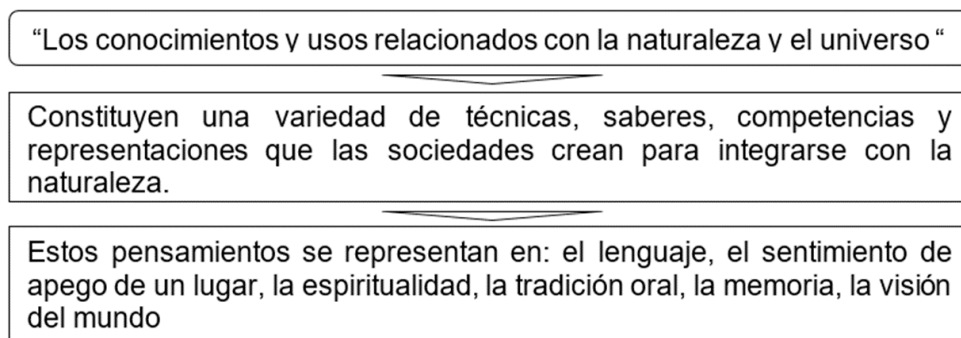
Nota: Elaboración propia en base a los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009)

También es importante reconocer estas expresiones porque contribuyen a reafirmar la identidad de las comunidades. Además de que las ciudades deben contar con espacios culturales para preservar estas expresiones.

Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Figura 5

Cuarto Ámbito Cultural



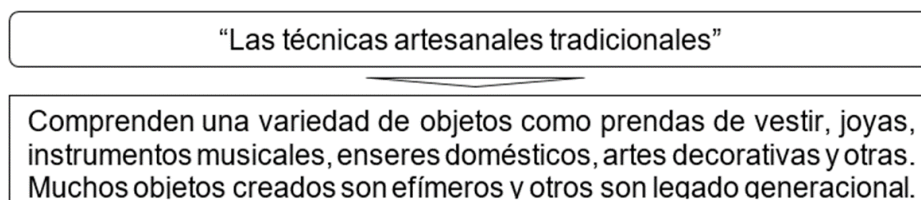
Nota: Elaboración propia en base a los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009)

Las expresiones tradicionales generan sentimientos de respeto al entorno natural. Además, se reconoce el valor que tiene la fauna, la flora y la medicina tradicional porque mejoran el habitat y la salud de las personas.

Las técnicas artesanales tradicionales

Figura 6

Quinto Ámbito Cultural



Nota: Elaboración propia en base a los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009)

Se debe valorar el trabajo de los artesanos, porque hacen uso de conocimientos y técnicas tradicionales para crear objetos que son materia palpable de la identidad de las comunidades.

2.4.2. *Importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial*

El patrimonio cultural inmaterial es un conjunto de conocimientos y técnicas transmitidas por generaciones de grupos sociales mayoritarios y minoritarios de un lugar, generando un valor económico y social en la sociedad. Así mismo es importante en países desarrollados y en desarrollo porque las manifestaciones culturales identifican una nación, la diferencian de otra y da a conocer al mundo el valor cultural de los pueblos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009)

Por lo tanto es importante que los países reconozcan sus expresiones culturales porque fortalece la integración social de las personas de una misma comunidad, identificando sus raíces culturales y se transmiten los conocimientos tradicionales de generación en generación. Además, la cultura es un punto de atracción para las personas que viven en un mismo lugar y turistas generando un desarrollo social y económico.

2.4.3. *Patrimonio Cultural Inmaterial en el Perú*

Las expresiones culturales es un conjunto de creaciones que se manifiestan en cada comunidad, son tradiciones que le dan identidad social y cultural a los pueblos, siendo expresadas de forma individual y grupal, son una respuesta a las características y expectativas sociales de un lugar. Además, están documentadas y son transmitidas oralmente y de manera práctica como por ejemplo los dialectos e idiomas que son característicos de un lugar, asimismo el conocimiento

de las tradiciones, medicina, gastronomía, tecnología, danza, artesanía, folclor o religión, es un conjunto de valores culturales que constituyen una diversidad cultural en la nación. (Comisión permanente del Congreso de la Republica, 2004)

En consecuencia, las expresiones culturales del Perú son diversas, está integrado por sus tradiciones costumbre y expresiones vivas que las comunidades heredan de generaciones pasadas y que producen sentimientos de identificación con su historia y cultura.

- **Ámbitos del Patrimonio Cultural del Perú**

Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial establecidos por la UNESCO son solo referenciales, por lo que el Ministerio de Cultura del Perú en concordancia a lo establecido en la Convención para la salvaguardia lo clasifica de la siguiente forma:

Lenguas y tradiciones orales: en este ámbito se destaca la lengua Shiwilu en la región Loreto”. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Además, estas expresiones son importantes porque reflejan la comunicación tradicional de una Comunidad y se transmite de persona a persona haciéndola trascender en el tiempo.

Fiestas y celebraciones rituales: las festividades que se celebran con mayor fervor son la fiesta de las cruces que se celebran en mayo, la fiesta de la Virgen de la Candelaria que tiene mayor relevancia en Puno o la Procesión del Señor de los Milagros conmemorada en octubre. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Por su parte las celebraciones de carácter privado no forman parte de este ámbito como el día del padre o la madre, día de la mujer entre otros.

Música y danzas: son representaciones tradicionales que son importantes porque fortalecen la identidad cultural de las comunidades, tenemos ejemplos como las danzas tradicionales del Wititi, de tijeras y Hatajos de negritos y de pallitas. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Asimismo, la música puede ser interpretada con algarabía en fiestas tradicionales o de manera reservada con cantos y melodías para mejorar la producción agrícola.

Expresiones artísticas y plásticas: arte y artesanía: estas expresiones tradicionales son conocimientos y técnicas que representan vivencias cotidianas de los pueblos como por ejemplo el tejido de las fajas de Viques y La Breña, la cerámica desarrollada en el pueblo de Awajún y la cerería que es un arte que identifica al pueblo de Ayacucho. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Además, las técnicas artesanales comprenden conocimientos en alfarería, ebanistería, herrería, textil ería, pinturas y otras. Asimismo, las técnicas constructivas hacen uso de herramientas y materiales propias del lugar.

Costumbres y normativas tradicionales: entre las expresiones culturales que se conocen en este ámbito se tiene los rituales de los quipus desarrollado en la comunidad de San Andrés de Tupicocham, que son un registro de datos que brindan información en diversos aspectos como la ganadería, la agricultura y el tiempo”. (Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Este ámbito representa el respeto a las normas tradicionales que debe tener cada integrante de una Comunidad. Asimismo, tienen el mismo valor que las normas legales.

Formas de organización y de autoridades tradicionales”: en este ámbito se tiene por ejemplo el Sistema tradicional de jueces de agua de Corongo”. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Es importante que las poblaciones mantengan sus autoridades tradicionales porque permiten fortalecer la democracia que muchas veces no son bien representadas por la autoridad moderna.

Prácticas y tecnologías productivas: en este ámbito se tiene diversas representaciones como en Cusco que se da el ritual a la reconstrucción del puente Q’eswachaka. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Además, las prácticas y tecnologías productivas tradicionales mantienen la fertilidad del suelo y no contamina el agua, suelo y aire.

Conocimientos, saberes y prácticas asociadas a la medicina tradicional y la gastronomía: como ejemplos en la costa central del Perú existe técnicas ancestrales de secado para la anchoveta y el ceviche es una comida tradicional”. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Es importante reconocer y proteger la fauna medicinal porque son la materia prima para la elaboración de remedios tradicionales. Por otro lado la preparación de alimentos tienen un valor nutricional en las personas.

Los espacios culturales de representación o realización de prácticas culturales: en este ámbito se encuentran espacios culturales como la chichería y la picantería. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021)

Los espacios culturales son importantes para difundir y practicar las expresiones culturales, son lugares que integran culturalmente a las comunidades.

2.4.4. *Patrimonio Cultural Inmaterial y Desarrollo Sostenible*

La Agenda 2030 aborda su ruta de acción en las dimensiones económicas, sociales y ambientales, proponiendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que ayudaran a analizar y formular acciones con una visión eficaz hacia el desarrollo de las tres dimensiones. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

Por otro lado, el desarrollo social inclusivo, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico inclusivo, la paz y seguridad son ámbitos para lograr el desarrollo sostenible.

- **Desarrollo Económico Inclusivo** comprende la igualdad en acceso al agua potable, alimentación sostenible, atención medica de calidad, saneamiento y buena educación para todos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,2015)
- **La sostenibilidad medioambiental** busca proteger la biodiversidad de la flora y fauna. Asimismo, un manejo adecuado de los recursos

naturales y compartir conocimientos respecto al cambio climático, características del territorio y los desastres naturales.

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

- **El desarrollo económico sostenible** está basado en un consumo sostenible y técnicas de producción que generan un crecimiento económico en aspectos de inclusividad, equidad y estabilidad.

Asimismo, en el aspecto inclusivo no solo hace referencia en los que son clasificados como pobres sino también en personas que viven de forma precaria y que no participan de una actividad económica. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

- **La paz y la seguridad** es importante en el desarrollo sostenible de las comunidades, busca disminuir y combatir la descremación y actos de violencia. Asimismo, se reconoce la protección de los derechos humanos, un correcto manejo de la justicia y sistemas adecuados en prevención de conflictos” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015)

2.4.5. Expresiones Culturales

Las expresiones culturales son conocimientos que son resultado de la creatividad. Asimismo, se genera identidad cultural con el lugar en donde se habita. Además, son transmitidas de forma generacional y reflejan la identidad de la comunidad.

2.4.6. Expresiones Culturales en el Perú

Tabla 13

Expresiones Culturales del Perú

Expresiones Culturales del Perú
Entre algunas de las expresiones culturales del Perú que han sido reconocidas por la UNESCO en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad se tiene:
El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo Zápara Se desarrolla en el Pueblo de Zapara ubicada en el departamento de Loreto. "En pleno corazón del Amazonas, han desarrollado una cultura oral particularmente rica en conocimientos de su entorno natural"...
La danza de las tijeras Se manifiesta en comunidades quechuas del sur de cordillera andina central. "Esta danza ritual, que reviste la forma de una competición, se baila durante la estación seca del año y su ejecución coincide con fases importantes del calendario agrícola. "...
La huaconada, danza ritual de Mito Se practica Provincia de Concepción, Región Junín. "Los huacones representan el antiguo consejo de ancianos y se convierten en la máxima autoridad del pueblo mientras dura la huaconada"...
La peregrinación al santuario del Señor de Qoyllurit'i Se origina en la provincia de Quispicanchi ,Cusco "Esta peregrinación comienza cincuenta ocho días después de la celebración del Domingo de la Pascua de Resurrección, cuando unas 90.000 personas de los alrededores de Cusco se ponen en marcha hacia el santuario"...
La fiesta de la Virgen de la Candelaria en Puno "La festividad de la Virgen de la Candelaria comprende actos de carácter religioso, festivo y cultural que tienen sus raíces en tradiciones católicas y elementos simbólicos de la cosmovisión andina"...
En el Perú las expresiones culturales son diversas, esto se puede reflejar en cada Región del país. Las expresiones congregan un gran número de personas que pertenecen a la misma comunidad y a otras que visitan la comunidad con la finalidad de contemplar las tradiciones como las danzas, peregrinaciones celebraciones rituales y fiestas.

Nota: Elaboración propia en base a la (Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural, s.f.)

2.4.7. *Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio*

Albarracín Lanchipa

En el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa se practica expresiones culturales propias del departamento de Tacna, pero también celebraciones del departamento de Puno como:

Tabla 14

Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa
Fiesta de las Cruces Celebrada el 01 de mayo desde siempre por los aymaras de las provincias de Tacna, pero con la población migrante de Puno la práctica de la expresión es mayor. Asimismo, se acompaña con bandas y danzas puneñas.
Los carnavales El carnaval se celebra en febrero en asociaciones y juntas vecinales, se practican las danzas tradicionales de Puno como la morenada, la tarkada, los caporales, luriguayos entre otros.
La Fiesta de la Virgen de Copacabana Es una de las celebraciones de carácter religioso que celebran los migrantes de Puno en Tacna, se conmemora el 04 de agosto y se acompaña de danzas y bailes folclóricos.
La Fiesta de la Virgen de la Candelaria Es una festividad es de carácter religioso, se celebra el 2 de setiembre y es patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, la fiesta tiene relevancia en el departamento de Puno. Asimismo, la migración puneña lo celebra en Tacna.
Tradición culinaria Se puede identificar comidas preparadas con productos como hierbas, granos, tubérculos, ají panca, maíz, cuy, entre otros.
La Polka Es considerada como danza y el vestuario típico de la sociedad tacneña de siglos pasados. La mujer se viste con un vestido, sombrero y zapatos de color blanco y los varones usan terno negro y corbata michi.
Por lo tanto, se puede concluir que en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín predomina celebraciones del Departamento de Puno, pero también se practican celebraciones originarias de Tacna. La práctica de ambas culturas genera mayor diversidad de expresiones culturales en el Departamento de Tacna.

Nota: Elaboración propia en base al informe (Pastor Seperak, 2017)

2.5. Definiciones Operacionales

- **Sostenible**

Según el autor Márquez (2000) señala lo siguiente:

“Se integra directamente desde tres enfoques, lo ecológico, social y económico, considerando que lo sostenible debe continuar indefinidamente todos los puntos de vista. Por lo tanto, propone mecanismos para elevar la calidad de vida en la población además de mantener los procesos ecológicos y restaurar los recursos naturales”. (Marquez, 2000).

En síntesis, el término sostenible define al uso de sus sistemas ambientales de tal manera que complazcan las necesidades de los recursos naturales, teniendo en cuenta sus tres enfoques que son el crecimiento económico, equidad social y la sustentabilidad ambiental.

- **Confort Ambiental**

El autor Saldaña (2018) señala lo siguiente:

“El confort ambiental se define por diversos factores, que influyen en el espacio público de la ciudad los cuales son el factor lumínico, acústico, visual, olfativo y el factor térmico, de manera que la afectación de cada uno de ellos incide en la calidad de otros. En consecuencia, el confort térmico se da frecuentemente para las personas que se encuentran en los exteriores de las áreas públicas, realizando alguna actividad física, por lo que viene a ser uno de los factores de mayor incidencia en las actividades que se realizan en las calles, parques urbanos y plazas, por lo tanto, la cantidad y magnitud de dichas actividades se ve afectada por el índice de incomodidad que experimentan las personas cuando se encuentran

expuestas a las condiciones ambientales de dichas áreas”. (Saldaña, 2018).

Por tanto, el confort ambiental se manifiesta en el estado corporal de las personas, cuando las circunstancias de la humedad, la temperatura y el desplazamiento del viento son beneficiosos para las actividades que se desarrollan. Por otro lado se dividen en diferentes factores determinantes que van desde el confort térmico que explica el estado físico y mental en el cual el ser humano expresa satisfacción de bienestar con el medio natural que lo rodea, por otro lado el confort lumínico se refiere a los niveles de iluminación en una determinada infraestructura, por consiguiente el confort acústico se expresa por la propagación del ruido, asimismo confort visual se da por la percepción ambiental del ser humano, por último se tiene al confort olfativo donde este se expresa por la calidad del aire en un espacio abierto.

Se sostiene que debido a estos factores el ser humano concibe el ambiente confortable de un determinado espacio, cuando en él no se encuentre ninguna clase de incomodidad ambiental.

- **Identidad Cultural**

El autor Gonzales (2000) afirma:

La identidad son características culturales propias de un lugar y se fortalecen gracias a su difusión. Las comunidades han creado tradiciones, costumbres, leyes para desarrollarse culturalmente a lo largo del tiempo, comparten la cultura de forma individual y grupal y la transmiten a sus generaciones. Las comunidades que difunden y practican su identidad fortalecerán el desarrollo de sus costumbres.

Por lo tanto, la identidad cultural de un pueblo se caracteriza por la diversidad de sus manifestaciones culturales. (Gonzales, 2000)

En consecuencia, la identidad cultural es la adquisición del conjunto de expresiones culturales que se dan en una comunidad, donde generan un sentido de pertenencia al lugar. Además, es importante que las comunidades transmitan su identidad cultural a través de la música, danza, lenguaje y otros, sin temor a la crítica porque es un deber cultural de las costumbres y tradiciones se transmitan de generación en generación y perduren por siempre.

- **Participación Cultural**

El autor Maraña (2010) menciona:

La participación cultural permite a la persona expresarse libremente en una lengua aprendida, participar de actividades culturales, así como también elegir una identidad cultural y difundirla a través de las prácticas culturales.

Por otro lado, es importante la formación y educación porque garantiza el acceso al conocimiento y al entendimiento de la propia cultura y la de otras y promueven el respeto a la cultura inmaterial y patrimonios culturales que benefician al desarrollo económico y social de las comunidades. Para concluir se hace referencia a la creación de las expresiones culturales que identifican a las comunidades y que su participación incide en su desarrollo social y económico, por lo que es importante formular y aplicar políticas y decisiones justas con respecto a los derechos culturales." (Maraña, 2010)

Asimismo, la participación cultural aumenta la creatividad humana, nos genera sentimientos de satisfacción y mejora la salud. Asimismo, contribuye a que las personas mediante la práctica vivan la cultura de una forma más cercana, a su vez se convierten en portadores de cultura y puedan transmitirla y conservarla aun estando fuera de su propia comunidad.

- **Formación Cultural**

El autor Díaz (2012) mencionó:

“La formación cultural orienta y establece con énfasis el desarrollo formativo ecológico, cívico, político y ciudadanía para que las personas alcance una meta determinada. Asimismo, la formación cultural tiene los objetivos claros, tanto en el aspecto de metodología de enseñanza que favorece la formación y el aprendizaje. como también en el aspecto de una función específica que se entiende por la aspiración de alcanzar una meta y que influye en el comportamiento de los individuos.

Además, la formación cultural ayuda a que las personas se desenvuelvan frente a distintos contextos y situaciones que son permanentemente cambiantes y que su formación permita que se desarrollen de manera eficaz. (Díaz, 2012)

Como resultado de la formación cultural, se obtiene conocimientos que fortalecen la identidad cultural de las personas con respecto al lugar donde viven. Asimismo, la edad de aprendizaje puede ser desde un niño hasta un adulto, lo importante es la dedicación para aprender y estar dispuesto a transmitir los conocimientos culturales en las demás personas para que la cultura tradicional perdure en el tiempo.

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1. Estudio de casos similares

3.1.1. *Parque Bicentenario de México*

El siguiente proyecto se desarrolló en base a que durante décadas el terreno había sido altamente contaminante, es por tal motivo la ejecución de dicho proyecto del parque bicentenario donde pasara a ser un espacio de convivencia natural en la ciudad de México.

TITULO : Parque Bicentenario Mx

PROMOTOR : Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP

UBICACIÓN : México

El parque Bicentenario se encuentra ubicado en la Ciudad de México en la Av. 5 de Mayo 290, San Lorenzo Tlaltenango, Miguel Hidalgo, 11210, CDMX

Figura 7

Vista general del Parque Bicentenario



Nota: Elaboración propia en base a Google imágenes

Descripción

Este Parque Bicentenario esta denominado como un espacio de convivencia natural, donde permiten a los visitantes realizar actividades e interactuar con los ecosistemas y sus recursos naturales en sus diferentes áreas como son; agua, viento, tierra y sol, Además se podrá visualizar el sistema constructivo en sus diferentes infraestructuras que propicien el bienestar de la ciudad.

Tabla 15

Vistas del Parque Bicentenario

Vistas del Parque Bicentenario



Figura N°8 : Vista principal del Auditorio Bicentenario



Figura N°9 : Vista del Lago Artificial

En la vista se muestra como la edificación del auditorio tiene una relación directa con la naturaleza

En la vista se aprecia el lago artificial y su relación directa con el invernadero, generando así un ecosistema estable para el parque

Nota: Elaboración propia en base a Google imágenes



Figura N°10 : Vista del invernadero



Figura N°11 : Vista de sus Áreas deportivas

En la vista del invernadero se incorporaran diversas especies naturales de la ciudad de México, donde se apreciaran su grandiosa ecología ambiental

En la imagen de las zonas deportivas se establecerán todas las actividades recreativas activas y pasivas, esto beneficiara a los visitantes para que desarrollen sus actividades



Figura N°12 : Vista de la infraestructura hecho de ladrillos



Figura N°13 : Vista interior del museo del Parque Bicentenario

Se puede apreciar directamente la edificación construida a base de ladrillos teniendo una relación directa con el medio ambiente

Se aprecia interiormente el ambiente del museo donde se establecerán las exposiciones culturales de la ciudad

Nota: Elaboración propia en base a Google imágenes

Análisis Funcional

El Parque Bicentenario de México se encuentra determinado por un terreno de 55 hectáreas de superficie llena de áreas verdes, las cuales están divididas en 5 áreas que son las siguientes; natura, agua, viento, tierra y sol , por lo consiguiente estos se encuentran dispersos en todo el área de intervención contando con 7 ecosistemas que son los siguientes; Bosque tropical perennifolio, Bosque mesófilo de montaña, Desierto, Matorral xerófilo, Bosque de coníferas, Bosque de encinas, Bosque tropical caducifolio, Por lo que este proyecto debido a sus espacios establecidos genera su propia sostenibilidad para el parque bicentenario.

Figura 14

Esquema principal del Parque Bicentenario



Nota: Elaboración propia en base a Google imágenes

Tabla 16

Leyenda por Áreas

LEYENDA POR ÁREAS	
01	Área Natura
02	Área Viento
03	Área Tierra
04	Área Sol
05	Área Agua

Nota: Elaboración propia

Este proyecto se destacó por 5 áreas ya mencionadas anteriormente en la tabla, donde cada área representa sus respectivos espacios de los que detallamos a continuación:

Tabla 17

División de Área del Parque Bicentenario

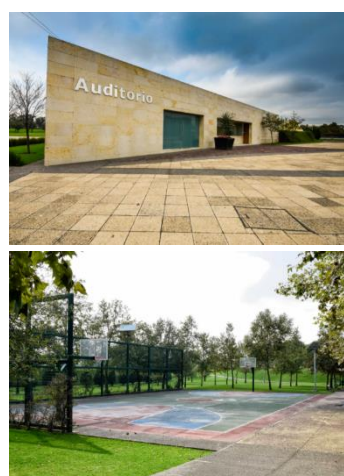
1. Área Natura

- Exposiciones Temporales
- Orquideario
- Talleres Educativos
- Acceso Principal
- Jardín Botánico
- Restaurantes



2. Área Viento

- Canchas Deportivas
- Plaza Bicentenario
- Auditorio



3. Área Tierra

- Juegos Infantiles
- Área Verde
- Trotapista
- Área de Picnic
- Huerto



4. Área Sol

- Plaza de Encinos
- Museo



5. Área Agua

- Lago



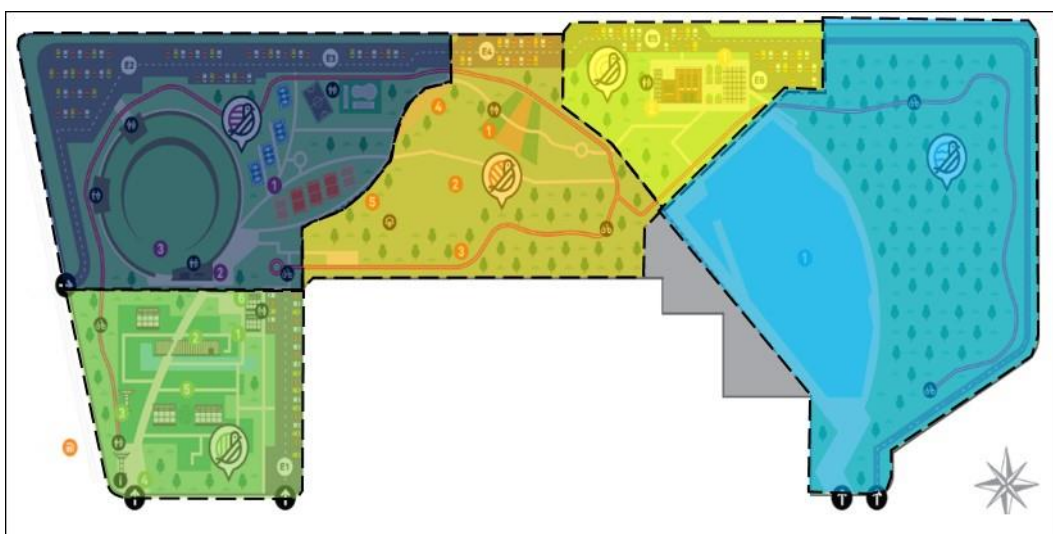
Nota: Elaboración propia en base a Google imágenes

ZONIFICACIÓN

El parque bicentenario esta zonificado por cinco zonas denominadas zona de natura, zona de viento, zona de tierra, zona de sol y zona de agua

Figura 15

Zonificación del Parque



Nota: Elaboración propia en base a Google imágenes

Tabla 18

Leyenda por Zonas

Leyenda	
	Zona de Natura
	Zona de Viento
	Zona de Tierra
	Zona de Sol
	Zona de Agua

Nota: Elaboración propia

3.1.2. Parque Bicentenario de Vitacura

Título : Parque Bicentenario de Vitacura

Autor : Arq. Teodoro Fernández Larrañaga

Ubicación : Chile

Ubicado en la Comuna de Vitacura en la capital de Santiago de Chile, extendiéndose en paralelo a las riberas del Rio Mapocho.

Figura 16

Vista general del Parque Bicentenario de Vitacura



Nota: Elaboración propia en base a google imágenes

Descripción

El Parque Bicentenario es un espacio público que integra el área urbana con el borde natural, además está compuesto principalmente por áreas verdes que albergan aproximadamente 4000 árboles.

El objetivo del parque es crear espacios de recreación activa y pasiva. Asimismo, sensibilizar a las personas sobre la importancia del medio ambiente.

Tabla 19

Vistas del Parque Bicentenario De Vitacura



Esculturas: destaca una obra de 20 metros de ancho y 10 de ancho hecha de fierro y fibra y otra obra de 9 metros de alto trabajado acero inoxidable

Lagunas Artificiales: es un lugar que alberga cisnes de cuello negro, flamencos, peces, garzas y taguas



Áreas de juegos para niños: se ubican distintos mobiliarios de juegos como columpios, camas salterinas y árboles de elásticos

Juegos para mascotas: esta área permite visitantes puedan interactuar con sus mascotas.



Senderos: son espacios que permiten el desplazamiento de las personas y la práctica de deportes como correr y montar bicicleta

Áreas verdes: Incluyen una variedad de vegetación, además un jardín inclusivo que estimula los sentidos a través del sonido del agua, canto de los pagároslos aromas de las plantas

Nota Elaboración propia en base a google imágenes

Análisis Funcional

Se distinguen tres grandes zonas en el diseño:

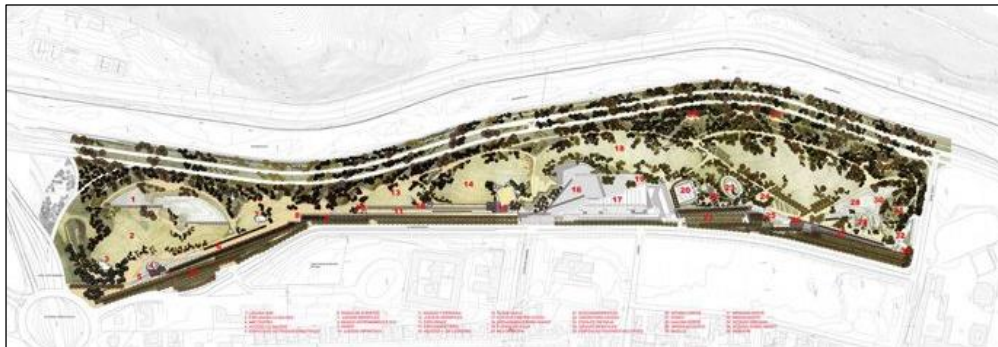
El paseo Avda. Bicentenario: En el entorno de su parque se constituye un gran mirador.

La Explanada Central: En este parque se desarrollan las actividades propias de recreación activa y pasiva.

El talud: Desde la costanera norte y sur se puede constituir una pantalla visual y acústica del paso de los autos.

Figura 17

Plano general del Parque Bicentenario De Vitacura



Nota: Elaboración propia en base a Google imágenes

3.1.3. *Parque Bicentenario de La Infancia*

Título : Parque Bicentenario de la Infancia

Autor : elemental

Ubicación : Avenida Perú, Recoleta, Santiago, Chile

Figura 18

Vista general del Parque Bicentenario de la Infancia



Nota: Elaboración propia en base a Google imágenes

Descripción

El proyecto del Parque Bicentenario de la Infancia es un conjunto de espacios recreativos que inciden en la estimulación sensorial y psicomotora de los niños.

Además, el parque posee una pendiente en donde se desarrollan plataformas a desnivel , y la aproximación a los espacios recreativos se realiza a través de caminerías dinámicas y rodeadas de arborización y vegetación .

Tabla 20

Vistas del Parque Bicentenario de la Infancia



Toboganes en laderas: La ladera inclinada permite acumular la altura necesaria para hacerlos entretenidos sin que ello significase una amenaza a la seguridad

Laberinto de toboganes: 310 metros lineales de toboganes que bordea el perímetro del parque, donde los menores desarrollan habilidades motoras



Áreas de columpios : cubierta por una membrana, de la cual se descuelgan una serie de columpios, en donde los niños interactúan mientras juegan.

Esferas de agua: Se trata de una serie de esferas de diversos tamaños fabricadas de cemento, de las cuales brotan agua.



Paisajismo: trabajo paisajista que permite recorrer los senderos en arena, en los cuales se combinan diversas especies introducidas y nativas de árboles y flores

Casas en el árbol: una serie de estructuras en madera conectadas entre sí, pensadas para que los niños encuentren un lugar que sientan más propio y despierte su imaginación

Nota Elaboración propia en base a google imágenes

3.2. Análisis y Diagnóstico de la Variable Independiente

3.2.1. Análisis de Parques Culturales en Tacna

Para el análisis de la variable independiente: Parque Cultural se ha tomado en cuenta los siguientes parques que contemplan la recreación y la cultura

Tabla 21

Ubicación de los Parques

UBICACIÓN	NOMBRE DEL PARQUE
Distrito de Pocollay	Parque Perú
Distrito de Tacna	Parque paseo de las aguas
Distrito Crl. Gregorio Albarracín	Parque de la familia

Nota: Elaboración propia

- **Parque Perú-Distrito Pocollay**

Figura 19

Vista general del Parque Perú



Nota Elaboración propia en base a Google imágenes

Análisis Parque Perú

El Parque Perú se encuentra ubicado en el distrito de Pocollay avenida Hermanos Reynoso, con un área de 34 ha, donde se realizan diferentes actividades de esparcimiento recreativo, deportivos y sociales, por consiguiente, este parque es de gran importancia que solo es usado en fechas

importantes a través de ferias internacionales, actividades culturales y festividades gastronómicas de la región, a continuación, se menciona algunos ambientes:

Tabla 22

Ambientes del Parque Perú

AMBIENTES QUE SE CONSIDERA EN EL PARQUE PERÚ
Coliseo de Toros-Gallos
Bar Libre – Comedor
Exposición de artesanías
Área de Juzgamiento de productos y animales
Centro de exposición
Zona de espectáculos
Área de servicios
Área de administración
Patio de comidas

Nota: Elaboración propia

Parque Paseo de las Aguas –distrito Tacna

Figura 20

Vista general del Paseo de las Aguas



Nota Elaboración propia en base a Google imágenes

Análisis Paseo de las Aguas

El paseo de las aguas está ubicado en la Avenida Leguía, presentando fuentes ornamentales interactivas, que está compuesta por pulsadores mediante los cuales se realizan los diversos juegos de aguas donde cuentan con una consola mágica que permitirán la interacción del público con las fuentes.

Así como también los chorros de aguas que se lanzan al aire se mueven al compás de las composiciones musicales

También se puede evidenciar el parque ecológico como complemento del paseo de las aguas, los cuales presentan topiarios y áreas de jardinerías

Parque de la Familia-Distrito Gregorio Albarracín

Figura 21

Vista general del Parque de la Familia



Nota Elaboración propia en base a Google imágenes

Análisis Parque de la Familia

El Parque de la Familia está ubicado en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa entre las calles Los Ciruelos y Los Damascos donde se desarrolla diferentes actividades de esparcimiento recreativo y social, es un parque de envergadura para el distrito donde la población asiste diariamente así como en fechas importantes donde se realizan festivales gastronómicos y actividades deportivas.

Luego de haber realizado el análisis de los parques, se consideró de gran envergadura al Parque Perú, donde se realizan diferentes actividades recreativas y culturales, generando esto un gran atractivo turístico para la ciudad, luego se tiene parques de menor magnitud que es el parque paseo de las aguas donde se realizan actividades recreativas al aire libre y por último se tiene el Parque de la Familia en donde se desarrollan actividades de esparcimiento tanto para niños y adultos, este parque es cerrado por los cual se encuentra activo los sábados y domingos.

Criterios para la Elaboración de la Ficha de Observación

Tabla 23

Criterios para la Elaboración de una Ficha de Observación

DESCRIPCIÓN		VALORIZACIÓN	
ASPECTOS FÍSICOS	Se evaluará las condiciones físicas que posee el parque en:	PUNTAJE	ESCALA
	• Mobiliario	0-9	NULO
	• Pavimentos	10-22	INADECUADO
	• Alumbrados	23-35	ADECUADO
	• Señalética	36-48	ÓPTIMO
	• Desniveles accesibles		
	• Vigilancia		

DESCRIPCIÓN		VALORIZACIÓN	
ASPECTOS ESPACIALES	Se evaluará las condiciones de los espacios que dispone al parque en : • Área de juegos infantiles • Área de juegos preadolescentes • Área de juegos libres • Área de deporte • Área de ajardinamiento • Área de defensa ambiental • Área de estacionamientos	PUNTAJE	ESCALA
		0-3 4-9 10-15 16-21	NULO INADECUADO ADECUADO ÓPTIMO
ASPECTOS FUNCIONALES	Se evaluará si la función que brinda el parque cumple con las necesidades de la población, para ello se considera la evaluación: • Función recreativa • Función ambiental • Función higiénica sanitaria • Función deportiva • Función educativa • Función social	PUNTAJE	ESCALA
		0-3 4-9 10-15 16-21	NULO INADECUADO ADECUADO ÓPTIMO
ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD	Se evaluará la sostenibilidad en los parques con lo siguiente: • Conservación de recursos • Mantenimiento • Capital social • Reciclaje de desperdicios	PUNTAJE	ESCALA
		0-2 3-5 6-8 9-12	NULO INADECUADO ADECUADO ÓPTIMO
ASPECTOS DE SERVICIOS CULTURALES	Se evaluará si el parque cumple con las necesidades de la población, para ello se considera la evaluación: • Áreas de exposiciones abiertas • Áreas de exposiciones cerradas • Áreas de reuniones abiertas • Áreas de reuniones cerradas	PUNTAJE	ESCALA
		0-6 7-12 13-18 19-24	NULO INADECUADO ADECUADO ÓPTIMO

Nota: Se asume los instrumentos tomado de la tesis (Tone, 2018)

Indicadores que son medidos con escala y puntaje del 0 al 3, los cuales se describen a continuación:

Tabla 24

Indicadores para la Calificación

ESCALA	CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Nulo	0 PUNTOS	No cuenta con las características
Inadecuado	1 PUNTOS	Contiene el elemento pero no cuenta con las condiciones adecuadas
Adecuado	2 PUNTOS	Cumple con alguna de las características para el buen funcionamiento del parque
Óptimo	3 PUNTOS	Cumple totalmente con las características en el óptimo funcionamiento del parque

Nota: Nota: Se asume los instrumentos tomado de la tesis (Tone, 2018)

A partir del desarrollo de los análisis en los parques ya mencionados anteriormente se pasará a realizar las fichas de observación de cada parque, donde se evaluará estos criterios: aspectos físicos, espaciales, funcionales, sostenibles y de servicios culturales (Ver figura 22, 23 y 24 - Tomo I).

Figura 22

Ficha de observación del Parque Perú

FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE EN EL DISTRITO DE POCOLLAY					
CROQUIS DE UBICACIÓN		DATOS GENERALES			
		NOMBRE: Parque Perú			
		TIPO : Parque Distrital			
		UBICACIÓN : Distrito de Pocollay			
		SECTOR			
		POBLACIÓN DIRIGIDA: Niños, Jóvenes, Adultos			
		ESTADO ACTUAL: Establecimiento público cerrado			
		ÁREA: 34 HAS			
		VALORIZACIÓN			
		NULO	INADECUADO	ADECUADO	ÓPTIMO
1.ASPECTOS FÍSICOS					
1.1. MOBILIARIO URBANO					
1.1.1.BANCAS		0	1	2	3
1.1.1.BASUREROS		0	1	2	3
1.1.1.QUIOSCOS		0	1	2	3
1.1.1.CASETAS TELEFÓNICAS		0	1	2	3
1.1.1.JUEGOS LÚDICOS		0	1	2	3
1.1.1.PARADERO		0	1	2	3
1.1.1.SERVICIOS SANITARIOS		0	1	2	3
1.2. PAVIMENTOS		0	1	2	3
1.3. ÁREAS VERDES					
1.3.1.CUBREPISOS Y PASTOS		0	1	2	3
1.3.2.ARBUSTOS		0	1	2	3
1.3.3.ÁRBOLES DE SOMBRA		0	1	2	3
1.3.4.FLORES		0	1	2	3
1.4. ALUMBRADO		0	1	2	3
1.5. SEÑALETICA		0	1	2	3
1.6. DESNIVELES ACCESIBLES		0	1	2	3
1.7. VIGILANCIA		0	1	2	3
TOTAL		27 puntos : ADECUADO			
2.ASPECTOS ESPACIALES					
2.1.ÁREA DE JUEGOS INFANTILES		0	1	2	3
2.2.ÁREA DE JUEGOS PREADOLESCENTES		0	1	2	3
2.3.ÁREA DE JUEGOS LIBRES		0	1	2	3
2.4.ÁREA DE DEPORTE		0	1	2	3
2.5.ÁREA DE DEFENSA AMBIENTAL		0	1	2	3
2.6.ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS		0	1	2	3
TOTAL		12 puntos : ADECUADO			

3.ASPECTOS FUNCIONALES				
3.1.FUNCIÓN RECREATIVA	0	1	2	3
3.2.FUNCIÓN AMBIENTAL	0	1	2	3
3.3.FUNCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA	0	1	2	3
3.4.FUNCIÓN DEPORTIVA	0	1	2	3
3.5.FUNCIÓN EDUCATIVA	0	1	2	3
3.6.FUNCIÓN SOCIAL				
3.6.1ACCESIBILIDAD	0	1	2	3
3.6.2SEGURIDAD	0	1	2	3
TOTAL	12 puntos : ADECUADO			
4.ASPECTO DE SOSTENIBILIDAD				
4.1.CONSERVACIÓN DE RECURSOS	0	1	2	3
4.2.MANTENIMIENTO	0	1	2	3
4.3.CAPITAL SOCIAL	0	1	2	3
4.4.REDUCCIÓN DE DESPERDICIOS	0	1	2	3
TOTAL	8 puntos : ADECUADO			
5. ASPECTO DE SERVICIOS CULTURALES				
5.1.ÁREA DE EXPOSICIÓN ABIERTA				
5.1.1.FERIAS	0	1	2	3
5.1.2.EXPOSICIONES ABIERTAS	0	1	2	3
5.2.ÁREA DE EXPOSICIÓN CERRADA				
5.2.1.SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0	1	2	3
5.2.2.EXPOSICIONES CERRADAS	0	1	2	3
5.3.ÁREAS DE REUNIÓN ABIERTA				
5.3.1.ANFITEATROS	0	1	2	3
5.3.2.ESTARES	0	1	2	3
5.4.ÁREA DE REUNIÓN CERRADA				
5.4.1.AUDITORIO	0	1	2	3
5.4.2.BIBLIOTECA	0	1	2	3
TOTAL	18 puntos : ADECUADO			

Nota: Se asume los instrumentos tomado de la tesis (Tone, 2018)

Figura 23

Ficha de observación del Parque Paseo de las Aguas

FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE EN EL DISTRITO DE TACNA												
CROQUIS DE UBICACIÓN	DATOS GENERALES											
	NOMBRE: Parque paseo de las aguas											
	TIPO : Parque Distrital											
	UBICACIÓN : Distrito de Tacna											
	SECTOR											
	POBLACIÓN DIRIGIDA: Niños, Jóvenes, Adultos											
	ESTADO ACTUAL: Establecimiento público abierto											
ÁREA:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">VALORIZACIÓN</th> </tr> <tr> <th>NULO</th> <th>INADECUADO</th> <th>ADECUADO</th> <th>ÓPTIMO</th> </tr> </thead> </table>					VALORIZACIÓN				NULO	INADECUADO	ADECUADO	ÓPTIMO
VALORIZACIÓN												
NULO	INADECUADO	ADECUADO	ÓPTIMO									
1.ASPECTOS FÍSICOS												
1.1. MOBILIARIO URBANO												
1.1.1.BANCAS	0	1	2	3								
1.1.1.BASUREROS	0	1	2	3								
1.1.1.QUIOSCOS	0	1	2	3								
1.1.1.CASSETAS TELEFÓNICAS	0	1	2	3								
1.1.1.JUEGOS LUDICOS	0	1	2	3								
1.1.1.PARADERO	0	1	2	3								
1.1.1.SERVICIOS SANITARIOS	0	1	2	3								
1.2. PAVIMENTOS	0	1	2	3								
1.3. ÁREAS VERDES												
1.3.1.CUBREPISOS Y PASTOS	0	1	2	3								
1.3.2.ARBUSTOS	0	1	2	3								
1.3.3.ÁRBOLES DE SOMBRA	0	1	2	3								
1.3.4.FLORES	0	1	2	3								
1.4. ALUMBRADO	0	1	2	3								
1.5. SEÑALETICA	0	1	2	3								
1.6. DESNIVELES ACCESIBLES	0	1	2	3								
1.7. VIGILANCIA	0	1	2	3								
TOTAL	31 puntos : ADECUADO											
2.ASPECTOS ESPACIALES												
2.1.ÁREA DE JUEGOS INFANTILES	0	1	2	3								
2.2.ÁREA DE JUEGOS PREADOLESCENTES	0	1	2	3								
2.3.ÁREA DE JUEGOS LIBRES	0	1	2	3								
2.4.ÁREA DE DEPORTE	0	1	2	3								
2.5.ÁREA DE DEFENSA AMBIENTAL	0	1	2	3								
2.6.ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS	0	1	2	3								
TOTAL	13 puntos : ADECUADO											

3.ASPECTOS FUNCIONALES				
3.1.FUNCIÓN RECREATIVA	0	1	2	3
3.2.FUNCIÓN AMBIENTAL	0	1	2	3
3.3.FUNCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA	0	1	2	3
3.4.FUNCIÓN DEPORTIVA	0	1	2	3
3.5.FUNCIÓN EDUCATIVA	0	1	2	3
3.6.FUNCIÓN SOCIAL				
3.6.1ACCESIBILIDAD	0	1	2	3
3.6.2SEGURIDAD	0	1	2	3
TOTAL	10 puntos : ADECUADO			
4.ASPECTO DE SOSTENIBILIDAD				
4.1.CONSERVACIÓN DE RECURSOS	0	1	2	3
4.2.MANTENIMIENTO	0	1	2	3
4.3.CAPITAL SOCIAL	0	1	2	3
4.4.REDUCCIÓN DE DESPERDICIOS	0	1	2	3
TOTAL	10 puntos : OPTIMO			
5. ASPECTO DE SERVICIOS CULTURALES				
5.1.ÁREA DE EXPOSICIÓN ABIERTA				
5.1.1.FERIAS	0	1	2	3
5.1.2.EXPOSICIONES ABIERTAS	0	1	2	3
5.2.ÁREA DE EXPOSICIÓN CERRADA				
5.2.1.SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0	1	2	3
5.2.2.EXPOSICIONES CERRADAS	0	1	2	3
5.3.ÁREAS DE REUNIÓN ABIERTA				
5.3.1.ANFITEATROS	0	1	2	3
5.3.2.ESTARES	0	1	2	3
5.4.ÁREA DE REUNIÓN CERRADA				
5.4.1.AUDITORIO	0	1	2	3
5.4.2.BIBLIOTECA	0	1	2	3
TOTAL	9 puntos : INADECUADO			

Nota: Se asume los instrumentos tomado de la tesis (Tone, 2018)

Figura 24

Ficha de observación del Parque de la Familia

FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE EN EL DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA												
CROQUIS DE UBICACIÓN	DATOS GENERALES											
	NOMBRE: Parque de la familia											
	TIPO : Parque Distrital											
	UBICACIÓN : Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa											
	SECTOR											
	POBLACIÓN DIRIGIDA: Niños, Jóvenes, Adultos											
	ESTADO ACTUAL: Establecimiento público cerrado											
ÁREA:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">VALORIZACIÓN</th> </tr> <tr> <th>NULO</th> <th>INADECUADO</th> <th>ADECUADO</th> <th>ÓPTIMO</th> </tr> </thead> </table>					VALORIZACIÓN				NULO	INADECUADO	ADECUADO	ÓPTIMO
VALORIZACIÓN												
NULO	INADECUADO	ADECUADO	ÓPTIMO									
1.ASPECTOS FÍSICOS												
1.1. MOBILIARIO URBANO												
1.1.1.BANCAS	0	1	2	3								
1.1.1.BASUREROS	0	1	2	3								
1.1.1.QUIOSCOS	0	1	2	3								
1.1.1.CASETAS TELEFÓNICAS	0	1	2	3								
1.1.1.JUEGOS LÚDICOS	0	1	2	3								
1.1.1.PARADERO	0	1	2	3								
1.1.1.SERVICIOS SANITARIOS	0	1	2	3								
1.2. PAVIMENTOS	0	1	2	3								
1.3. ÁREAS VERDES												
1.3.1.CUBREPISOS Y PASTOS	0	1	2	3								
1.3.2.ARBUSTOS	0	1	2	3								
1.3.3.ÁRBOLES DE SOMBRA	0	1	2	3								
1.3.4.FLORES	0	1	2	3								
1.4. ALUMBRADO	0	1	2	3								
1.5. SEÑALÉTICA	0	1	2	3								
1.6. DESNIVELES ACCESIBLES	0	1	2	3								
1.7. VIGILANCIA	0	1	2	3								
TOTAL	31 puntos : ADECUADO											
2.ASPECTOS ESPACIALES												
2.1.ÁREA DE JUEGOS INFANTILES	0	1	2	3								
2.2.ÁREA DE JUEGOS PREADOLESCENTES	0	1	2	3								
2.3.ÁREA DE JUEGOS LIBRES	0	1	2	3								
2.4.ÁREA DE DEPORTE	0	1	2	3								
2.5.ÁREA DE DEFENSA AMBIENTAL	0	1	2	3								
2.6.ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS	0	1	2	3								
TOTAL	13 puntos : ADECUADO											

3.ASPECTOS FUNCIONALES				
3.1.FUNCIÓN RECREATIVA	0	1	2	3
3.2.FUNCIÓN AMBIENTAL	0	1	2	3
3.3.FUNCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA	0	1	2	3
3.4.FUNCIÓN DEPORTIVA	0	1	2	3
3.5.FUNCIÓN EDUCATIVA	0	1	2	3
3.6.FUNCIÓN SOCIAL				
3.6.1ACCESIBILIDAD	0	1	2	3
3.6.2SEGURIDAD	0	1	2	3
TOTAL	14 puntos : ADECUADO			
4.ASPECTO DE SOSTENIBILIDAD				
4.1.CONSERVACIÓN DE RECURSOS	0	1	2	3
4.2.MANTENIMIENTO	0	1	2	3
4.3.CAPITAL SOCIAL	0	1	2	3
4.4.REDUCCION DE DESPERDICIOS	0	1	2	3
TOTAL	7 puntos : ADECUADO			
5. ASPECTO DE SERVICIOS CULTURALES				
5.1.ÁREA DE EXPOSICIÓN ABIERTA				
5.1.1.FERIAS	0	1	2	3
5.1.2.EXPOSICIONES ABIERTAS	0	1	2	3
5.2.ÁREA DE EXPOSICIÓN CERRADA				
5.2.1.SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0	1	2	3
5.2.2.EXPOSICIONES CERRADAS	0	1	2	3
5.3.ÁREAS DE REUNIÓN ABIERTA				
5.3.1.ANFITEATROS	0	1	2	3
5.3.2.ESTARES	0	1	2	3
5.4.ÁREA DE REUNIÓN CERRADA				
5.4.1.AUDITORIO	0	1	2	3
5.4.2.BIBLIOTECA	0	1	2	3
TOTAL	9 puntos : INADECUADO			

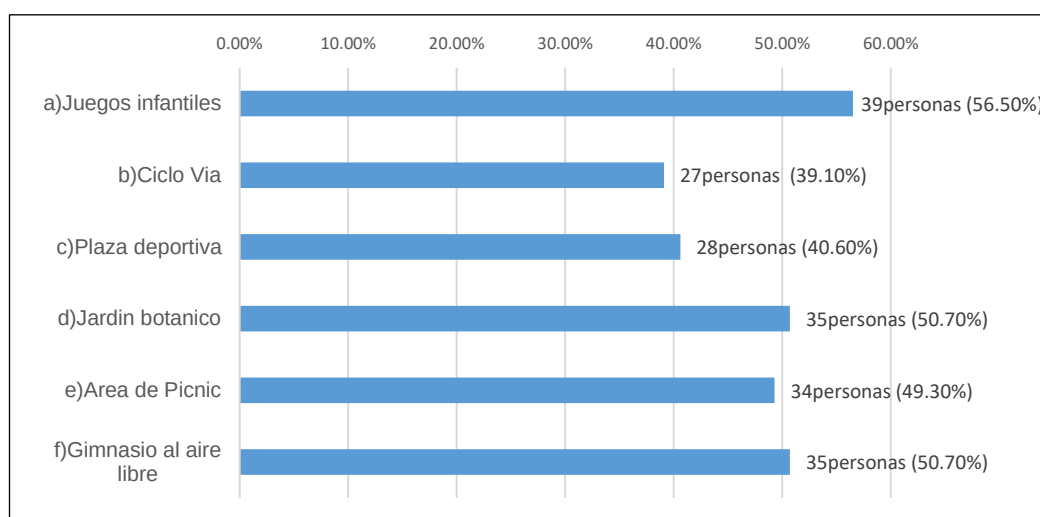
Nota: Se asume los instrumentos tomado de la tesis (Tone, 2018)

Encuesta sobre el proyecto arquitectónico de un parque cultural

Recreación

Figura 25

Espacios recreativos preferidos en el Parque Cultural



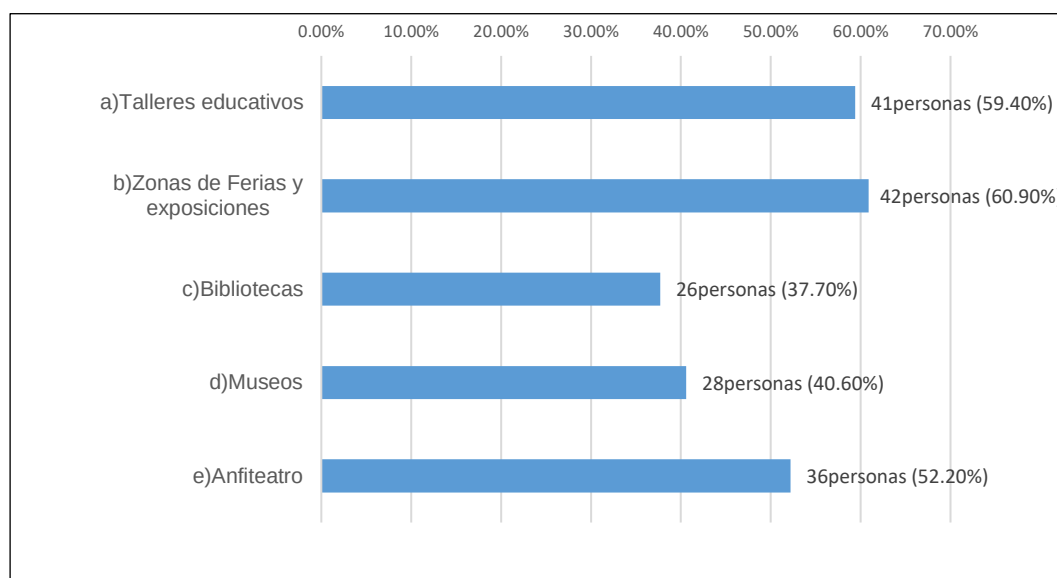
Nota: Elaboración propia en base a Encuesta realizada

Como se visualiza en la figura, las 39 personas que respondieron a la encuesta en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa indicaron que prefieren más los juegos infantiles con un 56.50%, seguido de 35 personas donde indican el jardín botánico y el gimnasio al aire libre con un 50.70%, así como también 34 personas escogieron las áreas de picnic con un 49.30%, luego 28 personas optaron por las plazas deportivas con 40.60% y por último se tiene a 27 personas que seleccionaron las ciclo vías con 39.10%.

Servicio Cultural

Figura 26

Servicios culturales preferidos en un Parque Cultural



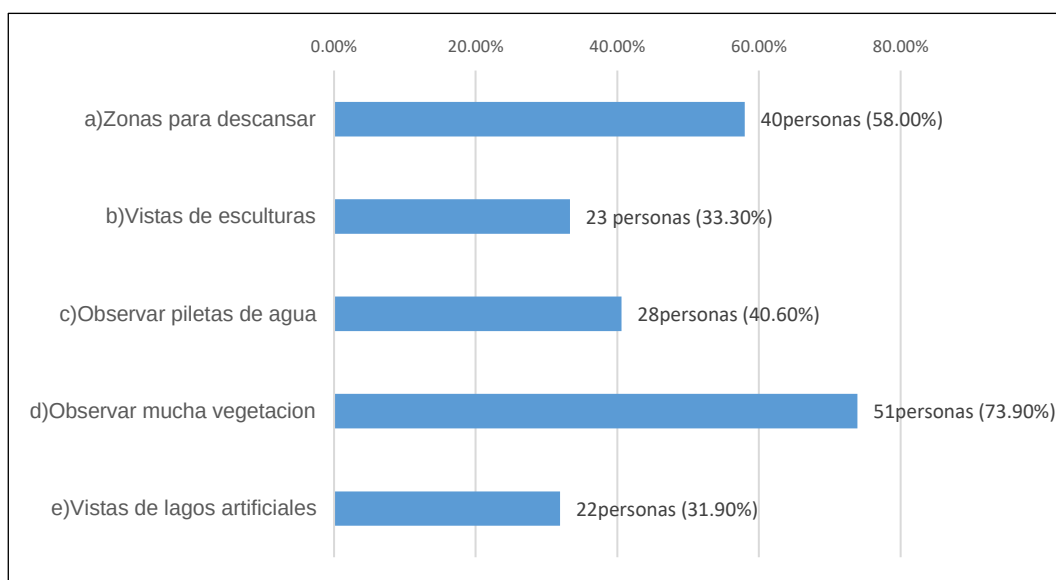
Nota: Elaboración propia en base a Encuesta realizada

Como se visualiza en la figura, las 42 personas que respondieron a la encuesta en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa indicaron que prefieren más las zonas de ferias y exposiciones con un 60.90%, seguido de 41 personas que prefieren talleres educativos con un 59.40%, así como también 36 personas escogieron el anfiteatro con un 52.20%, luego 28 personas optaron por los museos con 40.60% y por último se tiene a 26 personas que seleccionaron la biblioteca con 37.70%

Confort Ambiental

Figura 27

Confortabilidad en un Parque Cultural



Nota: Elaboración propia en base a Encuesta realizada

Como se visualiza en la **figura**, las 51 personas que respondieron a la encuesta en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa indicaron que prefieren observar mucha vegetación con un 73.90%, seguido de 40 personas que prefieren zonas para descanso con un 58.00%, así como también 28 personas optaron observar piletas con agua con un 40.60%, luego 23 personas optaron por las vistas de esculturas con un 33.30% y por último se tiene a 22 personas que seleccionaron las vistas de lagos artificiales con un 31.90%

3.3. Análisis y Diagnóstico de la Variable Dependiente

3.3.1. *Análisis de la diversidad de Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa*

La variable dependiente se analizará con datos obtenidos del INEI y la encuesta realizada a la muestra poblacional de 100 personas. Además, se desarrollará en base a tres indicadores: identidad cultural, participación cultural y formación cultural.

3.3.1.1. *Identidad Cultural*

El distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa ha sido creado el 2001 donde predomina la población migrante altiplánica. Las corrientes migratorias de 1988 a 1993 provenientes de provincias altiplánicas como Puno, Chucuito y el Collao trajeron consigo una diversidad de expresiones culturales entre fiestas, celebraciones, rituales, lenguas, danzas, música y gastronomía que representan la identidad cultural de una comunidad.

La identidad cultural se manifiesta en distintos ámbitos como:

Auto Identificación Étnica

La autenticidad étnica es la manera como las personas se perciben a sí mismas, reconociendo sus expresiones culturales.

Según el censo 2017 realizado a grupos a personas a partir de 12 años de edad, se concluyó que en el Distrito existe una mayor cantidad de personas que se consideran mestizas, aymaras y quechuas, como por ejemplo en edades de 12 a 24 años se tiene 14329 mestizos, 7093 aymaras y 1794 quechuas. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

Tabla 25*Auto Identificación Étnica en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa*

Población censada de 12 y más años de edad, por auto identificación étnica, según Distrito, sexo y grupos de edad				
	12-24 años	25-44 años	45-64 años	65 a mas años
Quechua	1794	3960	1969	452
Aymara	7093	16937	2860	1 581
Nativo o indígena de la Amazonía	18	49	9	4
Perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario	6	14	17	1
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente	536	611	281	73
Blanco	929	830	461	152
Mestizo	14329	14242	7830	1 407
Otro	291	353	227	36
No sabe/no responde	1265	751	196	263
Subtotal	26260	37717	18823	3 969
Total	86 769			

Nota. Elaboración propia en base a los resultados definitivos del censo 2017
(Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

Religión

Según el INEI en base a la religión que se profesa en grupos de edades de 12 a más años de edad, se concluyó que la religión católica tiene mayor aceptación por todos los grupos de edades, por ejemplo, en edades de 12 a 16 años la religión católica la profesan 7037 personas, seguido por la religión evangélica que la profesan 1061 personas.

Tabla 26*Religión que se profesa en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa*

Población censada de 12 y más años de edad, por grupos de edad, D.C.G.A.L. , área urbana y rural, religión que profesa				
	12-16 años	17-34 años	35-54 años	55 a mas años
Católica	7037	25882	22447	7627
Evangélica	1061	3811	3 128	1245
Otra	939	2534	2645	1085
Ninguna	787	2592	1631	391
Subtotal	9824	26260	29851	10348
Total	86769			

Nota. Elaboración propia en base a los resultados definitivos del censo 2017

(Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

Fiestas y Celebraciones

Según el INEI entre las principales festividades que se practican en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa se tiene el aniversario del distrito y el Pasacalle Albarracino y otras propias del departamento. Asimismo, para ilustrar mejor la información se realizó la siguiente tabla.

Tabla 27*Festividades en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa*

Fecha de celebración	Días de duración	Festividad	Distrito	Tipo de Celebración
Febrero				
2	2	Aniversario del Distrito	Crl. Gregorio A	Aniversario
2	2	Virgen de la Candelaria	Inclán	Religioso
3	1	Pasacalle Albarracino	Crl. Gregorio A	Fiesta local
Mayo				
1	31	Fiesta de la Cruces	Tacna	Costumbrista
1	2	Virgen del Chapí	Ciudad Nueva	Religioso
Junio				
23	1	San Juan	Calana	Costumbrista
Julio				
22	1	Festival de la uva y el vino	Tacna	Feria
Agosto				
4	3	Virgen de Copacabana	Alto de la Alianza	Religioso
28	4	Reincorporación de Tacna al Perú	Tacna	Aniversario
Setiembre				
8	2	Virgen de la Natividad	Tacna	Religioso
Octubre				
24	10	Virgen del Rosario	Tacna	Religioso
28	2	Virgen del Chapí	Ciudad Nueva	Religioso

Nota. Elaboración propia en directorio nacional de principales festividades a nivel distrital (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013)

Por otro lado, es una tradición que la comunidad elija a uno de sus miembros para el cargo de Alferazgo, que es la persona que organiza y dirige la festividad.

Idioma o lengua materna

En el censo 2017 realizado por el INEI a un grupo de personas sobre la lengua materna con la que aprendió hablar en su niñez, se determinó que, en edades de 5 a 14 años, predomina notablemente el castellano en 19339 personas con respecto a otras como el aimara en 2534 personas y el quechua en 453 personas. Pero en edades de 65 a más años, las personas que aprendieron hablar en castellano fueron 1654, seguido por el aimara con 1618 y el quechua con 458.

Tabla 28

Idioma o lengua materna en edades de 3 a 34 años

Población censada de 3 y más años de edad, por grupos de edad, según Provincia, Distrito, área urbana y rural, sexo e idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez				
	3-4 años	5-14 años	15-24 años	25-34 años
Quechua	15	92	453	994
Aimara	95	520	2534	5761
Ashaninka	-	1	1	6
Awajún / Aguaruna	-	-	1	2
Shipibo – Konibo	-	-	3	7
Matsigenka / Machiguenga	-	-	1	1
Otra lengua nativa u originaria	-	-	2	1
Castellano	3920	19339	17127	13459
Portugués	-	-	4	3
Otra lengua extranjera	-	5	20	9
Lengua de señas peruanas	-	6	7	9
No escucha / Ni habla	4	25	13	11
No sabe / No responde	1	188	126	47
Subtotal	4035	20174	20292	20310
Total		64811		

Nota. Elaboración propia en base a los resultados definitivos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

Tabla 29*Idioma o lengua materna en edades de 35 a más años*

Población censada de 3 y más años de edad, por grupos de edad, según Provincia, Distrito, área urbana y rural, sexo e idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez				
	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 y más años
Quechua	1 108	822	591	458
Aimara	6 462	4 801	2 465	1 618
Ashaninka	4	3	2	-
Awajún / Aguaruna	-	-	-	-
Shipibo – Konibo	2	3	2	-
Matsigenka / Machiguenga	-	1	-	-
Otra lengua nativa u originaria	-	-	-	-
Castellano	9 799	6 783	3 306	1 654
Portugués	2	1	-	-
Otra lengua extranjera	3	6	5	5
Lengua de señas peruanas	2	4	-	-
No escucha / Ni habla	2	1	2	2
No sabe / No responde	23	19	6	231
Subtotal	17 407	12 444	6 379	3 969
Total	40 199			

Nota. Elaboración propia en base a los resultados definitivos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

3.3.1.2. Participación Cultural

La participación cultural influye en la preservación y fortalecimiento de las tradiciones y costumbres. Asimismo, mejora de la calidad de vida y bienestar de las personas y de las comunidades en general.

Por otro lado, según el INEI en base del informe patrimonio, bienes y servicios culturales 2016-2019, se determinó que el año 2019 a nivel nacional el 76,5% de la población de 14 y más años de edad asistió a algún servicio cultural en los últimos 12 meses. Asimismo, la mayor asistencia se da en el Festival local –tradicional con 77,9%, en la función de cine con 33.1% y los espectáculos escénicos con 25,8%. Por otro lado, la menor asistencia se percibe en la

Biblioteca con 6,1% y la exposición de fotografía, pintura y galería de arte con 8,1%.

Tabla 30

Asistencia a algún Servicio Cultural

Indicador	Año 2019
Población de 14 y más años de edad que asistió a algún servicio cultural, al menos una vez en los últimos 12 meses, según el tipo de servicio cultural.	76,5%
Espectáculo escénico (teatro, danza, circo)	29,4%
Espectáculo de teatro	9,7%
Espectáculo de danza	19,0%
Espectáculo de circo	8,6%
Espectáculo musical (conciertos, festivales, etc.)	20,6%
Función de cine	33,1%
Exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros	8,1%
Feria artesanal	25,8%
Biblioteca y/o sala de lectura	6,1%
Feria del libro	14,4%
Festival local - tradicional (fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.)	47,9%

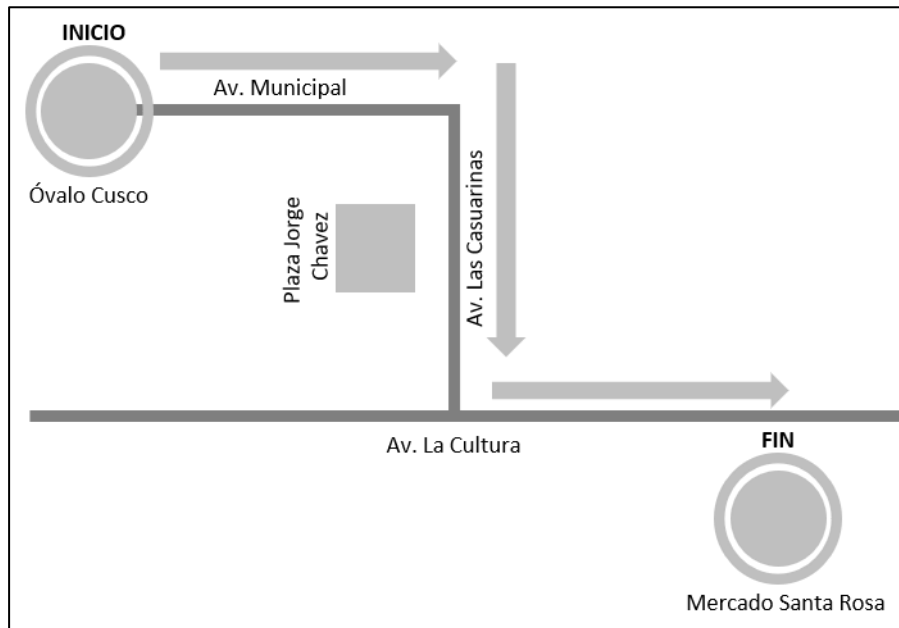
Nota: Elaboración propia en base del informe patrimonio, bienes y servicios culturales 2016-2019 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020)

Participación Cultural en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

La participación cultural en el distrito se realiza de manera notoria en el Pasacalle Albarracín, en el 2019 participaron más de 60 grupos y la asistencia de personas se percibió en todo el recorrido del pasacalle, que inicia en el Mercado Héroes de Cenepa y finaliza en el Mercado Santa Rosa.

Figura 28

Recorrido del pasacalle del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.



Nota: Elaboración propia

Por otro lado, el concurso de danzas folclóricas que se realiza en el Estadio Joel Gutiérrez es otra actividad que congrega una de las mayores muestras de participación cultural.

3.3.1.3. Formación Cultural

La formación cultural es el aprendizaje y enseñanza que se transmite a las personas para que se identifiquen con la cultura de su comunidad.

Por otro lado, la educación promueve la formación y consolidación de la identidad con respecto a la diversidad cultural.

Según el INEI la asistencia de personas a una institución en edades de 3-9 años es de 12025 y la no asistencia es de 2143. Asimismo en edades de 10 - 19 años se refleja una asistencia de 17368 y la no asistencia de 2647. Por lo

tanto la no asistencia por ejemplo en niños en edades de 3 a 9 influye en la formación cultural que se adquiere en las instituciones educativas.

Tabla 31

Asistencia a una Institución Educativa

Población censada de 3 y más años de edad, por grupos de edad, Distrito, asistencia a una institución educativa						
	3-9 años	10-19 años	20-39 años	40-64 años	65 y más años	Total
Asiste actualmente	12025	17368	7329	7 674	14	37 606
No asiste actualmente	2143	2647	32684	2 300	3 955	67 404
Subtotal	7092	10012	18891	5 021	2 087	105 010

Nota. Elaboración propia en base a los resultados definitivos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

Por otro parte saber leer es importante para adquirir conocimientos. En el Distrito las personas a partir de 3 años de edad que saben leer son 96092 y las que no saben leer son 8918.

Tabla 32

Condición de analfabetismo en el distrito Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa

Población censada de 3 y más años de edad, por grupos de edad, distrito, condición de alfabetismo						
	3-4 años	5-14 años	15-29 años	30-64 años	65 y más años	Total
Sabe leer y escribir	-	17391	30452	45164	3085	96092
No sabe leer ni escribir	4035	2783	129	1087	884	8 918
Subtotal	4035	14168	30581	46251	3 969	105010

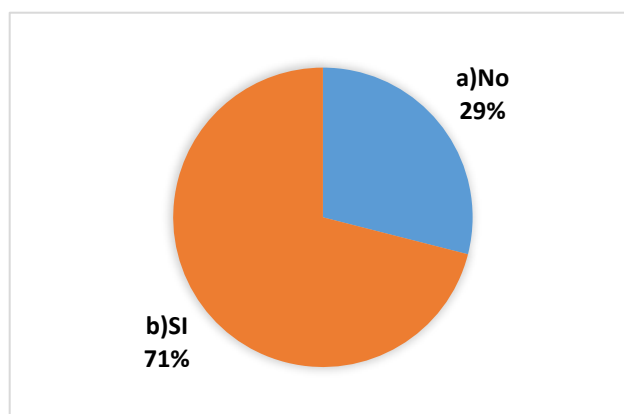
Nota. Elaboración propia en base a los resultados definitivos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018)

3.4. Encuesta sobre la Diversidad de Expresiones Culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

3.4.1. *Identidad Cultural*

Figura 29

Identificación de Expresiones Culturales con el distrito



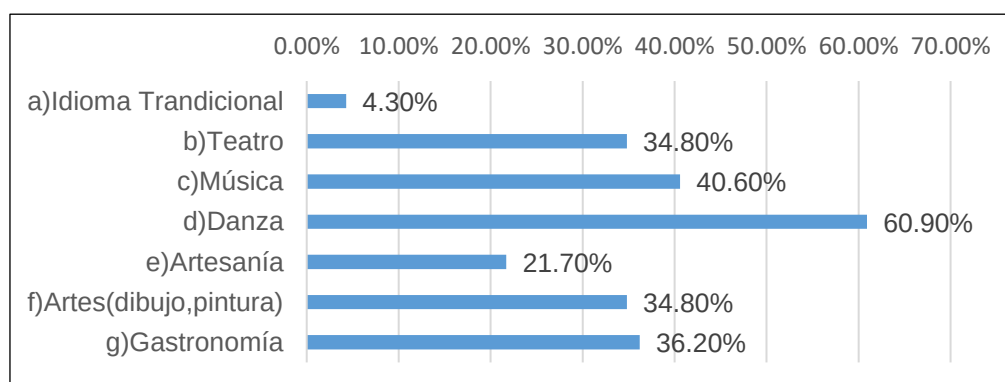
Nota. Elaboración Propia en base a la encuesta realizada.

Según la encuesta realizada a una muestra de 69 personas, los resultados indicaron que el 71 % (48 personas) si se identifica con el Distrito y el 29 % (21 personas) no se identifican con el distrito.

3.4.2. *Participación Cultural*

Figura 30

Participación en Expresiones Culturales del distrito



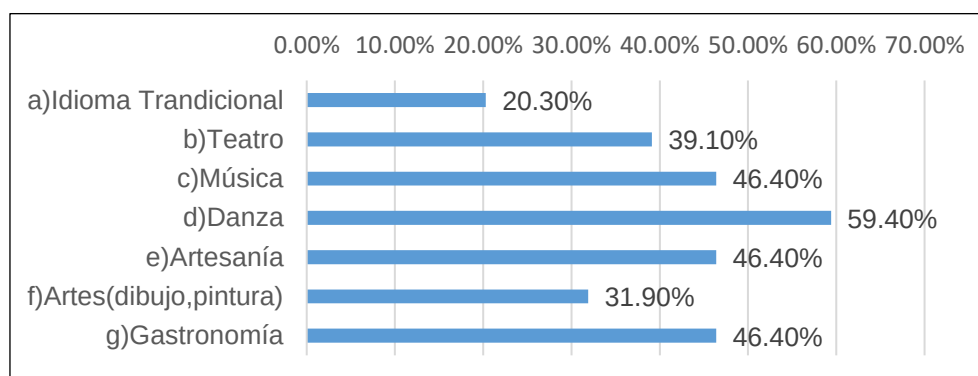
Nota. Elaboración Propia en base a la encuesta realizada.

La encuesta realizada sobre la participación de las expresiones culturales, dio como resultado predominantemente el 66.90% (42 personas) ha participado en Danza y el 40.60%(28 personas) ha participado en Música.

3.4.3. Formación Cultural

Figura 31

Expresiones Culturales preferidas en el distrito



Nota. Elaboración Propia en base a la encuesta realizada.

Como se visualiza en la figura, con referencia a las expresiones culturales que le gustaría practicar a la población se determinó que el 59.4% (41 personas) menciono le gustaría practicar la danza, y el 46.40 % (32 personas) le gustaría practicar la música, artesanía y gastronomía.

3.5. Análisis y Diagnóstico del Ámbito de Estudio

El presente análisis y diagnóstico del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa se realizará en base a documentos técnicos como el Plan de Desarrollo Urbano de Tacna 2015-2025 y el Plan Urbano Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa 2016 – 2021.

El Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa se ubica a una altitud de 560 m.s.n.m y se ubica en la Provincia de Tacna.

Los límites del distrito son los siguientes:

Por el Norte: Con el distrito de Tacna

Por el Este: Con el distrito de Pocollay

Por el Oeste: Con el distrito de Tacna

Por el Sur: Con el distrito de Tacna

3.5.1. Aspecto Socio – Demográfico

El Instituto Nacional de Estadística e Informática realizó el censo 2017 a nivel nacional, concluyendo que el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa está conformado por una población de 110,417 habitantes con una tasa de crecimiento anual de 4.80%. (Ver en anexos lamina a-3 # 01 tomo I)

Diagnóstico

EL censo 2017 determinó que predomina la población joven de 15 a 29 años conformado por un segmento de población de 27,428 habitantes que representan el 28% del total de la población total.

Además, desde el censo 2007 hasta el censo 2017 la población aumentó de 131 a 302 habitantes en áreas rurales y de 68,858 a 110,115 en áreas urbanas. Asimismo, se identificó que 10,785 personas presentan alguna dificultad o limitación permanente y que el nivel educativo que han logrado

obtener con más frecuencia es nivel primario y secundario. (Ver en anexos, N° de lámina 01 - tomo I).

3.5.2. Aspecto Económico - Productivo

En el Perú la edad mínima para trabajar es de 14 años. Asimismo, mismo el censo 2017 determinó que en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa 82,741 personas se encuentran en la edad de trabajar, de las cuales 30,048 son hombres y 25,376 son mujeres.

Además, que la PEA ocupada está conformada por 55,424 personas y la PEA desocupada por 3,780 personas. Asimismo, la población económicamente no activa El no PEA está integrada por 27,317 personas. (Ver en anexos, N° de lámina 02 - tomo I).

Diagnóstico

El censo del 2017 determinó 25,038 personas que han alcanzado el nivel secundario representan el 38.24% del PEA ocupada a nivel distrital. Además, que es mayor en la población más joven de entre 14 a 29 años seguido por los otros grupos de edad de 30 a 44 años, 45 a 64 años y de 65 a más años. Por otro lado, en la población económicamente no activa está conformada por 9,785 hombres y 17,532, de los cuales 7,336 hombres y 9,287 mujeres se encuentran en edad joven de entre 14 a 29 años.

En el PEA la actividad económica más predominante es el comercio, reparación de vehículos automovilísticos y motocicletas porque representan el 24.92 % del PEA. Asimismo, dentro esta se destaca el comercio al por menor. Por otro lado 409 personas se dedican a las actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.

En el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa la PEA ocupada que trabaja en el mismo distrito son 24,784 personas y 26,316 trabajan en otro distrito. Además, que en la categoría de ocupación predomina el trabajador independiente. Asimismo, a partir 14 a 29 años hasta los 65 a más años los trabajadores independientes tienen una actividad ascendente y que los empleados tienen una actividad descendente.

3.5.3 Aspecto Físico - Espacial

La estructura urbana del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa se divide en 3 grandes zonas de las cuales fueron clasificados de la siguiente manera: Área urbana ocupada que corresponde a las zonas establecidas donde se desarrollan las actividades urbanas del distrito, lo cual está dividido en 08 sectores (1473.36 ha.), por consiguiente se tiene el área urbana proyectada donde se denominan a los sectores no ocupados del distrito, los cuales están sectorizados en 04 sectores (1260.21 ha.) y por último se tiene a las zonas de características especiales denominadas así a las zonas donde se han identificados actividades particulares (2547.23 ha). (Ver en anexos, N° de lámina 04 - tomo I).

El emplazamiento de su estructura urbana que sobresale es de forma reticular regular y se torna un tanto repetitiva, generándose los equipamientos en el centro de las lotizaciones, debido a una ocupación progresiva de los predios de manera parcial y en algunos casos totales, sin embargo, en las zonas proyectadas y zonas de carácter especial presentan una forma irregular.

Los usos de suelos en relación al área urbana ocupada y consolidada de 1473.36 ha. Están conformadas por los siguientes usos del suelo: Residencial (R) 38.03 %, seguido por el uso Comercio (C) 1.59%, usos especiales (OU),

5.75%, servicios complementarios (SPC) 2.41%, zona de recreación pública (ZRP) 4.67%, zona agrícola 2.16%, eq. sin uso 6.49% ver lámina 05 tomo 1

En el distrito se identifican los siguientes equipamientos: salud en el cual cuenta con 06 establecimientos de los cuales corresponden al primer nivel de atención, por consiguiente se tiene el sector educación donde cuentan con 63 instituciones educativas con infraestructura propia y 57 instituciones iniciales que se encuentran en edificaciones provisionales, también se tiene las zonas de recreación pública de las cuales se dividen en áreas pasivas y activas finalmente se tiene el sector otros usos los cuales son considerados usos especiales donde cada uso presenta una actividad particular. Ver lámina 06

En referencia al perfil urbano del distrito, la altura de edificación del distrito es uniforme donde se destaca el primer nivel con un 75.71% demostrando la densidad edilicia del distrito. El material que predomina más es el del concreto armado con mampostería de ladrillo con 49.01%, su estado de conservación de las construcciones en su mayoría las zonas edificadas son de bloqueta las cuales se encuentran en regular y mal estado de conservación con un 63.14% y 7.67% y también se tienen edificaciones en buen y muy buen estado con un porcentaje de 28.74% y 0.45%. (Ver en anexos, N° de lámina 07 - tomo I).

Las principales avenidas que dan ingreso al distrito Gregorio Albarracín están conformadas por las siguientes: av. Municipal donde es el eje consolidado, que se caracteriza por tener un flujo constante de vehículos, se tiene la av. Humbolt es una vía alterna muy recorrida que proporciona otro ingreso por último la av. Bohemia tacneña. También se tiene las vías de integración nacional y departamental que están conformadas por la avenida Collpa y la panamericano sur, el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa presenta

vías interurbanas que es la avenida municipal, también presenta óvalos existentes los cuales son el óvalo Cuzco, óvalo la cultura y el óvalo Tarapacá. (Ver en anexos, N° de lámina 08 - tomo I)

El transporte en el distrito existen combis, microbuses y servicios particulares, que realizan un traslado de personas desde los distritos de Tacna, Alto de La Alianza, Ciudad Nueva, Pocollay al distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y viceversa de los cuales el transporte al público está organizado en 12 rutas de transporte, en las que operan 392 vehículos, además se tiene presente el transporte de mototaxis es de gran demanda el cual se realiza por distancias cortas dentro de la jurisdicción, donde están divididas en 21 empresas que cuentan con 793 unidades de vehículos menores. Ver lámina09 La cobertura de los servicios básicos, el 87.10% presentan conexiones domiciliarias del servicio de agua potable y un 12.90% cuenta con piletas públicas, por otro lado, el servicio de desagüe es de un 70%. El servicio de energía eléctrica presenta una cobertura de red pública del 81.98%, por último, se tiene el servicio de telecomunicaciones donde se cuenta con 2 antenas de telefonía, las cuales estas abastecen a todo el distrito. (Ver en anexos, N° de lámina 10 - tomo I).

Diagnóstico

En el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa es necesario tener en cuenta su configuración urbana, esto es con el fin de controlar el incremento desorganizado de la población generalmente en las zonas de expansión urbana, que es en la parte de Vinañi, de tal modo que se pueda evitar la falta de los servicios básicos y las vías de accesos.

3.5.4 Aspecto Físico – Biótico

El distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa está ubicado a 560 msnm de altitud, posee un clima característico de la costa peruana, durante todo el año presenta una humedad relativa alta y una carencia de lluvias. Las estaciones secas se manifiestan en otoño, invierno y primavera teniendo una etapa de estiaje muy considerable en los meses de julio y agosto.

Las temperaturas medias llegan a una mínima de 9,5°C durante el invierno en el mes de julio y una máxima de 27,2°C durante el verano en el mes de febrero. Además, La media histórica anual de precipitación en el distrito es del orden de 5mm.

Por otro lado, el distrito se encuentra sobre el abanico aluvial del río Caplina y el terreno predominantemente está conformado por capas potentes en grava fluvioaluvial. (Ver en anexos, N° de lámina 11 - tomo I).

Diagnóstico

La aparición del fenómeno El Niño acarrea un incremento de las temperaturas del aire en el distrito. Además, el río Caplina acarreado material originando terrazas levemente onduladas y inclinadas.

Por otro lado, la pendiente se caracteriza por presentar una topografía casi plana, con una pendiente. Aproximada de 1 a 2%.

3.5.5 Aspecto de Peligro y Vulnerabilidad

Dentro del distrito la mayor parte de peligros de vulnerabilidad se encuentran ubicados por las laderas del cerro Arunta, donde las asociaciones están expuestas a los peligros naturales como: terremotos, flujos de barro, huaycos, inundaciones, deslizamientos de tierras y la erosión fluvial

El distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de acuerdo a sus incidencias de los peligros naturales, se ha realizado la zonificación urbana; señalando las zonas de vulnerabilidad y riesgos en el distrito, de los cuales están comprendido por: zona de riesgo muy alto, zona de riesgo alto y zonas de riesgo medio.

Zona de riesgo muy alto: se encuentran 10 asociaciones donde son consideradas las zonas vulnerables a los posibles daños ocasionados por desastres naturales, de los cuales presentan los siguientes peligros: deslizamientos de tierras, huaycos, inundaciones y erosión fluvial.

Zona de riesgo alto: se ubica 5 asociaciones en esta parte vulnerable, de lo cual se determina los siguientes peligros: peligro por deslizamientos, peligro por huaycos o inundaciones.

Zona de riesgo medio: se encuentran 3 asociaciones de viviendas de los cuales estos son afectados de menor incidencia respecto a las zonas analizadas anteriormente, ante la ocurrencia de los peligros se tienen: peligros por deslizamientos y los peligros por huaycos o inundaciones. (Ver en anexos, N° de lámina 12 - tomo I).

3.6. Elección del Terreno

Para la selección del terreno a intervenir en el proyecto arquitectónico se tomará en consideración ciertos criterios de evaluación, en tal sentido se tiene tres alternativas de elección.

3.6.1. Criterios para la elección del Terreno

- **Accesos y articulaciones:** Por ser un parque cultural bicentenario para todo el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, es fundamental que este articulada mediante sus vías principales, los cuales serán los accesos de flujos del transporte hacia el terreno a elegir.
- **Disponibilidad en el área del terreno:** El área a elegir no debe de presentar ni tener elementos de construcción o de otro tipo, que dificulten la ejecución del proyecto a realizar.
- **Relación Directa al área urbana:** Por ser un proyecto de gran influencia urbana de carácter recreativo, la ubicación del terreno no deberá ser muy alejada al Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa
- **Parámetros normativos:** El terreno a seleccionar deberá de estar en la zonificación establecida del Plan de Desarrollo Urbano de Tacna, los cuales tienen que ser compatibles a la infraestructura del Parque Cultural Bicentenario.
- **Jerarquía del terreno:** El terreno seleccionado debe de presentar una gran influencia urbana y a su vez ser de un área sobresaliente con respecto a los demás parques.

3.6.2. Alternativas para la elección del terreno

Tabla 33

Alternativas de selección del Terreno de Estudio

ALTERNATIVAS PARA LA ELECCIÓN DEL TERRENO			
DESCRIPCIÓN		CROQUIS E IMAGEN	
ALTERNATIVA N° 01	El terreno se ubica entre la Avenida Collpa y la Avenida Municipal, cerca al ingreso del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa	 <i>Nota. Google Earth Pro</i>	 <i>Nota. Foto del terreno alternativa 01</i>
ALTERNATIVA N° 02	Ubicación: El terreno esta delimitado: Por el Norte : Av. Sldo Estanislao Córdor Por el Sur : Área destinada a recreación Por el Este : Av. La Cultura Por el Oeste : Av. Gregorio Albarracín	 <i>Nota. Google Earth Pro</i>	 <i>Nota. Foto del terreno alternativa 02</i>
ALTERNATIVA N° 03	Ubicación: El terreno esta delimitado: Por el Norte : Av. Sldo Estanislao Córdor Por el Sur : Área destinada a recreación Por el Este : Av. Los Molles Por el Oeste: Av. La Cultura	 <i>Nota. Google Earth Pro</i>	 <i>Nota. Foto del terreno alternativa 03</i>

Nota. Elaboración Propia

Para determinar el área a diseñar se realizó una subdivisión del predio teniendo como área total 150,174.336 m², que colinda con avenidas importantes, por otra parte para definir el terreno con área 40,000 m² se tomó en cuenta la ficha técnica de proyectos para los parques culturales bicentenarios, donde uno de los principales puntos es el área del predio que debe constar entre 10,000 y 40,000 metros cuadrados, finalmente se subdividió de la siguiente manera:

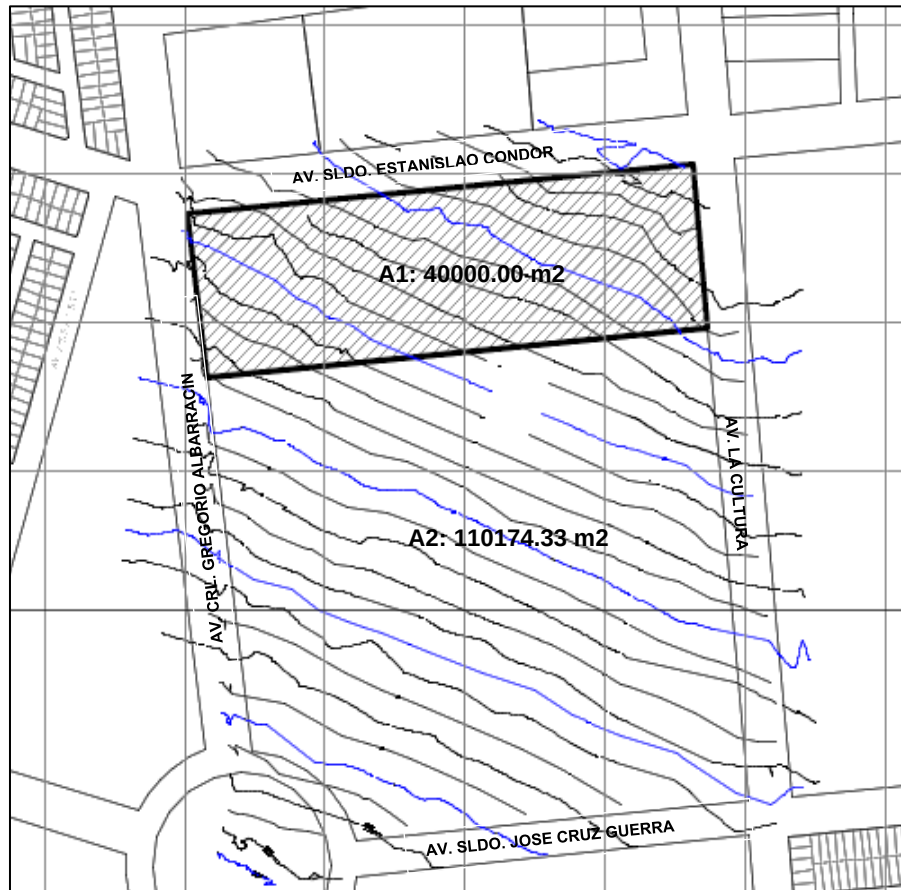
A1: 40,000 m²

A2: 110,174.33 m²

AT: 150,174.33 m²

Figura 32

Subdivisión del Predio



Nota. Elaboración propia

3.6.3. Conclusión de elección del terreno

Luego de analizar las tres alternativas, según los criterios establecidos en el (ítem 3.5.1.) se determinará en la siguiente tabla donde se muestra un breve resumen, los cuales se establecerá una breve calificación que están en los siguientes rangos: (1 bajo), (2 medio) y (3 óptimo).

Tabla 34*Selección del Terreno*

CRITERIOS	ALTERNATIVA 01	ALTERNATIVA 02	ALTERNATIVA 03
Accesos y Articulaciones	3	3	2
Disponibilidad en el área del terreno	1	3	3
Relación Directa al área Urbana	3	3	3
Parámetros Normativos	3	3	3
Jerarquía del Terreno	1	3	2
Total	11	15	13

Nota. *Elaboración Propia*

Finalmente se concluye con el más alto puntaje la opción 02, es donde se desarrollará la propuesta del proyecto arquitectónico, es la que mejor cumple con los requisitos establecidos, la cual está delimitado por la av. Soldado. Estanislao Córdor, av. La Cultura y la av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa. Este terreno tiene la ventaja de estar articulado principalmente dentro de una de sus vías principales como es la Av. La Cultura, por otro lado, actualmente el terreno se encuentra baldío, y a su vez corresponde a la zonificación de recreación pública.

3.7. Análisis y Diagnóstico del lugar en donde se desarrollará el Proyecto

3.7.1 Aspecto Físico - Espacial

Ubicación y Localización

El terreno de estudio se ubica en el distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de la provincia y departamento de Tacna. Asimismo, es eriazos de propiedad de la Municipalidad del distrito donde su zonificación corresponde al área de recreación pública, con un área de 40,000.00 m² y un perímetro de 942.594 ml, colindando con tres avenidas.

Linderos y Colindantes

Colinda por el Norte: Con la Avenida Soldado. Estanislao Condor, siendo paralela a la avenida teniendo una longitud de 362.00 metros lineales

Colinda por el Sur: Con la Avenida Soldado. José Cruz Guerra, siendo paralela a la avenida teniendo una longitud de 281.36 ml

Colinda por el Oeste: Con la Avenida Coronel Gregorio Albarracín, siendo paralela a la avenida teniendo una longitud de 365.41 metros lineales.

Colinda por el Este: Con la Avenida la Cultura, siendo paralela a la avenida teniendo una longitud o de 432.00 metros lineales.

Topografía

El área de estudio es de forma rectangular, teniendo una pendiente de Sur a Norte que va desde el nivel cero a 6 metros, la cual nos condiciona que se desarrolle el proyecto mediante plataformas en cuanto a la elaboración de la propuesta arquitectónica del parque cultural bicentenario.

Figura 33

Topografía del Terreno



Nota: Elaboración propia en base al PDUD

Estructura Urbana

Está conformada en relación al área de estudio, donde se consideró un radio de 400 ml. Dentro del área de influencia se identificó las siguientes asociaciones:

Asociación de vivienda Ciudad de Paz

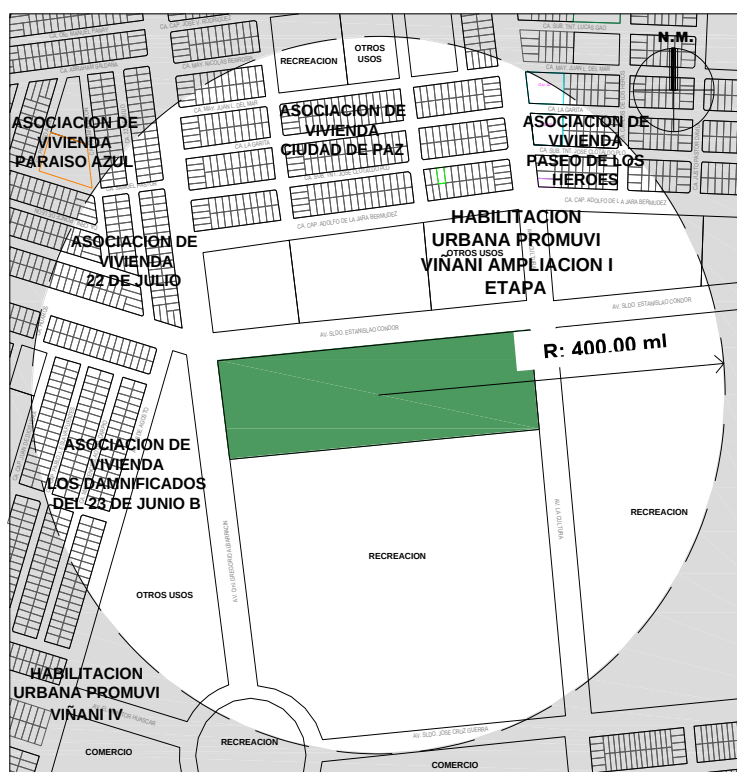
Asociación de vivienda 22 de Julio

Asociación de vivienda Los Damnificados del 23 de Junio B

Asociación de vivienda Paseo de los Héroes

Figura 34

Radio de influencia – Sector análisis

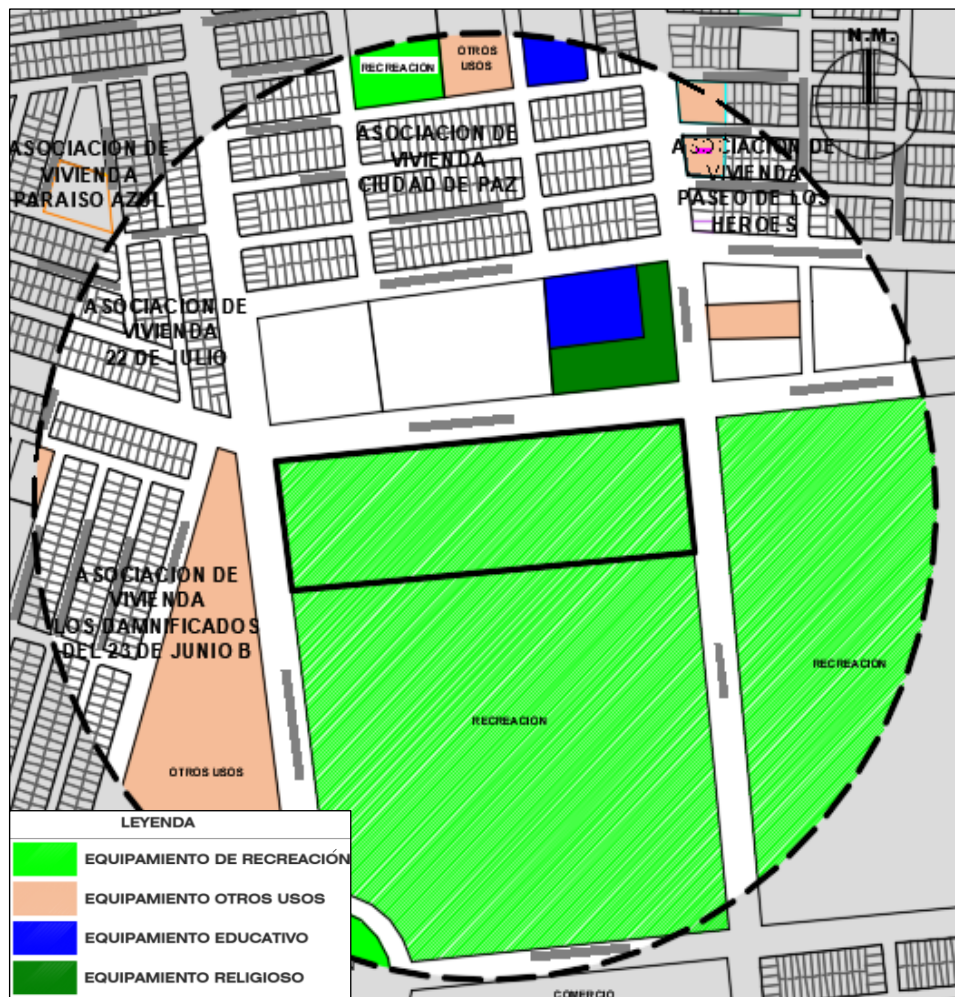


Nota: Elaboración propia

Equipamiento Urbano

En el área de estudio, según el Plan Urbano del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa 2016, existe equipamientos urbanos donde algunos se encuentran baldíos, sin embargo, se evidencia algunos equipamientos que presentan edificaciones los cuales son:

Equipamientos Urbanos



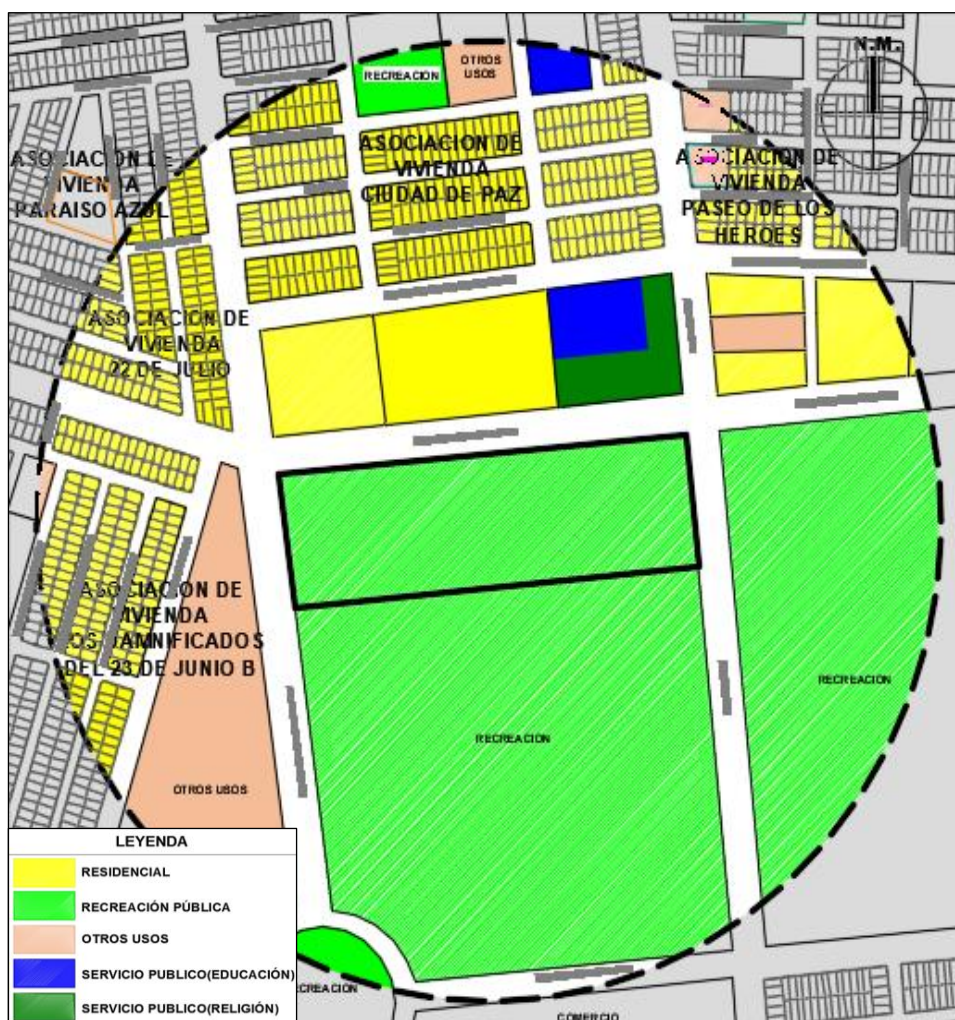
Nota: Elaboración propia

Uso de Suelo

En la zona de estudio, predomina el uso de suelo residencial con un (85%), seguido de recreación pública (10%), servicios complementarios: educación y religión (3%) otros usos (2%)

Figura 36

Usos de suelo



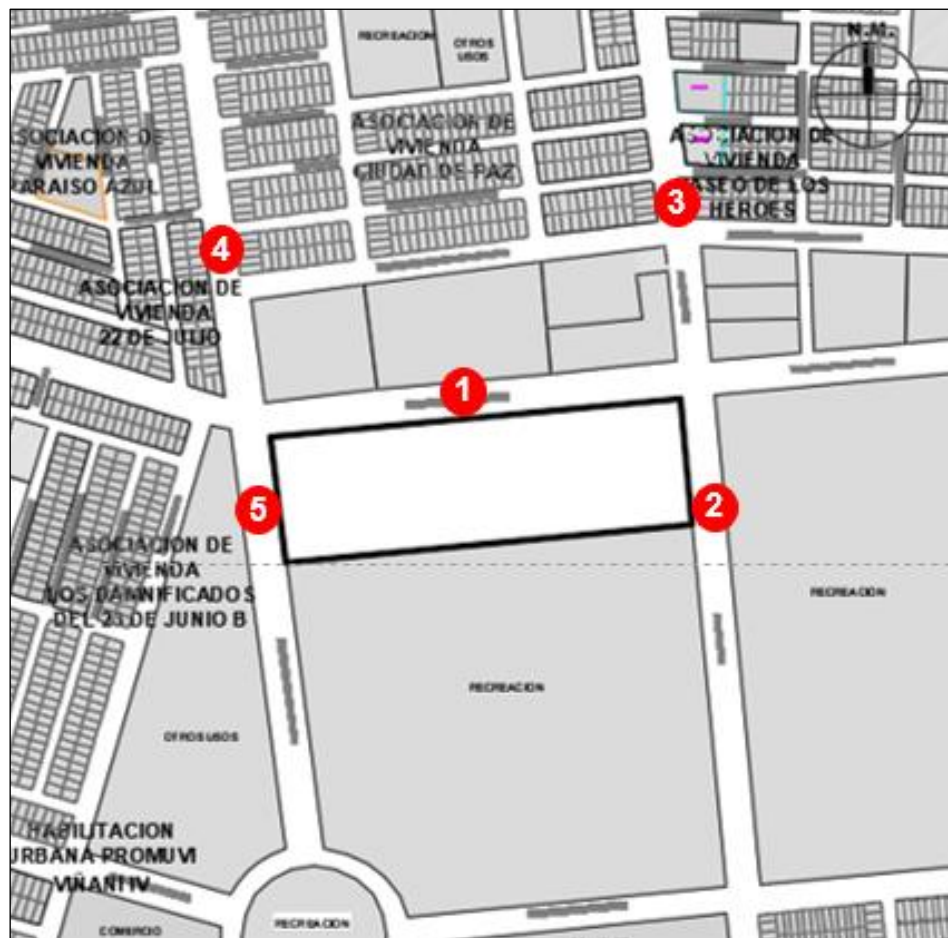
Nota: Elaboración propia

Expediente Urbano

Perfil Urbano

El terreno se encuentra ubicado en una zona urbana que está constituido por equipamientos residenciales de 01 y 02 niveles; equipamientos recreativos como parques, equipamientos públicos de servicio como la I.E. Parroquial Santa Cruz (02 niveles), I.E.I. N° 441 (01 nivel) y la Parroquia Santa María Madre de los Pobres(01 nivel) y equipamientos de otros usos

Figura 37
Perfil Urbano



Nota: Elaboración propia

Figura 38

Perfil Urbano Av. Soldado Estanislao Condor



1.-Presenta un perfil de 1 a 2 niveles de bloques de concreto y en algunos casos con bloques de ladrillos

Nota: Elaboración propia

Figura 39

Perfil Urbano Av. La Cultura



2.-Presenta un perfil de 1 nivel ,viviendas con muros de bloque de concreto en algunos casos con acabados

Nota: Elaboración propia

Figura 40

Perfil Urbano Av. La Cultura



3.- En el área del terreno por este se presenta un perfil de cerco perimétrico de concreto

Nota: Elaboración propia

Figura 41

Perfil Urbano Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa



4.-Presenta un perfil de 1 a 2 niveles de viviendas con muros de bloques de concreto

Nota: Elaboración propia

Figura 42

Perfil Urbano Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa



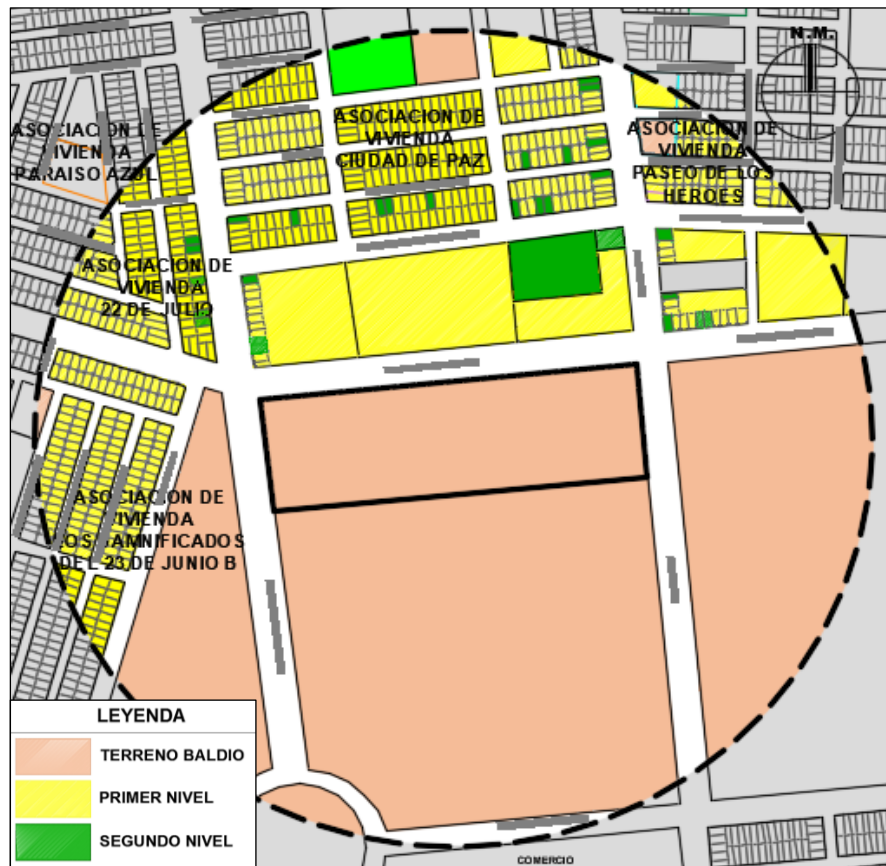
Nota: Elaboración propia

Altura de edificación

El área de estudio está ubicada en una zona urbana en proceso de consolidación existiendo alrededor al terreno zonas residenciales de 01 a 02 niveles, debido que en este sector presenta el uso de suelo residencial. En la Av. Soldado Estanislao Condor, av. La Cultura y la av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa presentan un mayor porcentaje de primer nivel, las construcciones de dos niveles corresponden a viviendas unifamiliares y otros usos. Asimismo, los terrenos eriazos son de uso recreativo y de otros usos.

Figura 43

Altura de Edificación



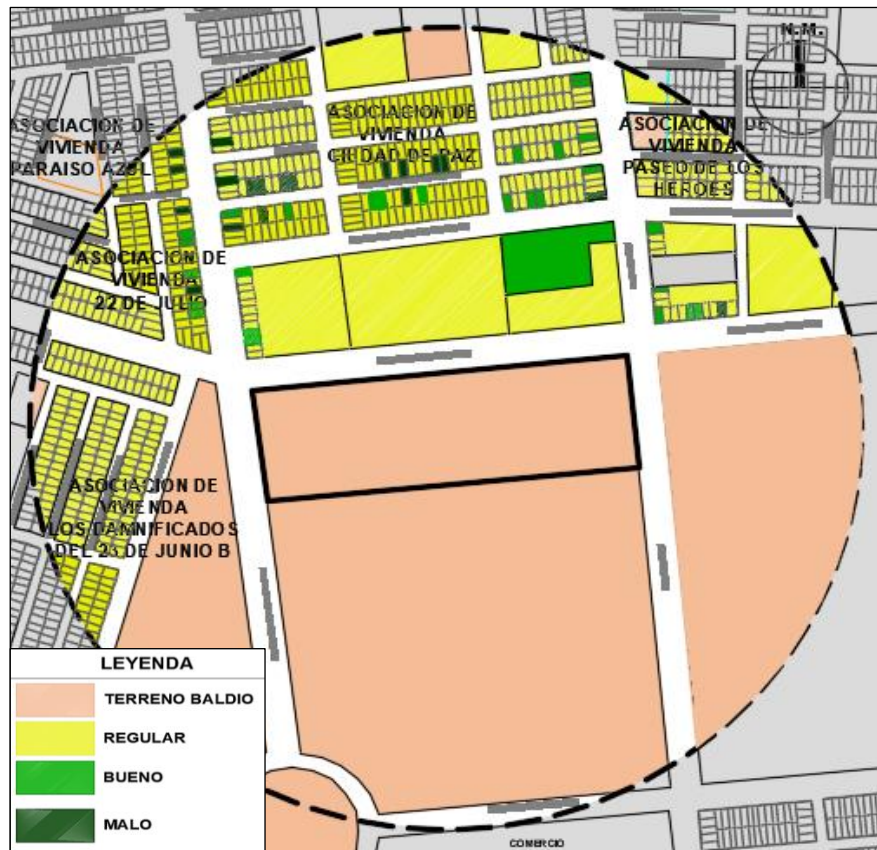
Nota: Elaboración propia

Estado de edificación

Aledaño a la zona de intervención se puede identificar construcciones en estados regulares y buenos en general. El aspecto de conservación de las edificaciones mayormente es regular esto se debe a que las viviendas del sector residencial se encuentran a medio construir y en otras presentan solo cercos perimétricos. Por otro lado, la Institución Educativa Parroquial Santa Cruz se encuentra en buen estado debido a su reciente edificación mientras la Parroquia Santa María Madre de los Pobres se encuentra en mal estado debido a la falta de mantenimiento

Figura 44

Estado de Edificación



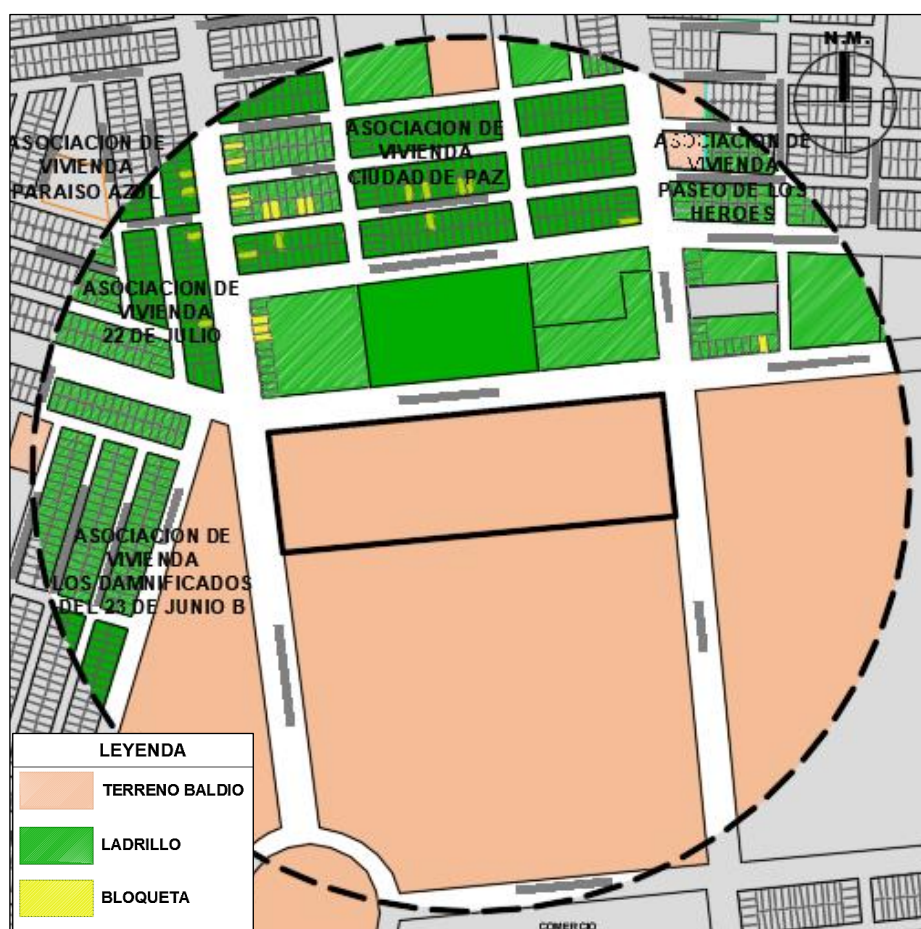
Nota: Elaboración propia

Material Predominante

En las construcciones colindantes al terreno de estudio, el material predominante en muros es el ladrillo de arcilla seguido por bloques de concreto, sus edificaciones cuentan con columnas y losas de concreto armado. Por otro lado, se identifican muros de esteras provisionales en cercos perimétricos y otros terrenos se encuentran baldíos.

Figura 45

Material Predominante



Nota: Elaboración propia

3.7.2. Vialidad

3.7.2.1. Infraestructura Vial

Según el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2025 en el sector de estudio se ubican vías colectoras y vías locales

Vías Colectoras

Son vías generalmente llamadas avenidas tienen la función de llevar el tránsito de vías locales a vías arteriales. En el Sector en estudio se encuentran tres vías colectoras; la av. Soldado Estanislao Cándor, av. La Cultura y la av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa. Asimismo, todas estas vías se integran

hacia la vía arterial denominada Av. Municipal la cual es una vía que articula el distrito Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa con el distrito Tacna.

Av. Soldado Estanislao Córdor: Es la vía urbana ubicada al norte del terreno de estudio. Asimismo, es una vía asfaltada de doble carril, pero le falta la construcción de la berma central y una mejor señalización vehicular y peatonal.

Figura 46

Av. Soldado Estanislao Córdor



Nota. Elaboración propia

Av. La Cultura: Es la vía urbana ubicada al oeste del terreno de estudio. Además, es una vía asfaltada de doble carril y se considera uno de los principales ejes comerciales del distrito en donde se dan actividades de manufactura, abastecimiento de alimentos y relacionados a la salud. Por otro lado, la berma central de la vía no está consolidada y carece de una adecuada señalización peatonal y vehicular.

Figura 47

Av. La Cultura

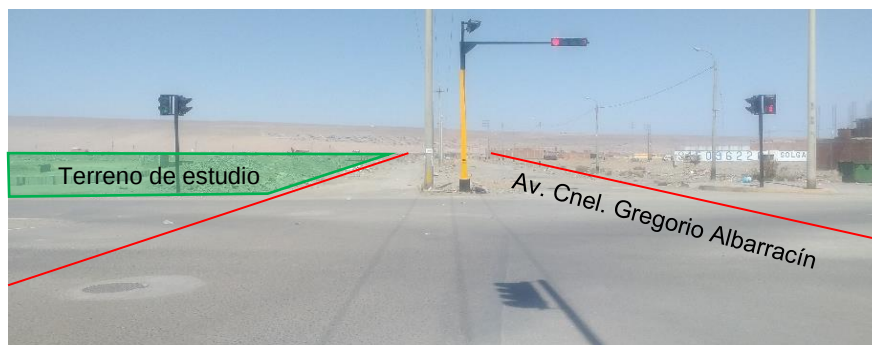


Nota. Elaboración propia

Av. Cnl. Gregorio Albarracín Lanchipa: Es la vía urbana ubicada al este del terreno de estudio y es paralela a la av. La Cultura. Asimismo, la vía es de doble carril y no se encuentra consolidada.

Figura 48

Av. Cnl. Gregorio Albarracín Lanchipa



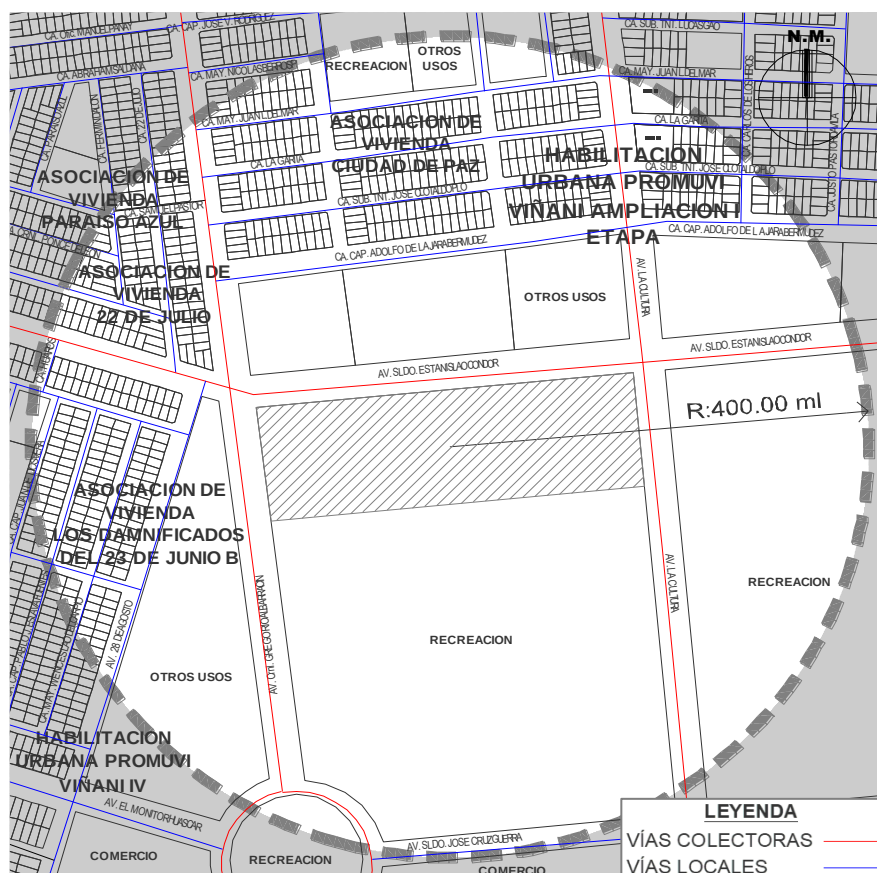
Nota. Elaboración propia

Vías Locales

En el sector de estudio las vías locales son las calles que tienen un solo carril para ambas direcciones cuya función es permitir el acceso vehicular y peatonal hacia las propiedades urbanas.

Figura 49

Infraestructura Vial

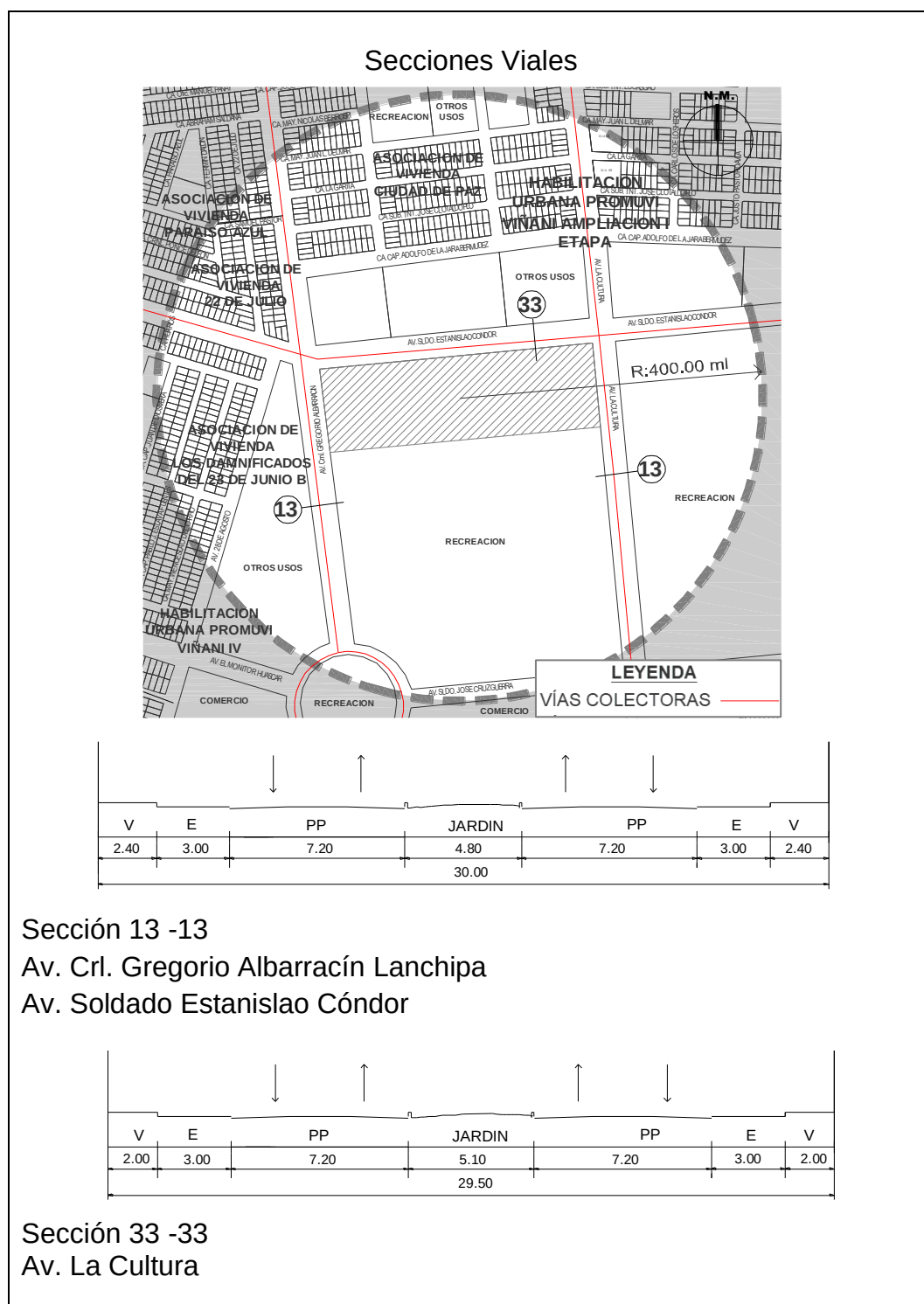


Nota. Elaboración propia en base al PDU Tacna 2015-2025

Por otro lado, según el PDU Tacna 2015 - 2025 con respecto a las secciones viales que colindan con terreno de estudio se identificó las secciones 13-13 y 33-33 que se consideran adecuadas para la actividad recreacional y cultural que se propondrá en el área de estudio.

Figura 50

Secciones Viales



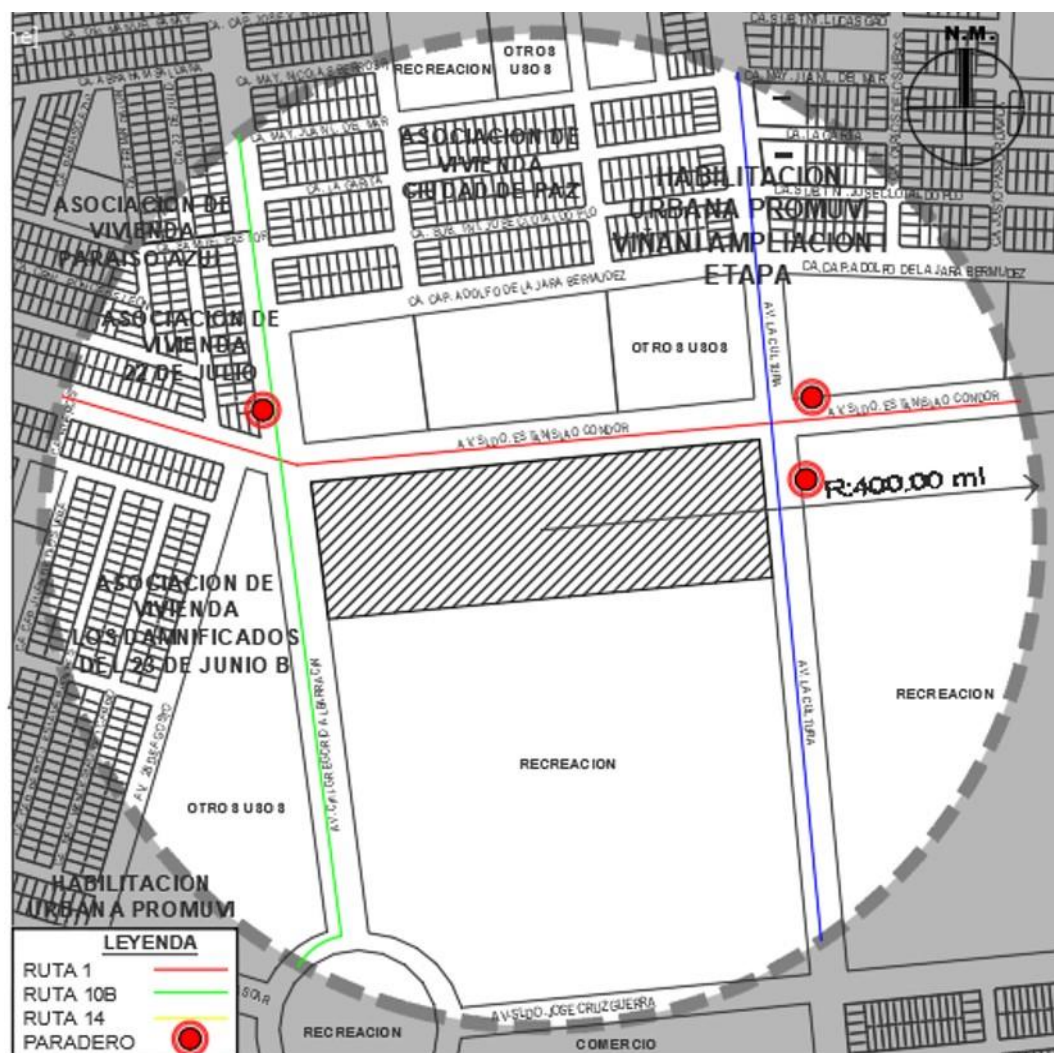
Nota. Elaboración propia en base al PDU Tacna 2015-2025

3.7.2.2. Transporte

La aproximación de las personas en dirección al terreno de intervención se puede realizar en transporte privado o público. Asimismo, las rutas de transporte que transitan por el lugar son las rutas 1,14, y 10b. Por otro lado, el transporte de mototaxis es una alternativa para acceder al terreno, pero solo puede ser utilizado en el mismo distrito.

Figura 51

Rutas de acceso



Nota. Elaboración propia

Tabla 35

Transporte Público

Transporte público		
 Ruta 14 en la Av. La Cultura .	 Ruta 10B en la Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa	 Ruta 1 en la Av. Soldado Estanislao Córdor

Nota: Elaboración propia

Tabla 36

Semaforización

Semaforización	
 Intersección vial de la Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa con la Av. Soldado Estanislao Córdor	 Intersección vial de Av. La Cultura con la Av. Soldado Estanislao Córdor

Diagnóstico

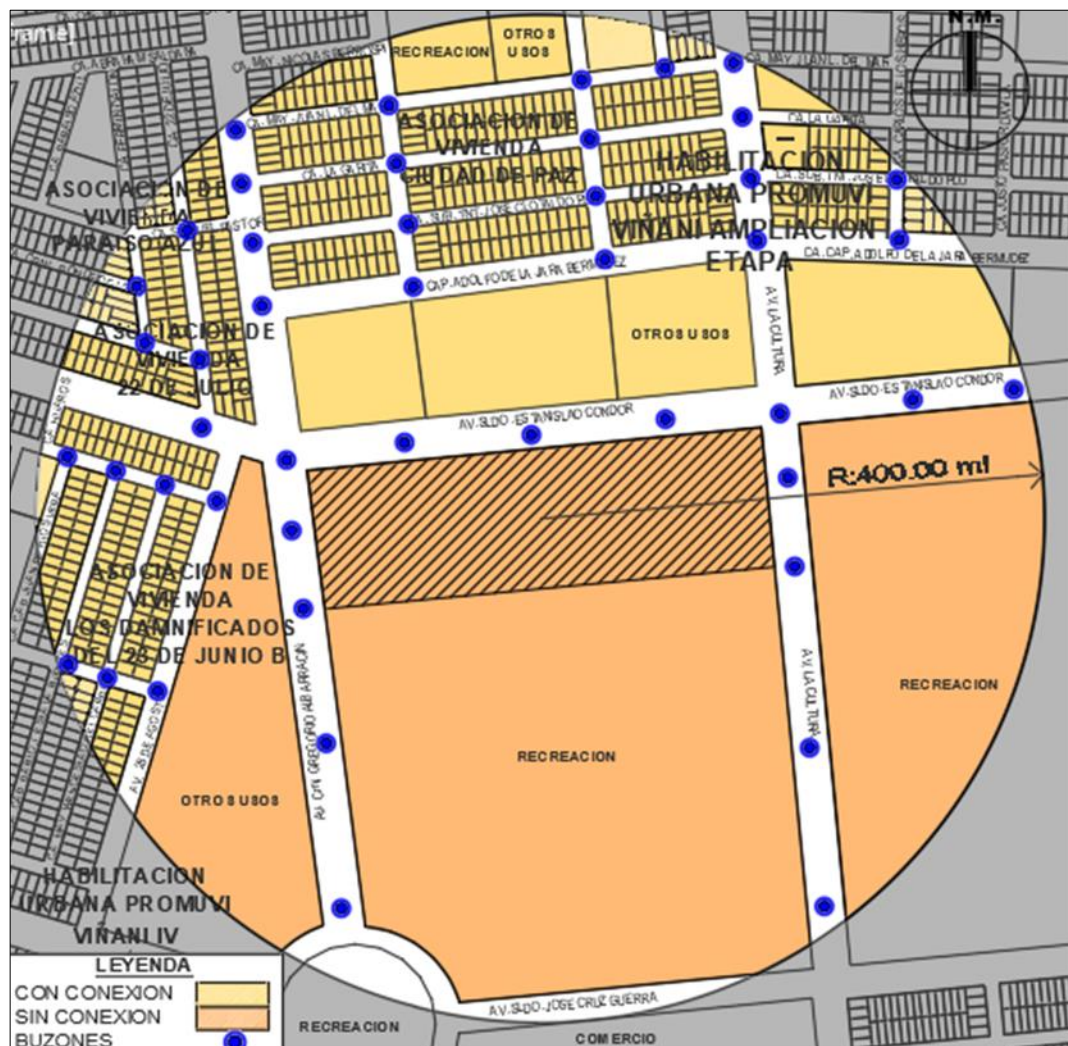
El terreno de estudio presenta paraderos de buses en la av. La Cultura y la av. Soldado Estanislao Condor. Además, las intersecciones viales de la Av. La Cultura con la Av. Soldado Estanislao Córdor y la Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa con la av. Soldado Estanislao Condor presentan semaforización.

3.7.3.2. Desagüe

El terreno de estudio si presenta redes de conexión de desagüe en las avenidas La Cultura, Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa y la Av. Soldado Estandislaio Cándor. Asimismo, se identificaron buzones de desagüe en las intersecciones viales y a lo largo de las avenidas. Por otro lado, la Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa no se encuentra consolidada, pero si presenta redes y buzones de desagüe.

Figura 53

Servicio de Desagüe



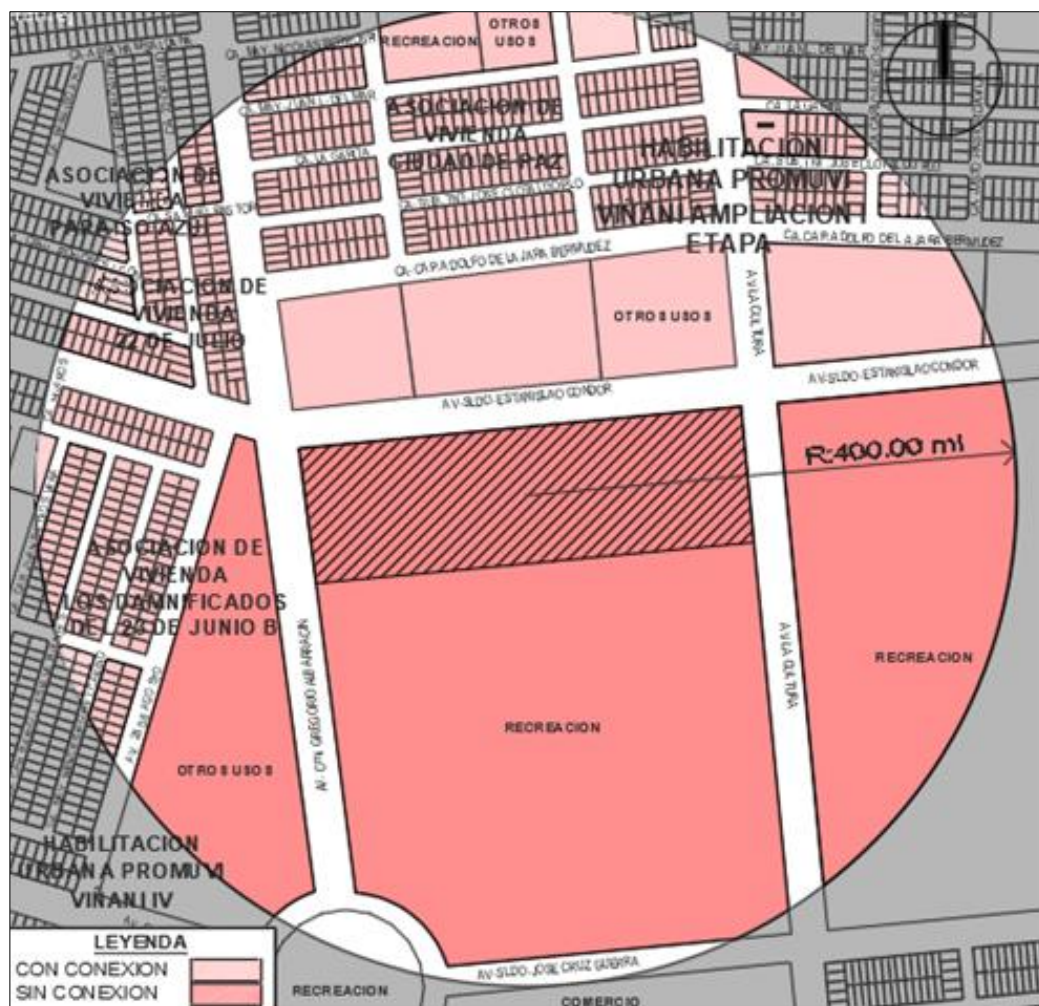
Nota. Elaboración propia

3.7.3.3. *Electricidad*

El terreno de estudio se encuentra ubicado en una zona urbana si posee energía eléctrica. Además, las avenidas La Cultura, Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa y Soldado Estanislao Córdor si cuentan con alumbrado público y con buena iluminación para el tránsito vehicular y peatonal.

Figura 54

Servicio de Electricidad



Nota. Elaboración propia

CAPÍTULO IV

MARCO NORMATIVO

4.1. Normatividad

4.1.1. *Normatividad Internacional*

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Es un plan de acción, que establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, ambiental y social, lo cual fue aprobada en septiembre del 2015 por la asamblea general de las naciones unidas.

Asimismo, propone 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas.

El trabajo de Investigación reconoce la importancia de la cultura como facilitadora del desarrollo sostenible y uno de sus enfoques es el Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 11

Busca establecer que los asentamientos humanos y las ciudades sean seguros, resilientes, sostenibles e inclusivos, los cuales serán medidos mediante indicadores.

Asimismo, nos menciona que las ciudades han permitido a las personas progresar económicamente y socialmente, esto es debido a la abundancia de ideas sobre, el comercio, ciencia, productividad, cultura y desarrollo social.

Metas del objetivo 11

Entre las metas más importantes para realizar el trabajo de investigación se tienen las siguientes:

La meta 11.4: Establece en proteger y redoblar los esfuerzos para salvaguardar el patrimonio cultural y natural del planeta tierra.

La meta 11.7: Hace referencia a los espacios públicos, que deben considerar universal a todos los espacios públicos y zonas verdes deben ser de carácter inclusivo, seguro y accesible tanto para niños, mujeres y las personas de edad, así como también para las personan con discapacidad.

- La Convención de 2003 es el instrumento normativo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que es importante porque fortalece la diversidad cultural en los pueblos.

La Convención establece cuatro metas principales:

- a) Proteger el patrimonio cultural inmaterial.
- b) Asegurarse que en las comunidades se respete el patrimonio cultural inmaterial.
- c) El patrimonio inmaterial debe ser reconocido en el lugar en donde se desarrolla, es por eso que en las comunidades se debe sensibilizar a las personas sobre la importancia de sus tradiciones y costumbres.
- d) promover la cooperación y participación internacional porque el patrimonio inmaterial de un pueblo es un valor cultural para todo el mundo.

4.1.2. *Normatividad Nacional*

Plan Bicentenario : El Perú hacia el 2021

También llamado Plan estratégico de Desarrollo Nacional, es un plan de largo plazo. Asimismo, el principal objetivo es establecer la vigencia plena de las personas por sus derechos fundamentales. En ello requiere eliminar las barreras sociales y acabar con la pobreza y la pobreza extrema y de todo tipo que limitan las libertades humanas y la posibilidad de que todas las personas puedan realizar su máximo potencial como ciudadanos que somos.

Ministerio de Cultura – Instructivo: Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de Parques Culturales Bicentenario: Espacios públicos con servicios culturales 2020

El objetivo de este instructivo es proporcionar una ficha técnica de proyectos de inversión estándar para los parques culturales bicentenarios, donde nos da a conocer varias definiciones, así mismo nos brinda ciertos criterios para crear el parque bicentenario que inicia desde el criterio de gestión lo cual nos explica sobre el área del predio, seguido por lo cultural, lo socio económico, urbanístico y la sostenibilidad ambiental.

Uno de los principales puntos que se tomó en cuenta es el análisis técnico del instructivo que nos dan factores principales para la determinación de la escala del terreno como se muestra a continuación:

Tabla 37

Escala del terreno según Habitantes

POBLACIÓN	ESCALA
De 20,000 a 49,999 habitantes	Escala mínima
De 50,000 a 99,999 habitantes	Escala mediana
Mayor a 100,000 habitantes	Escala máxima

Nota. Elaborado en base a la resolución ministerial N° 073-2020-MC

Reglamento Nacional de Edificaciones, Título III Edificaciones - Arquitectura

El Reglamento Nacional de Edificaciones tiene por objetivo normar los criterios y requisitos para el diseño y ejecución de las habilitaciones urbanas

y las edificaciones, estableciendo de esta forma una mejor ejecución de los planes Urbanos.

A.090 – Servicios Comunes

La norma establece requisitos mínimos que son establecidos para servicios comunales de un proyecto arquitectónico; es tal cual se considera esta norma para el planteamiento del diseño. Asimismo, está estructurada de la siguiente manera: Capítulo I. Aspectos Generales hace en mención a los servicios culturales donde hay espacios como: museos, galerías de arte, bibliotecas y salones comunales; Capítulo II. Condiciones de Habilidad y Funcionalidad y; Capítulo III. Dotación de servicios.

A.100 – Recreación y Deportes

Se nombran construcciones para el deporte y aquellas recreaciones destinadas a las actividades de entretenimiento pasiva o activa, así como también a exhibiciones de presentaciones artísticas, a la práctica de deportes o a espectáculos deportivos, donde estas deben contar con las edificaciones necesarias para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades. Por lo tanto, está estructurada de la siguiente manera: Capítulo I. Aspectos Generales; Capítulo II. Condiciones de Habilidad.

4.1.3. Normatividad Local

Plan Urbano Distrital Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa 2016

El plan, se encuentra orientado a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar un perfil colectivo de desarrollo. Así también se constituye como una herramienta de planificación elaborada participativamente, y es además una guía para el crecimiento a largo plazo.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1. Consideraciones para la Propuesta

5.1.1. *Condicionantes*

Con respecto a estas condicionantes para el diseño de cada uno de los sistemas a desarrollar nos permitirá conocer los problemas y las deficiencias con las que está compuesto el terreno de estudio, a continuación, se tiene los siguientes:

Sistema de Espacios

- La composición del terreno de estudio del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa es de forma regular teniendo tres frentes.
- Dentro del área de estudio los equipamientos colindantes se encuentran baldíos de los cuales son el parque donde no presenta una imagen urbana adecuada al sector urbano, así como también se tiene las zonas de otros usos donde se encuentran en un estado sin ser construido.
- El entorno inmediato del área de estudio se observó una vegetación insuficiente esto es debido a que se encuentra en proceso de consolidación.

Sistema de Infraestructura

- El área de estudio a intervenir se encuentra baldío, lo cual no presenta (postes de luz perimetrales alrededor y la falta de veredas.)
- El área de estudio presenta dos vías asfaltadas que son la Av. La Cultura y la Av. Soldado Estanislao Córdor ; por otro lado, la Av. Crl. Gregorio

Albarracín Lanchipa se encuentra en proceso de construcción, lo cual se tendrá en consideración para el diseño de la propuesta.

- El tipo de suelo del terreno es de buena capacidad portante, lo cual se tendrá en cuenta en el proceso del proyecto arquitectónico donde se podrá proyectar de dos a más niveles de edificación.

Sistema de Estructura

- El área de estudio el sistema que predomina es el de albañilería confinada para los equipamientos residenciales en su mayoría.
- Los materiales que se aprecian en la zona de estudio son de material noble: bloquetas y ladrillos.

Sistema de Instalaciones

- El área de estudio cuenta con los servicios básicos de agua, alcantarillado y alumbrado eléctrico.
- El el área de estudio no presenta la cantidad suficiente de alumbrado público esto es debido que se encuentra en proceso de consolidación, de igual forma se tiene a los terrenos colindantes en un estado de abandono, y también a la falta de equipamientos por lo que se genera un problema por las noches.

Sistema de Muebles y Arborización

- Con respecto al estado del mobiliario urbano que están ubicados alrededor de la zona de estudio son escasos, ya que en algunas zonas se encuentran en malas condiciones. Esto se presenta debido a la falta de ejecución de equipamientos de recreaciones públicas.

- La vegetación que presenta el área de estudio es escasa, esto es porque se encuentra en proceso de consolidación.

5.1.2. Determinantes

Sitio

- El área de estudio está ubicado en una zona de regular contaminación, esto se produce por los mismos habitantes del distrito que botan escombros y basuras alrededor del terreno a diseñar.
- La topografía del terreno tiene un porcentaje mínimo de pendiente que va desde Sur a Norte con un nivel de cero a 6 metros, la cual nos condiciona que el proyecto se realice mediante rampas para acceder a las plataformas de mayor nivel.
- La accesibilidad al terreno de estudio se da de manera directa al estar enlazada con una vía de mayor jerarquía que presenta el distrito como la Avenida la Cultura.
- La propuesta del proyecto arquitectónico está dirigida para el departamento de Tacna y esta ubicada en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa .

5.1.3. Premisas de diseño

5.1.3.1. Premisas del Terreno

- Realizar movimientos de tierra y crear plataformas horizontales para que los módulos de diseño arquitectónico se integren a la forma natural del terreno que posee una pendiente moderada.
- Realizar accesos de aproximación y jerarquía hacia el terreno tanto peatonales como vehiculares. Asimismo, se tiene como vía principal la Av. La Cultura y como vías de menor jerarquía la Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa y la Av. Soldado Estanislao Córdor.
- En el terreno se debe estimular la visión del observador a través de la predominancia, continuidad elementos formales, espaciales y principalmente de elementos naturales.

5.1.3.2. Premisas Espaciales

- Los espacios centrales en la zona cultural, zona complementaria y zona de recreación funcionaran como elementos de organización espacial. Además, se articulará a través de un eje horizontal principal y un eje transversal secundario.
- En el exterior de la zona cultural se creará espacios de recreación publica para actividades de esparcimiento.
- Los espacios de recreación pasiva se ubicarán en el perímetro del terreno para crear una sensación de borde natural.
- La propuesta estará integrada por plataformas a desnivel que se articularan a través de rampas y escaleras.
- Se diseñará una plataforma de acceso peatonal y vehicular en la Av. La Cultura y la Av. Soldado Estanislao Córdor.

5.1.3.3. Premisas Funcionales

- La zona cultural es la de mayor jerarquía porque en ella se ubican los talleres, biblioteca y auditorio que son áreas que fortalecen la diversidad cultural de la población.
- El acceso principal peatonal y de vehículos se realizará por la av. la cultura. Además, a través de este acceso se permitirá el ingreso de bicicletas. Asimismo, el diseño de ciclo vía se realizará al entorno de la zona complementaria y la zona de recreación.
- El auditorio tendrá un acceso por la Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa para que funcione independientemente a los horarios que el parque se encuentre abierto a todo el público.
- El estacionamiento se ubicará cerca de la zona cultural, zona complementaria y zona recreativa. Por lo tanto, se tendrá un acceso inmediato a las zonas a través de vehículos.
- Se creará ductos de ventilación y iluminación para la zona de vestuarios del auditorio porque se ubica en un área deprimida con referencia al nivel del terreno.

5.1.3.4. Premisas Ambientales

- La zona ecológica estará conformada por árboles del lugar del departamento de Tacna como el molle, magnolia, ficus, jacaranda, buganvilla, vilca y ciprés. Asimismo, de plantas de menor tamaño como manzanillón, zabila, cineraria, achira y girasol.
- La buganvilla permitirá dar una sombra natural en las pérgolas ubicadas en los espacios abiertos.

- La arborización se ubicará al entorno de las caminerías para que sea más agradable el recorrido de las personas que podrán visualizar colores y texturas naturales. Asimismo, a través de la escala de los árboles se jerarquizará espacios abiertos.
- Las barreras naturales permitirán que la intensidad de los vientos sea menor hacia los módulos arquitectónicos ya que el terreno está configurado por espacios abiertos.

5.1.3.5. Premisas Urbanas

- El eje horizontal principal articulador se accede desde la av. La Cultura y permite integrar los tres espacios abiertos centrales de la zona cultural, zona complementaria y zona de recreación.
- El terreno tiene tres frentes hacia la calle. Por lo tanto, se propondrá tres accesos peatonales siendo el principal por la av. la cultura, el secundario por la Av. Soldado Estanislao Córdor y el acceso independiente al auditorio por la av. Gregorio Albarracín Lanchipa.

5.1.3.6. Premisas Constructivas

- Se empleará un sistema a porticado en la zona cultural y zona complementaria. Además, una cobertura liviana en el patio de comidas.
- En los pasillos de la zona cultural se instalará una celosía de acero sobre un muro bajo de concreto para delimitar y mejorar el diseño formal de los pasillos ubicados en los exteriores de la biblioteca, auditorio y talleres.

5.1.3.7. Premisas Formales

La forma arquitectónica se debe integrar al entorno natural del parque. Representará la interrelación del hombre con su medio natural.

5.2. Programación

5.2.1. Programación Cualitativa

Esta programación cualitativa se estableció por el tipo de zonificación relacionadas con las actividades a desarrollarse en la propuesta del proyecto arquitectónico. Los cuales están comprendidos por los tipos de usuarios relacionados con la antropometría y ergonomía de los espacios. (Ver en anexos, N° de láminas 20 y 21 - Tomo I).

5.2.2. Programación Cuantitativa

Esta programación cuantitativa nos indica el área de todos los ambientes o espacios diseñados para el proyecto del parque cultural. (Ver en anexos, N° de láminas 20 y 21 – Tomo I).

5.3. Conceptualización y Partido

5.3.1. Concepto y/o Partido

El concepto arquitectónico busca integrar a través de núcleos las actividades culturales y de recreación pasiva y activa que se dan en un parque cultural bicentenario. (Ver en anexos, N° de lámina 13 - tomo I).

5.4. Zonificación

La zonificación está conformada por la zona cultural, zona administrativa, zona complementaria, zona de servicios generales, zona ecológica y zona de recreación. (Ver en anexos, N° de lámina 14 - tomo I).

5.5. Sistematización o Estructuración

5.5.1. Sistema Funcional

La organización funcional está dada en relación a los núcleos integradores tanto como el principal y el secundario, es ahí donde se desarrollan las

principales actividades del proyecto del parque bicentenario. (Ver en anexos, N° de lámina 15 - tomo I)

5.5.2. Sistema de Movimientos y Articulación

En el sistema de movimientos se da principalmente en los recorridos que realiza cada persona tanto el personal administrativo como las personas del distrito que recorren el parque bicentenario, así se genera las circulaciones principales y públicas. (Ver en anexos, N° de lámina 16 - tomo I)

5.5.3. Sistema Formal

El Sistema formal está organizado por los núcleos A, B y C que están integrados a través de un eje transversal. Asimismo, en el núcleo A la edificación tiene un volumen ortogonal y en el núcleo B volúmenes semicirculares. Por otro lado, el núcleo C organiza espacios abiertos. (Ver en anexos, N° de lámina 17 - tomo I).

5.5.4. Sistema Espacial

Los espacios de acceso se encuentran ubicados en la Av. La Cultura y la Av. Soldado. Estanislao Cándor. Por otro lado, los espacios abiertos principales organizan los espacios secundarios por ejemplo los espacios para estares, pic nic, huerto, campos deportivos, y zonas de espacios centralizados. (Ver en anexos, N° de lámina 18 - tomo I).

5.5.5. Sistema Edificio

Se determinó las alturas de los volúmenes de edificación, teniendo dos niveles en la zona cultural y un nivel en la zona complementaria. Además, se propone un sistema edilicio de concreto en muros y losas en la zona cultural, asimismo un sistema ligero para las coberturas de la zona complementaria. (Ver en anexos, N° de lámina 19 - tomo I).

5.6. Anteproyecto Arquitectónico

El desarrollo del anteproyecto arquitectónico está conformado por los planos de ubicación y localización, topográfico y perimétrico, plano de geometrización, plataforma, estado actual, planimetría general de primer nivel y segundo nivel, cortes y elevaciones del conjunto. (Ver láminas desde el N° 01 al N° 11 - Tomo II).

5.7. Proyecto Arquitectónico

El proyecto arquitectónico está conformado por el desarrollo de los módulos con referencia a sus planos de distribución, techos, cortes y elevaciones. Asimismo, la elaboración de los planos de seguridad, señalética y evacuación en el primer y segundo nivel, detalles arquitectónicos, perspectivas generales de la propuesta y perspectivas interiores de los módulos. (Ver láminas desde N° 12 en adelante - Tomo II).

5.8. Descripción del Proyecto

5.8.1. Memoria Descriptiva

5.8.1.1. Nombre del Proyecto

“Proyecto arquitectónico de un Parque Cultural Bicentenario Sostenible para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales en el D.C.G.A.L. – Tacna 2021”

5.8.1.2. Ubicación

El terreno en estudio se ubica en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de la provincia de Tacna, departamento de Tacna, precisamente en el sector 23 de la Habilitación Urbana Promuvi Viñani Ampliación I Etapa, en la intersección de las Av. La Cultura, la Av. Soldado. Estanislao Condor y la Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa, se trata de un terreno eriazo de

propiedad del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa donde su zonificación corresponde al área de recreación pública.

5.8.1.3. *Linderos y Colindantes*

Colinda por el Norte: Con la avenida Soldado. Estanislao Condor, siendo paralela a la avenida teniendo una longitud de 362.00 metros lineales

Colinda por el Sur: Con la avenida Soldado. José Cruz Guerra, siendo paralela a la avenida teniendo una longitud de 281.36 ml

Colinda por el Oeste: Con la avenida Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa, siendo paralela a la avenida teniendo una longitud de 365.41 metros lineales.

Colinda por el Este: Con la avenida La Cultura, siendo paralela a la avenida teniendo una longitud o de 432.00 metros lineales.

5.8.1.4. *Área y Perímetro*

Área del terreno: 40 000,00 m²

Perímetro: 942,560 ml.

5.8.1.5. *Accesos*

Los accesos al Parque Cultural Bicentenario se realizarán por cada una de las tres avenidas colindantes, teniendo una jerarquización de funcionalidad con respecto a las vías, como en la Avenida La Cultura que es el acceso principal, luego se da por la Avenida Soldado. Estanislao Condor la cual es el acceso secundario y por último se tiene la Avenida Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa que es el ingreso directo al auditorio del Parque Cultural.

5.8.1.6. *Servicios existentes*

El área de estudio está establecida por los servicios básicos de agua,desagüe y energía eléctrica.

5.8.1.7. Zonificación

El proyecto presenta 06 zonas generales las cuales son:

- **Zona Administrativa**

Compuesta por 02 sub-zonas.

Administración y Control.

- **Zona Cultural**

Compuesto por 04 sub-zonas.

Auditorio, Biblioteca, Exposición Cultural y Talleres Interactivos

- **Zona Ecológica**

Compuesto por 02 sub-zonas.

Áreas naturales y Huerto Comunitario

- **Zona Complementaria**

Compuesto por 02 sub-zonas.

Patio de comidas y Área Comercial

- **Zona Recreativa**

Compuesto por 02 sub-zonas.

Recreación activa y recreación pasiva

- **Zona de Servicios generales**

Compuesto por 03 sub-zonas:

Áreas de Parqueo, Áreas de mantenimiento y Área de máquinas

5.8.1.8. Cuadro de Áreas

Tabla 38

Cuadro de Área resumen

ZONA	SUB-ZONA	AREA	AREA PARCIAL (M2)	CIRCULACION Y MUROS 30%	AREA TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVA	20.00	6.00	156.26
	CONTROL	CONTROL	25.50	7.65	33.15
ZONA CULTURAL	AUDITORIO	AUDITORIO	10.00	3.00	1168.18
		SERVICIOS HIGIENICOS	30.00	9.00	84.76
		VESTIDORES	96.00	28.80	589.68
	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	52.00	15.60	535.60
		SERVICIOS HIGIENICOS	40.00	12.00	125.84
	SALAS	SALA AUDIVISUAL	87.00	26.10	279.50
		SALA DE EXPOSICION PERMANENTE	120.00	36.00	156.00
		SALA DE EXPOSICION TEMPORAL	120.00	36.00	156.00
	TALLERES INTERACTIVOS	TALLERES	70.00	21.00	618.80
	SERVICIOS HIGIENICOS	68.00	20.40	176.80	
ZONA COMPLEMENTARIA	PATIO DE COMIDAS	AREA DE COMENSALES	336.00	100.80	436.80
		STAND DE VENTA	20.00	6.00	26.00
		SERVICIOS HIGIENICOS	17.00	5.10	50.70
		ALMACEN	30.00	9.00	39.00
	MODULOS DE VENTA	MODULO DE VENTA 1 AL 28	18.00	5.40	410.80
ZONA RECREATIVA	RECREACION ACTIVA	JUEGOS INFANTILES	1000.00	-	1000.00
		CANCHAS DE FRONTON	432.00	-	432.00
		CICLOVIA	1600.00	-	1600.00
	RECREACION PASIVA	PLAZA	1100.00	-	3100.00
		ESTARES	90.00	-	90.00
		CIRCULACION EN ESPACIOS ABIERTOS	11725.41	-	11725.41
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	PARQUEO	ESTACIONAMIENTO	4000.00		4000.00
	MANTENIMIENTO	CUARTO DE BASURA	7.00	2.10	9.10
		CUARTO DE LIMPIEZA	14.50	4.35	18.85
	MAQUINAS	CUARTO DE MAQUINAS	14.50	4.35	18.85
ZONA ECOLOGICA	AREAS NATURALES	AREAS VERDES CON ARBUSTOS Y ARBOLES.	9816.00	-	9816.00
		JARDIN	250.00	-	1000.00
	HUERTO	HUERTO DE HORTALIZAS	54.00	-	324.00
		HUERTO DE FRUTALES	1993	-	1993.00
				TOTAL =	40000.00

Nota. *Elaboración Propia*

5.8.1.9. Descripción del Proyecto

A. Zona Administrativa

- Sub-zona de Administración: Se encuentra ubicado en el primer nivel; la cual cuenta con los siguientes ambientes: área de sala de espera, hall de distribución, archivo, secretaria, administración, $\frac{1}{2}$ ss.hh. sala de reuniones y el área de tópico.
- Sub-zona de Control: Se ubica en el primer nivel; lo cual cuenta con las siguientes áreas: caseta de vigilancia y un $\frac{1}{2}$ ss.hh.

B. Zona Cultural

- Sub-zona de Auditorio: Se diseñó el auditorio teniendo como área deprimida la sala de butacas, el escenario y vestidores y baterías de servicio higiénico para hombres y mujeres. Además, en el primer nivel desde el ingreso se ubica el foyer, informe, batería de servicios higiénicos para hombres y mujeres, servicio higiénico para personas con discapacidad y cuarto de limpieza. Por otro lado, en el segundo nivel está conformado por vestidores y baterías de servicio higiénico para hombres y mujeres.
- Sub-zona de Biblioteca: Se diseñó en dos niveles, donde el primer nivel presenta los siguientes ambientes: Hall de distribución, área de atención, área de libros, sala de lectura, sala de búsqueda, sala audiovisual, $\frac{1}{2}$ ss.hh. , depósito y una batería de servicios higiénicos con su depósito, en el segundo nivel presenta los siguientes ambientes: Hall de distribución, área de atención, sala de lectura grupal, sala de búsqueda, sala audiovisual, $\frac{1}{2}$ ss.hh, depósito y una batería de servicios higiénicos con su depósito.

- Sub- zona de Exposición Cultural: Se diseñó en dos niveles, donde el primer nivel presenta el siguiente ambiente: Sala de exposición permanente y en el segundo nivel está constituido por los ambientes: Sala de exposición permanente y sala de exposición temporal.
- Sub-zona de Talleres Interactivos: Se diseñó en dos niveles, donde el primer nivel consta de los siguientes ambientes: Taller de pintura, área de lavado, depósito, Taller de teatro, área de casilleros, depósito y una batería de servicios higiénicos, en el segundo nivel presenta los ambientes: Taller de música, área de casilleros, depósito, Taller de baile, área de casilleros, depósito y una batería de servicios higiénicos.

C. Zona Ecológica

- Sub-zona de Áreas naturales: Se diseñó en el primer nivel, la cual consta de los siguientes ambientes: áreas verdes con arbustos ,árboles y un jardín zen
- Sub-zona de Huerto Comunitario: Se diseñó en el primer nivel lo cual consta de un ambiente para la diversidad de los huertos que se encuentran divididos en hortalizas de semillas, tubérculos, frutos, flores, hojas y de raíz.

D. Zona Complementaria

- Sub-zona de Patio de Comidas: Se diseñó en el primer nivel lo cual consta de los siguientes ambientes: 8 módulos de ventas de comida, 1 área de comensales, 1 batería de servicio higiénico para hombres, 1 batería de servicio higiénico para mujeres, 1 servicio higiénico para personas con discapacidad y 1 almacén.

- Sub zona Comercial: Se diseñó en un primer nivel donde presenta un total de 28 módulos de ventas y áreas de picnic.

E. Zona Recreativa:

- Sub-zona Recreación activa: Se diseñó en el primer nivel donde se tiene los siguientes espacios: Área para Juegos infantiles, área de losas para frontón y áreas para gimnasio al aire libre.
- Sub-zona Recreación pasiva: Se diseñó en un solo nivel, los cuales son los siguientes espacios: Circuito de ciclo vías, áreas de estar.

F. Zona de Servicios Generales:

- Sub-zona Parqueo: Se diseñó en el primer nivel donde se estableció el área de estacionamiento para autos y estacionamiento para autobús.
- Sub-zona Mantenimiento: Se diseñó el área del cuarto de limpieza.
- Sub-zona de Maquinas: Se diseñó en el sótano de los cuales son los siguientes ambientes: Cuarto de cámara seca y cuarto de cámara húmeda, y en el primer nivel se diseñaron los ambientes para el área del grupo electrógeno y para el área de sub-estación eléctrica.

5.9. Conclusiones

Primera: Se concluye que la diversidad de las expresiones culturales contribuirá en el proyecto arquitectónico a establecer espacios donde realicen actividades culturales que permitan impulsar y recuperar las tradiciones y costumbres del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

Segunda: Se concluye que según el análisis y diagnóstico del terreno de estudio ubicado en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa existe déficit de espacios culturales que permitan el desarrollo de actividades culturales, por lo tanto, se establecerá el proyecto de un Parque Cultural Bicentenario sostenible.

Tercera: Se concluye que en el diseño del Parque Cultural Bicentenario sostenible se desarrollara espacios culturales y recreativos integrados a su entorno natural, generando una enseñanza y formación cultural para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

5.10. Recomendaciones

1. En el análisis de la diversidad de las expresiones culturales se recomienda realizarlo a través de una encuesta, datos estadísticos y bibliográficos para conocer las tradiciones y costumbres que se desarrollan en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.
2. Se recomienda realizar el análisis y diagnóstico del terreno, elaborando sus características físico espaciales para que la propuesta arquitectónica de un Parque Cultural Bicentenario sostenible se constituya como modelo de infraestructura donde se desarrollen actividades recreativos y culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.
3. Se recomienda que la propuesta arquitectónica de un Parque Cultural Bicentenario sostenible se constituya como modelo de infraestructura donde se desarrollen espacios recreativos y culturales para recuperar e impulsar la diversidad de las expresiones culturales en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

5.11. Bibliografía

- Arredondo, C. (1990). *Planificación de parques recreativos para San Marcos*. [Universidad de San Marcos, Guatemala]. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1333/1/T-UIDE-0595.pdf>
- Caicedo, M., y Palacios, J. (2015). *Centro Recreacional y Cultural en el Parque Bicentenario de Quito*. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador, Quito]. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/8858>
- Carrasco Diaz, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Obtenido de https://kupdf.net/download/metodologia-de-la-investigacion-cientifica-carrasco-diaz_59065f94dc0d60a122959e9d_pdf
- Casas Arenas, A. C., y Gutierrez Arencio, A. G. (2018). *Parque cultural metropolitano de arte recreativo en terreno baldío de SUPERMIX S.A. - José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Obtenido de <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/7a404233-3efb-4724-a3ec-aaa4a18bbf9f4d>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2011). *Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021*. Obtenido de https://www.ceplan.gob.pe/wpcontent/uploads/files/Documentos/plan_bicentenario_ceplan.pdf
- Coloma, C. (2005). *El Perú y su Historia*. [Revista, Caretas N°1877, Defendamos los Parques Urbanos del Perú]. Obtenido de <https://sites.google.com/site/elperuysuhistoria/defendamos-los-parques-urbanos-del-peru>

Comisión permanente del Congreso de la República (2004). *Ley N°28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación*, Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/2338623-28296>

Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural (s.f). *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*. Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/listas?text=&country=00173&multinational=3&display1=inscriptionID#tabs>

Decreto Supremo N°159-2020-PCM (2020). Actualización de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-actualizacion-de-la-agenda-de-decreto-supremo-n-159-2020-pcm-1889799-1/#:~:text=N%C2%BA%20159%2D2020%2DPCM&text=Apru%C3%A9base%20la%20actualizaci%C3%B3n%20de%20la,integrante%20del%20presente%20Decreto%20Supremo>

Díaz Monsalve, A. (2012). *La formación cultural: una propuesta sobre cómo asumirla y estudiarla*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2550/255025411001.pdf>

Fontcuberta, M. (2014). *La Arquitectura Sostenible, Nuevas iniciativas en el uso de los materiales*. Obtenido de <https://www.fertbatxillerat.com/wp-content/uploads/Briones-Marta-La-arquitectura-sostenible.pdf>

Garrido, L. D. (2010). *Metodología general para conseguir una verdadera arquitectura sostenible*. Obtenido de <https://luisdegarrido.com/wp-content/uploads/2015/07/02.pdf>

Google earth (2021). *Vista general del Parque de la familia [Imagen]*. Obtenido de <https://earth.google.com/web/@-18.0376427,-70.25350893,519.23156738a,0d,17.16834069y,334.72705009h,86.81994847t,0r/data=lhoKFmxkNkpzVGcyYTRiMDZkbFZJeV9PX3cQAq>

Gonzales Varas, I. (s.f). *Identidad cultural de un pueblo*. https://educacion.indiceenlinea.com/valores/docs/identidad_cultural/sesion_01/sesion_01_identidad_cultural_02.pdf

Hernández, R. et al. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *Patrimonio, bienes y servicios culturales 2016-2019*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1755/

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017, Tacna*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1564/

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013). *Directorio Nacional de Principales Festividades a Nivel Distrital*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1107/Libro.pdf

Maraña, M. (2010). *Cultura y Desarrollo, Evolución y perspectivas*. Obtenido de https://www.unetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf

Márquez, R. (2000). *Sostenible y Sustentable*. México D. F. [Periódico El Nacional]. Obtenido de <http://alianzafrancesadevenezuela.blogspot.com/2010/10/sostenible-y-sustentable-alexis-marquez.html>

- Ministerio de Cultura [MINCUL]. (2020). *Resolución Ministerial N°073-2020-MC, Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Parques Culturales Bicentenario: espacios públicos con servicios culturales*. Lima, Perú. [Instructivo]. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/ficha_tecnica/cultura/Instructivo_Parque_Cultural_Bicentenario.pdf
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS]. (2021). Reglamento Nacional de Edificaciones. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>
- Municipalidad distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa. (2016). *Plan Urbano distrital*. Obtenido de http://cdn.munialbarracin.gob.pe/files/plan_urbano_distrital/d01/01_PUD_2016-2021_MDCGAL-TACNA.pdf
- Municipalidad provincial de Tacna [MPT]. (2015). *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna 2015-2025*.
- Municipalidad Provincial de Tacna (2021). *Vista general del Parque Perú* [Imagen] Obtenido de <https://www.munitacna.gob.pe/archivos/principal/noticias/2021/2021-08-02/noti-27391.jpg>
- Municipalidad de Vitacura (2021). *Vista general del Parque Bicentenario Vitacura, Vistas de esculturas, lagunas artificiales, área de juegos para niños, juegos para mascotas, senderos, áreas verdes, plano general* [Imágenes] Obtenido de <https://www.vitacura.cl/parque-bicentenario/conozca-el-parque-bicentenario.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2006). *Patrimonio Inmaterial*. Obtenido de <https://unesdoc>.

unesco.org/ark:/48223/pf0000191577_spa?posInSet=13&queryId=8d3aa62f-65ca-4300-9f14-7b4e69ddbb3a

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Textos Fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción y de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191577_spa?posInSet=13&queryId=8d3aa62f-65ca-4300-9f14-7b4e69ddbb3a

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Indicadores Cultura 2030*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373570?posInSet=1&queryId=d2e7a980-33fa-4c86-b733-06797743e2de>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Interpretación y COVID 19*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374451_spa?posInSet=1&queryId=5d0d68ce-458a-40e3-8b9a-e42f680d9992

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). *Los Ámbitos de la Cultura Inmaterial*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189127_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Patrimonio cultural inmaterial y desarrollo sostenible*. Obtenido <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243402spa?posInSet=1&queryId=52117687-8a77-486e-a324-94421faff394>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Guía para la confección de inventarios sobre el*

Patrimonial Inmaterial en contextos urbanos. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376000?posInSet=1&queryId=62b875dc-f332-41a0-8ab1-b330b2c304e1>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (2017). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191577_spa?posInSet=13&queryId=8d3aa62f-65ca-4300-9f14-7b4e69dadb3a

Paisajeo. (2021). *Vista General del Parque Bicentenario de la Infancia, toboganes en laderas, laberinto de toboganes, áreas de columpios, esferas de agua, paisajismo, casa en el árbol*. [Imágenes]. Obtenido de <https://www.paisajeo.org/post/parque-de-la-infancia-un-espacio-dedicado-a-la-recreaci%C3%B3n-la-estimulaci%C3%B3n-psicomotora-y-sensorial>

Palacio, B. (2016). *La enseñanza integral de la arquitectura, desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental*. [Artículo, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia]. Obtenido de <https://revistas.cientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/download/1516/1331/5755>

Parque bicentenario Ciudad de México (2007). *Un espacio de Convivencia Natural, Vista General del Parque bicentenario, auditorio bicentenario, lago artificial, invernadero, áreas deportivas, infraestructura hecha de ladrillos, museo, esquema principal del Parque bicentenario, Área Natura, viento, tierra, sol y agua* [Imágenes]. Obtenido de <https://parquebicentenario.com.mx/>

- Pastor Seperak, M. M. Construcciones y persistencias identitarias en Tacna 1940-2017, (2017). La tensión entre tacneños y puneños por su afirmación cultural en la ciudad. Obtenido de <https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/3552;jsessionid=FA76F953C06F332D7DC287B2C5610FF6>
- Plazola, A. (2002). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola. (Vol. 9)*. México: Plazola Editores. Obtenido de <https://dokumen.tips/career/plazola-vol-9.html>
- Real Academia Española [RAE]. (2014). [Edición 23]. Obtenido de <https://dle.rae.es/parque>
- Saldaña León, C. A. (2018). *Criterios de confort ambiental y su incidencia en la optimización del espacio público recreativo de la urbanización California, distrito Victor Larco, Trujillo, 2017*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo, Perú]. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11780>
- Santamaría Velásquez, J. C., y Uchofen Guzmán, F. M. (2018). *Propuesta de un parque temático recreacional-cultural*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/3164>
- SEDESOL. (2012). *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano. (Tomo V)*. [Recreación y Deporte]. Obtenido de <https://docplayer.es/12059358-Sistema-normativo-de-equipamiento-urbano-tomo-v-recreacion-y-deporte.html>

SERPAR. (s.f.). Servicios de Parques. Lima, Perú. [Historia]. Obtenido de <https://www.serpar.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/RSGRRHH-002-2018.PDF>

Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones (2020). *Diagnóstico de brechas de infraestructura y de acceso de servicios en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa*. Obtenido de https://www.munialbarracin.gob.pe/CDN/files/transp/2019/pmi/Diagnostico_Brechas_PMI_2021_2023.pdf

Tone, J. (2018). *Diseño Arquitectónico de parque biblioteca para contribuir al desarrollo sociocultural en el sector norte IV, Distrito de Ciudad Nueva, 2018*. [Tesis de Grado, UNJBG]. Obtenido de <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3651>

Torres, F. (2015). *Centro Recreativo Comunitario – Parque Bicentenario*. [Tesis de grado, Universidad San Francisco de Quito USFQ, Ecuador]. Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/4999>

Zucchetti, A. y Freundt, D. (2019). *Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018*. Obtenido de <https://www.wwf.org.pe/?341474/Primer-Reporte-Nacional-de-Indicadores-Urbanos-2018>

Anexo 2:

Encuesta del Proyecto de tesis

ENCUESTA – “PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. – TACNA 2021”			
OBJETIVO : Establecer la propuesta arquitectónica con espacios confortables e integrados a su entorno natural para mejorar la habitabilidad del proyecto			
1. SEXO	a)MASCULINO	b)FEMENINO	
2. ¿USTED QUÉ RANGO DE EDAD TIENE?			
a)De 15 a 29 años	b)De 30 a 44 años	c)De 45 a 64 años	d)De 65 a más años de edad
V.I. : PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL			
DEFINICIÓN: Un Parque Cultural es un espacio público ubicado en zonas estratégicas de la localidad; cuenta con servicios que promueven los derechos culturales, la imaginación, el relax en las personas para construir una sociedad ética para el bien común.			
3. ¿QUÉ ESPACIOS RECREATIVOS LE GUSTARÍA QUE TENGA EL PARQUE?(PUEDE MARCAR MAS DE UNA)			
a)JUEGOS INFANTILES	b)CICLO VIA	c)PLAZA DEPORTIVA	d)JARDÍN BOTANICO
e) ÁREA DE PICNIC		f) GIMNASIO AL AIRE LIBRE	
4. ¿QUÉ SERVICIOS CULTURALES LE GUSTARÍA ENCONTRAR EN UN PARQUE CULTURAL? (PUEDE MARCAR MAS DE UNA)			
a)TALLERES EDUCATIVOS	b)ZONAS DE FERIAS Y EXPOSICIONES	c)BIBLIOTECAS	
d)MUSEOS		e)ANFITEATROS	
5. ¿DE QUÉ FORMA SE SIENTE USTED CONFORTABLE EN UN PARQUE CULTURAL? (PUEDE MARCAR MAS DE UNA)			
a)ZONAS PARA DESCANSAR	b)VISTAS DE ESCULTURAS	c)OBSERVAR PILETAS DE AGUA	
d)OBSERVAR MUCHA VEGETACIÓN		e)VISTAS DE LAGOS ARTIFICIALES	
V.D. : DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L.			
DEFINICION: Las expresiones culturales están conformadas por el idioma, mitos, leyendas, plegarias, fiestas y celebraciones costumbristas, música, danza, artesanía y artes, rituales, medicina tradicional y gastronomía.			
6. ¿SE IDENTIFICA USTED CON LAS EXPRESIONES CULTURALES DE SU DISTRITO?			
a) SI		a) NO	
7. ¿HA PARTICIPADO USTED EN ALGUNA DE ESTAS EXPRESIONES CULTURALES?			
a)IDIOMA TRADICIONAL	b)TEATRO	c)MÚSICA	d)DANZA
e)ARTESANIA	f)ARTES (dibujo, pintura)	g)GASTRONOMÍA	
8. ¿QUÉ EXPRESIONES CULTURALES LE GUSTARÍA PRACTICAR?			
a)IDIOMA TRADICIONAL	b)TEATRO	c)MUSICA	d)DANZA
e)ARTESANÍA	f)ARTES (dibujo, pintura)	g)GASTRONOMÍA	

Nota. Elaboración Propia

Anexo 3:

Ficha de observación

FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE				
CROQUIS DE UBICACIÓN	DATOS GENERALES			
	NOMBRE:			
	TIPO :			
	UBICACIÓN :			
	SECTOR			
	POBLACIÓN DIRIGIDA:			
	ESTADO ACTUAL:			
	ÁREA:			
	VALORIZACIÓN			
	NULO	INADECUADO	ADECUADO	ÓPTIMO
1.ASPECTOS FÍSICOS				
1.1. MOBILIARIO URBANO				
1.1.1.BANCAS	0	1	2	3
1.1.1.BASUREROS	0	1	2	3
1.1.1.QUIOSCOS	0	1	2	3
1.1.1.CASETAS TELEFÓNICAS	0	1	2	3
1.1.1.JUEGOS LÚDICOS	0	1	2	3
1.1.1.PARADERO	0	1	2	3
1.1.1.SERVICIOS SANITARIOS	0	1	2	3
1.2. PAVIMENTOS	0	1	2	3
1.3. ÁREAS VERDES				
1.3.1.CUBREPISOS Y PASTOS	0	1	2	3
1.3.2.ARBUSTOS	0	1	2	3
1.3.3.ÁRBOLES DE SOMBRA	0	1	2	3
1.3.4.FLORES	0	1	2	3
1.4. ALUMBRADO	0	1	2	3
1.5. SEÑALÉTICA	0	1	2	3
1.6. DESNIVELES ACCESIBLES	0	1	2	3
1.7. VIGILANCIA	0	1	2	3
TOTAL	puntos			
2.ASPECTOS ESPACIALES				
2.1.ÁREA DE JUEGOS INFANTILES	0	1	2	3
2.2.ÁREA DE JUEGOS PREADOLESCENTES	0	1	2	3
2.3.ÁREA DE JUEGOS LIBRES	0	1	2	3
2.4.ÁREA DE DEPORTE	0	1	2	3
2.5.ÁREA DE DEFENSA AMBIENTAL	0	1	2	3
2.6.ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS	0	1	2	3
TOTAL	puntos			

Nota. Se asume los instrumentos tomado de la tesis (Tone, 2018)

Anexo 3:

Ficha de observación

3.ASPECTOS FUNCIONALES				
3.1.FUNCIÓN RECREATIVA	0	1	2	3
3.2.FUNCIÓN AMBIENTAL	0	1	2	3
3.3.FUNCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA	0	1	2	3
3.4.FUNCIÓN DEPORTIVA	0	1	2	3
3.5.FUNCIÓN EDUCATIVA	0	1	2	3
3.6.FUNCIÓN SOCIAL				
3.6.1ACCESIBILIDAD	0	1	2	3
3.6.2SEGURIDAD	0	1	2	3
TOTAL	puntos			
4.ASPECTO DE SOSTENIBILIDAD				
4.1.CONSERVACIÓN DE RECURSOS	0	1	2	3
4.2.MANTENIMIENTO	0	1	2	3
4.3.CAPITAL SOCIAL	0	1	2	3
4.4.REDUCCION DE DESPERDICIOS	0	1	2	3
TOTAL	puntos			
5. ASPECTO DE SERVICIOS CULTURALES				
5.1.ÁREA DE EXPOSICIÓN ABIERTA				
5.1.1.FERIAS	0	1	2	3
5.1.2.EXPOSICIONES ABIERTAS	0	1	2	3
5.2.ÁREA DE EXPOSICIÓN CERRADA				
5.2.1.SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0	1	2	3
5.2.2.EXPOSICIONES CERRADAS	0	1	2	3
5.3.ÁREAS DE REUNIÓN ABIERTA				
5.3.1.ANFITEATROS	0	1	2	3
5.3.2.ESTARES	0	1	2	3
5.4.ÁREA DE REUNIÓN CERRADA				
5.4.1.AUDITORIO	0	1	2	3
5.4.2.BIBLIOTECA	0	1	2	3
TOTAL	puntos			

Nota. Se asume los instrumentos tomado de la tesis (Tone, 2018)

ASPECTO SOCIODEMOGRÁFICO

1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), realizó el censo 2017, determinando que el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa tiene una población de **110,417** habitantes.

PROYECCION SE LA POBLACIÓN

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población	110,417	115,717	121,271	127,092	133,193	139,586	146,286

Según el INEI a tasa crecimiento anual es de 4,80%, por lo tanto en el presente año 2021 se estima una población de 133,193 habitantes.

PROYECCIÓN POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

Edades	2017	2021
1 a 14 años	29,616	35,725
15 a 29 años	30,581	36,889
30 a 44 años	27,428	33,086
45 a 64 años	18,823	22,706
65 y mas años	3,969	4,788
TOTAL	110,417	133,193

El INEI en el censo 2017 clasifica a la población en cinco grupos de edades, con respecto al D.C.G.A.L. determinó que predomina la población joven de 15 a 29 años que representan el 28% del total de la población.

La proyección al 2021 permite tener una referencia de cantidad de personas por grupo de edad.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL



Según datos del INEI la población del 2017 con respecto a la del 2007, concluyó que la diferencia de porcentajes de población que vive en áreas rurales aumento en 171 y en áreas urbanas en 41,257.

POBLACIÓN CON DIFICULTAD O LIMITACIÓN PERMANENTE

Dificultad o limitación permanente	Ver, aún usando anteojos	Oír, aún usando audífonos	Hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	Entender o aprender (concentrarse y recordar)	Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	Ninguna
Menores de 1 año	2	2	4	7	-	-	1,630
1 a 5 años	57	11	102	60	52	42	9,449
6 a 14 años	975	63	148	110	221	152	16,807
15 a 29 años	1,380	135	147	205	239	262	28,489
30 a 44 años	1,051	244	71	405	210	147	25,528
45 a 64 años	2,191	526	70	923	320	121	15,483
65 y mas años	1,007	620	91	676	232	76	2,246
Subtotal	6,663	1,601	633	2,386	1 274	800	99,632

El censo 2017 concluyó que 6,663 personas presentan dificultad para ver, 2,386 para moverse o caminar, 1,601 para ver y 1.274 para entender o aprender.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup- no univ. Incomp.	Sup. No Univ. Comp.	Sup. Univ. Incom.	Sup. Univ. Compl.	Maestría, Doctorado
4,415	5,764	22,575	44,439	190	4,799	7,315	5,989	8,606	918

El INEI determinó que respecto al nivel educativo alcanzado, predominan 44,439 personas que estudiaron secundaria y 22,575 que estudiaron primaria.

ANALFABETISMO

El censo 2017 concluyó que 96,092 personas saben leer y 8918 no saben leer.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO SOCIODEMOGRÁFICO

FECHA :
MARZO 2023

01

ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

En el Perú la edad mínima para trabajar es de 14 años. Asimismo el censo 2017 determinó que en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa **82,741** personas se encuentran en la edad de trabajar, de las cuales 39,833 son hombres y 42,908 son mujeres.



PEA OCUPADA

El censo 2017 concluyó que :

15,286 hombres y 10,072 mujeres con nivel educativo secundario representan 45.75 % del PEA ocupada.

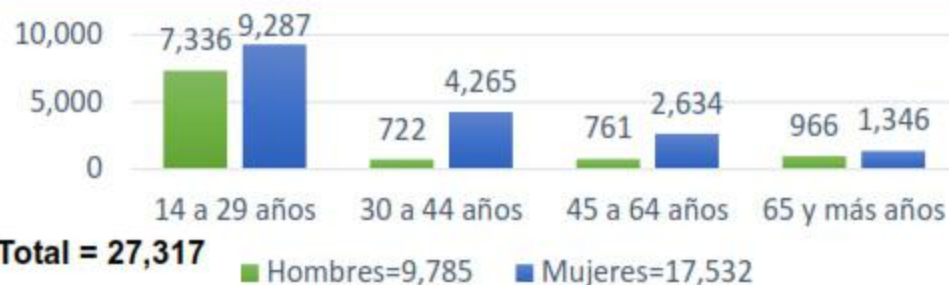
Además que el mayor % grupo de edades de entre 30 a 44 años simbolizan el 38.28 % del PEA ocupada y que las personas de 65 a mas años simbolizan el 5.26%.

Nivel educativo alcanzado	Hombre	Mujeres
Sin nivel	108	419
Inicial	16	60
Primaria	2,420	3,906
Secundaria	15,286	10,072
Básica especial	15	17
Sup. no univ. incompleta	1,785	1,280
Sup. no univ. completa	3,121	2,709
Sup. univ. incompleta	1,413	1,188
Sup. univ. completa	3,748	3,238
Maestría / Doctorado	451	392
Total	30,048	25,376



Total = 55,424 Hombres=28,363 Mujeres=23,281

POBLACION ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA (NO PEA)



El no PEA esta conformada por 9,785 hombres y 17,532, de los cuales 7,336 hombres y 9,287 mujeres se encuentran en edad joven para trabajar.

PEA DESOCUPADA

El censo 2017 determinó que :

954 hombres y 1077 mujeres con nivel educativo secundario representan 53.73 % del PEA ocupada.

Por otro lado que el PEA desocupada es mayor en la población mas joven de entre 14 a 29 años seguido por los otros grupos de edad de 30 a 44 años, 45 a 64 años y de 65 a mas años.

Nivel educativo alcanzado	Hombres	Mujeres
Sin nivel	15	52
Inicial	1	5
Primaria	194	326
Secundaria	954	1,077
Básica especial	11	7
Sup. no univ. incompleta	103	123
Sup. no univ. completa	111	146
Sup. univ. incompleta	122	163
Sup. univ. completa	162	192
Maestría / Doctorado	12	4
Total	1,685	2,095



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

FECHA :
MARZO 2023

02

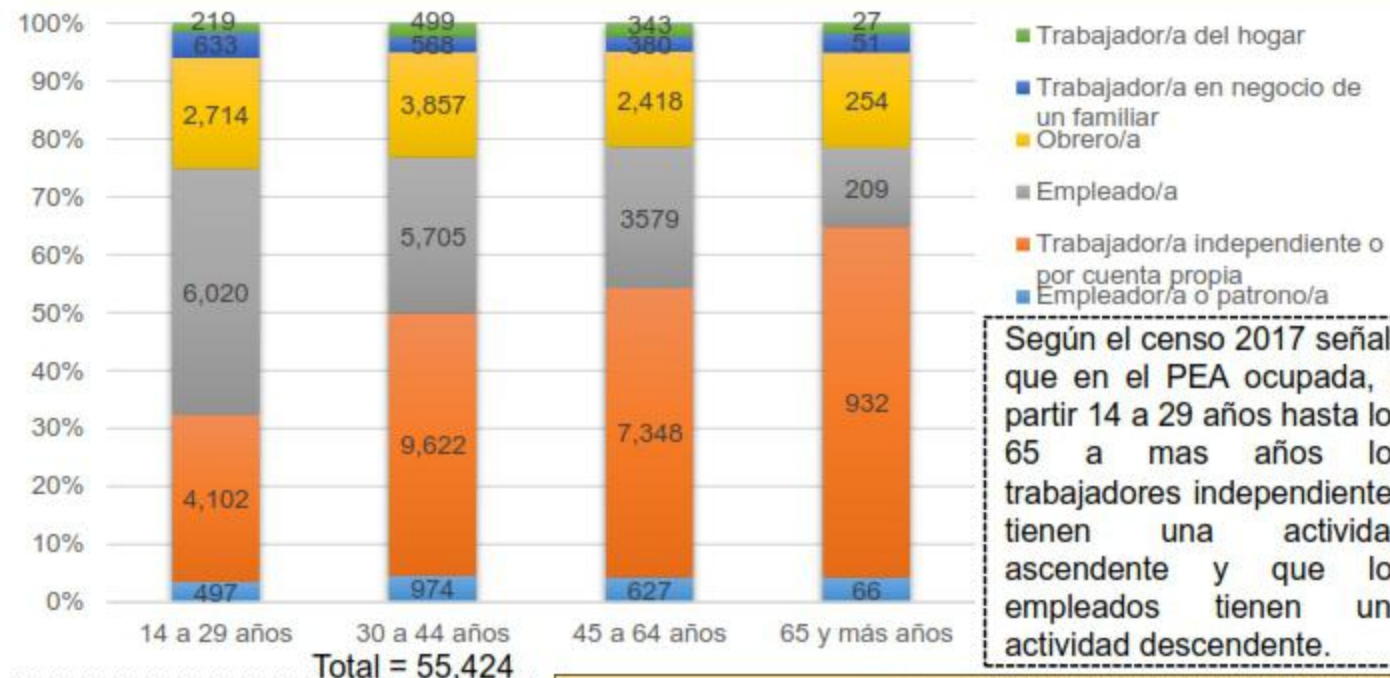
ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

PEA – RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3 946
Explotación de minas y canteras	189
Industrias manufactureras	3 533
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	58
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	155
Construcción	5,626
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	13,812
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	1,243
Comercio al por mayor	704
Comercio al por menor	11,865
Transporte y almacenamiento	5,834
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4,879
Información y comunicaciones	382
Actividades financieras y de seguros	518
Actividades inmobiliarias	46
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,263
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,407
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2,221
Enseñanza	2,406
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1,306
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	409
Otras actividades de servicios	1,566
Act. de los hogares como empleadores; act. No diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1,088
Desocupado	3,780
Total	55,425

PEA OCUPADA - CATEGORÍA DE OCUPACIÓN



El censo 2017 determinó que:

En el PEA la actividad económica mas predominante es el comercio, reparación de vehículos automovilísticos y motocicletas porque representan el 24.92 % del PEA. Asimismo dentro esta se destaca el comercio al por menor. Por otro lado 409 personas se dedican a las actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.

En el D.C.G.A.L. la PEA ocupada que trabaja en el mismo distrito son 24,784 personas y 26,316 trabajan en otro distrito. Además que en la categoría de ocupación predomina el trabajador independiente.

PEA OCUPADA POR LUGAR DONDE DESEMPEÑA SU TRABAJO

Categoría de ocupación	En este distrito	En otro distrito	Extranjero
Empleador/a o patrono/a	1,079	1,060	25
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	12,561	9,232	211
Empleado/a	4,873	10,530	110
Obrero/a	4,551	4,528	164
Trabajador/a en negocio de un familiar	1,132	496	4
Trabajador/a del hogar	588	470	30
Total = 51,644	24,784	26,316	544

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

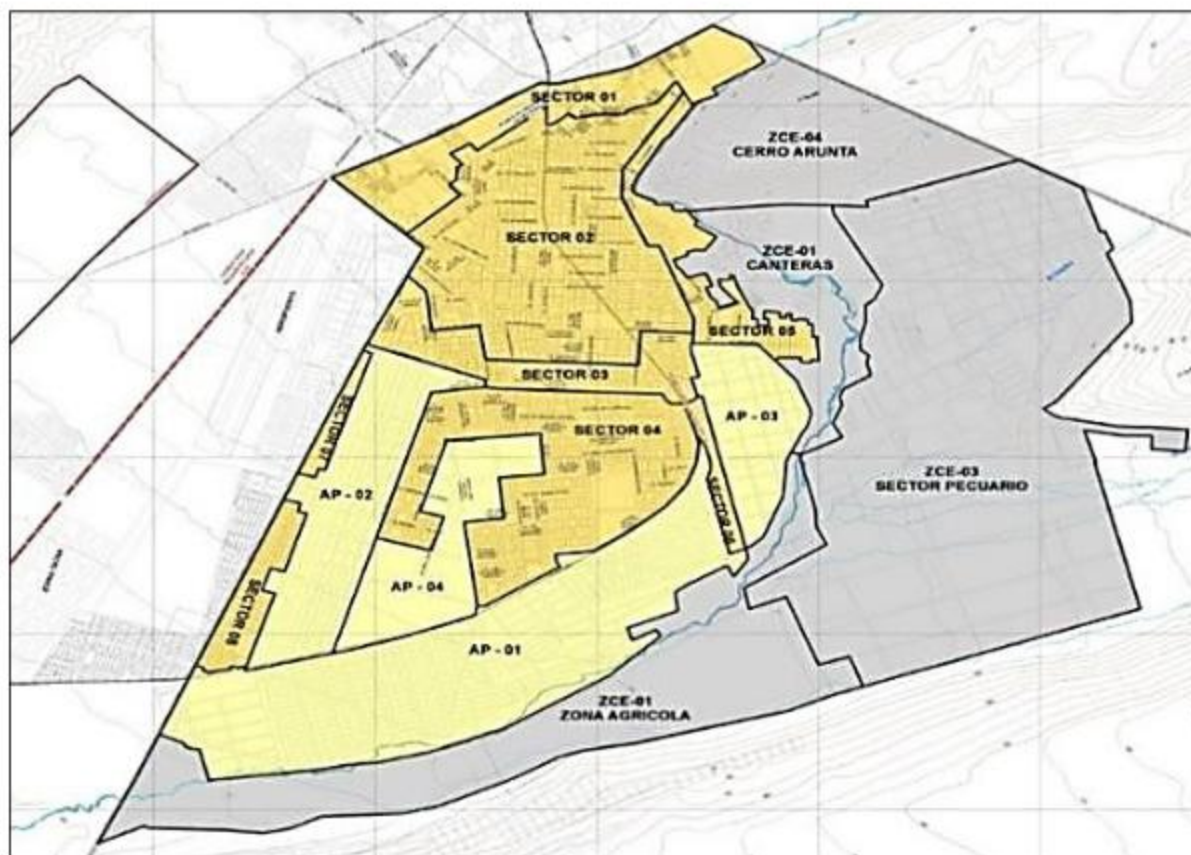
LÁMINA DE :
ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

FECHA :
MARZO 2023

03

ASPECTO FÍSICO ESPACIAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

ESTRUCTURA URBANA



Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ÁREAS URBANAS DEL DISTRITO

ÁREA URBANA OCUPADA	ÁREA URBANA PROYECTADA	ZONAS DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES
Corresponde al área consolidada donde se desarrollan las principales actividades urbanas del distrito, se identificaron 8 sectores	Se considera las zonas proyectadas del distrito tanto para vivienda taller, industria y equipamientos del distrito, se proyectaron 4 sectores	Donde se identifican actividades agrícolas, extractivas y pecuarias fuera del área urbana, se proyectaron en 4 sectores especiales

Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

SECTORIZACIÓN – ÁREA URBANA OCUPADA

Dentro de la zona denominada área urbana ocupada, donde se desarrollan actividades del distrito se identificaron 8 sectores, los que fueron delimitados tomando en consideración la homogeneidad de actividades específicas de cada sector

DENOMINACIÓN	ÁREA (Ha)	ÁREA OCUPADA EN RELACION AL SECTOR	% de ocupación de área en relación al sector	% de ocupación de área en relación al distrito
SECTOR 1	198.21	117.98	59.52	0.63
SECTOR 2	519.94	495.51	95.30	2.64
SECTOR 3	139.34	90.12	64.68	0.48
SECTOR 4	389.87	364.43	93.48	1.94
SECTOR 5	112.48	107.10	95.22	0.57
SECTOR 6	25.8	22.82	88.45	0.12
SECTOR 7	22.62	22.39	98.98	0.12
SECTOR 8	65.1	58.70	90.16	0.31
TOTAL	1473.36	1256.66	-	6.81

SECTORIZACIÓN – ÁREA URBANA PROYECTADA

Se denomina a los sectores no ocupados, pero que cuentan con proyección para los usos de viviendas y equipamientos del distrito

DENOMINACIÓN	ÁREA (Ha)	% de ocupación de área en relación al distrito
AP-01	660.39	3.52
AP-02	145.57	0.78
AP-03	265.26	1.41
AP-04	189	1.01
TOTAL	1260.22	6.71

SECTORIZACIÓN – ZONAS DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Se identificaron zonas sobre las cuales se desarrollan otro tipo de actividades como son las actividades extractivas, pecuarias y agrícolas

DENOMINACIÓN	ÁREA (Ha)	% de ocupación de área en relación al distrito
ZCE - 01	237.15	1.26
ZCE - 02	606.91	3.23
ZCE - 03	1347.17	7.18
ZCE - 04	356.00	1.90
TOTAL	2547.23	13.57

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. – TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

Nº DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

FECHA :
MARZO 2023

04

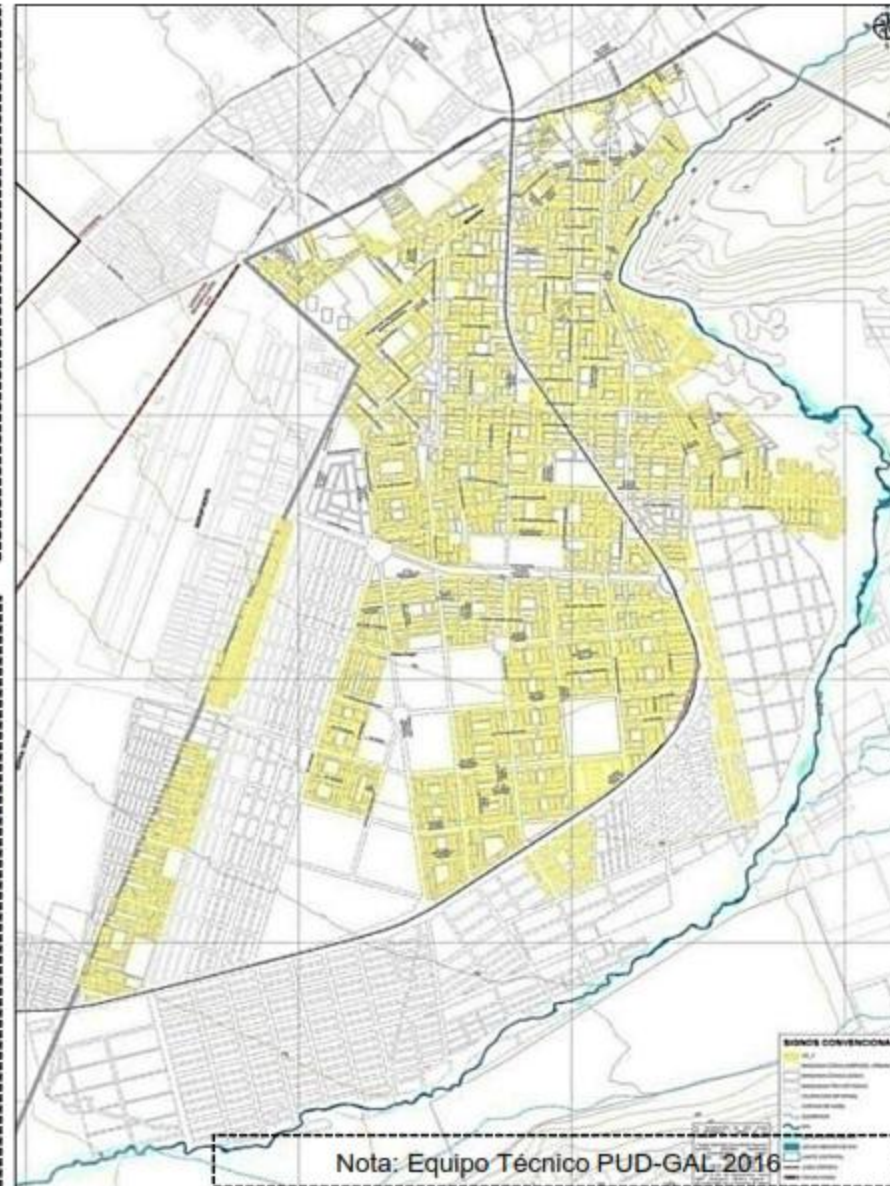
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

USOS DE SUELO

USO RESIDENCIAL

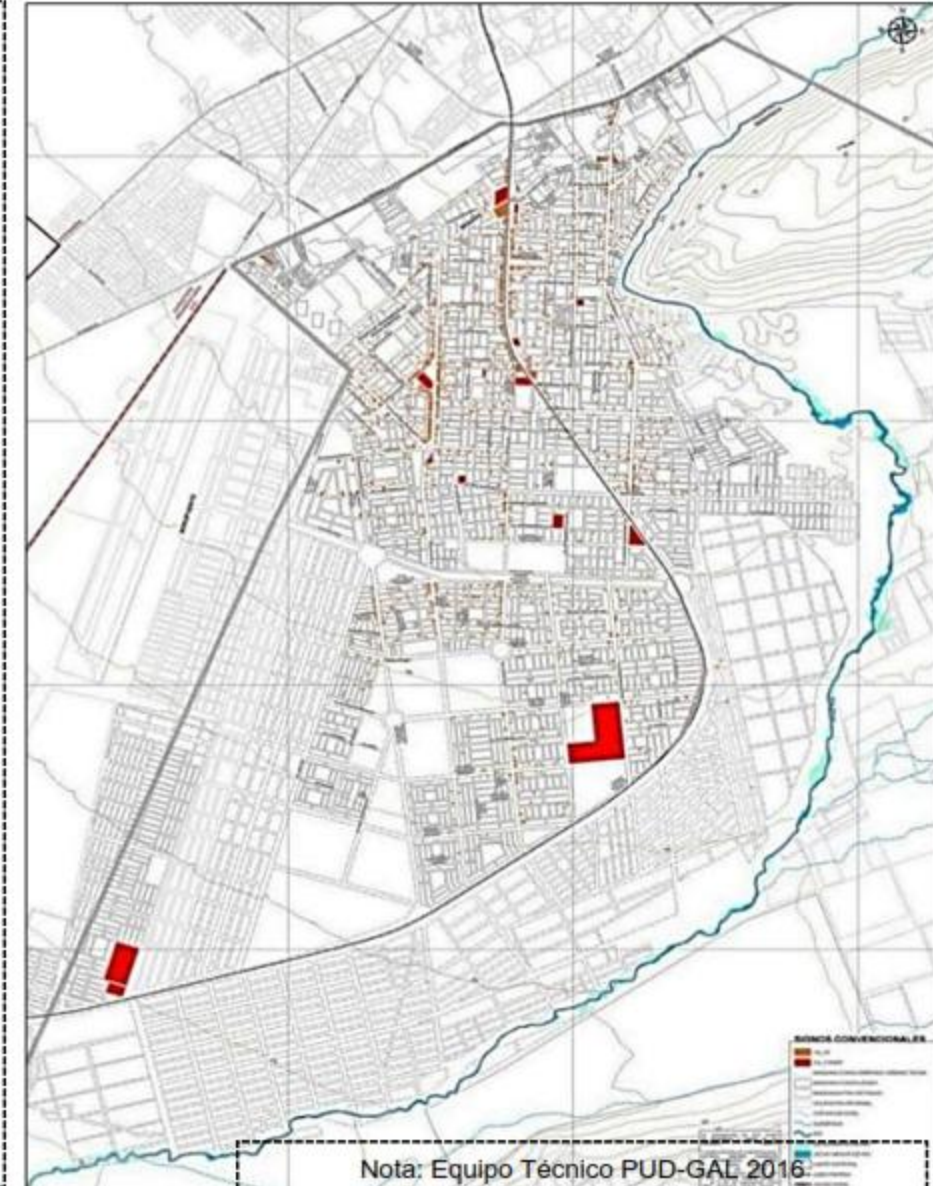
La actividad residencial en el distrito conforma un total de 560.31 ha que es el 38.03% del área ocupada siendo un sistema predominante en la conformación urbana del uso residencial

El crecimiento de la actividad residencial se ve contenida por el borde del cerro Arunta, zonas de la cantera y las áreas proyectadas para vivienda taller como también en las zonas de expansión urbana



USO COMERCIAL

La actividad comercial del distrito ocupa el 23.36 ha, del total del área urbana, donde mayormente se encuentra predominante en las avenidas municipal y la cultura donde se encuentran los equipamientos comerciales mas importantes del distrito, que además se convierte en un eje de integración y desarrollo por el ingreso principal al distrito



USOS DE SUELO - ACTIVIDAD RESIDENCIAL	USO DE SUELO	ÁREA (Ha)	%
	RESIDENCIAL (R)	515.40	34.98
	USO MIXTO-VIV. COMERCIO	24.87	1.69
	USO MIXTO-VIV. GRANJA	1.72	0.12
	USO MIXTO-VIV. HUERTO	0.30	0.02
	USO MIXTO-VIV. TALLER	18.03	1.22
	TOTAL DE RESIDENCIA	560.31	38.03

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

FECHA :
MARZO 2023

05

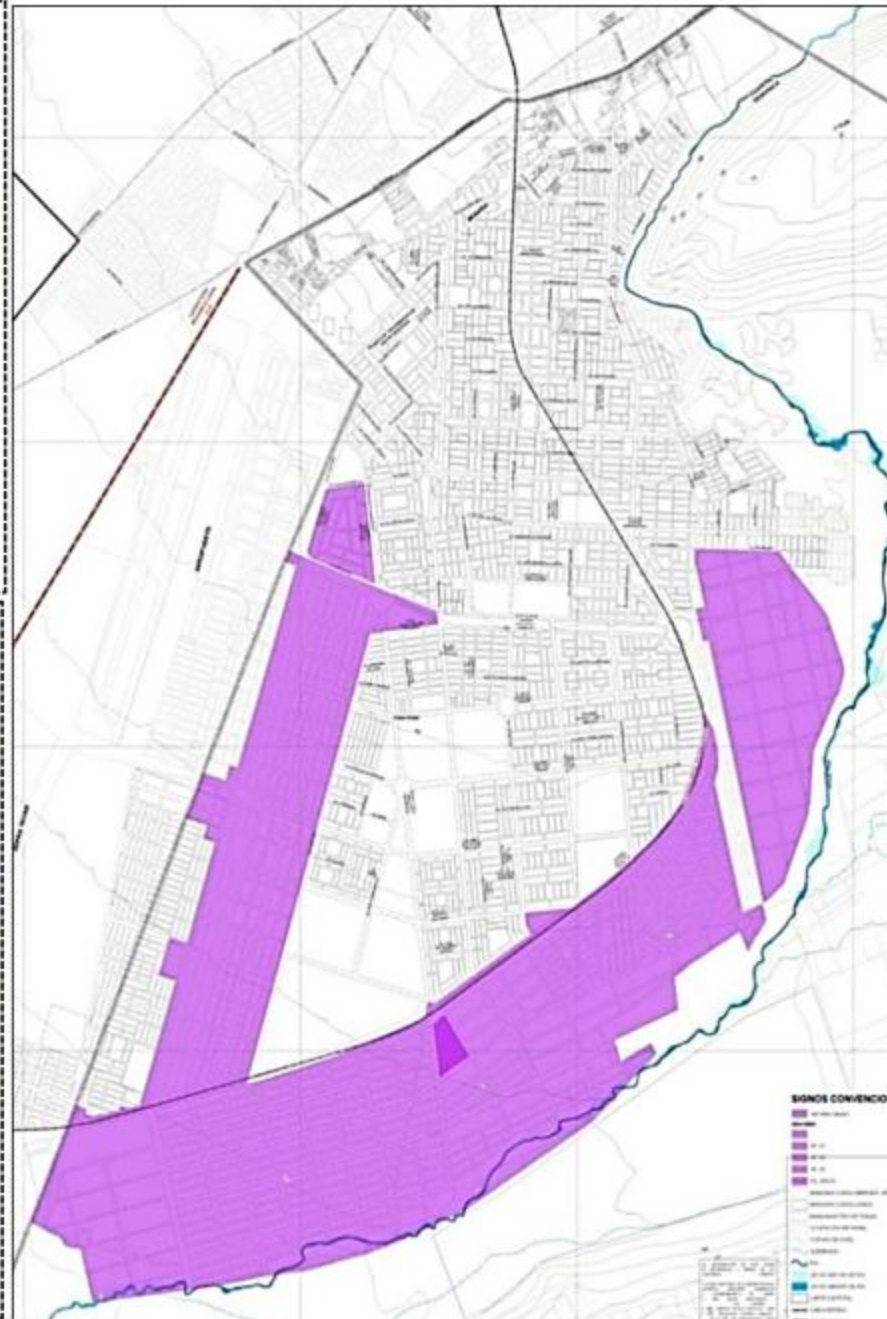
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

USOS DE SUELO

USO INDUSTRIAL

La actividad industrial del distrito se proyecta en el sector denominado atmat, donde ocupa un área de 5.66 ha lo que corresponde al 0.38% del área ocupada

El distrito posee 3 zonas destinadas al uso industrial, pero estas se encuentran en las zonas proyectadas las cuales son: zce-02 parque industrial de Viñani, la zce-03 ampliación Viñani(vivienda taller y zce-04 programa vivienda taller para microempresarios

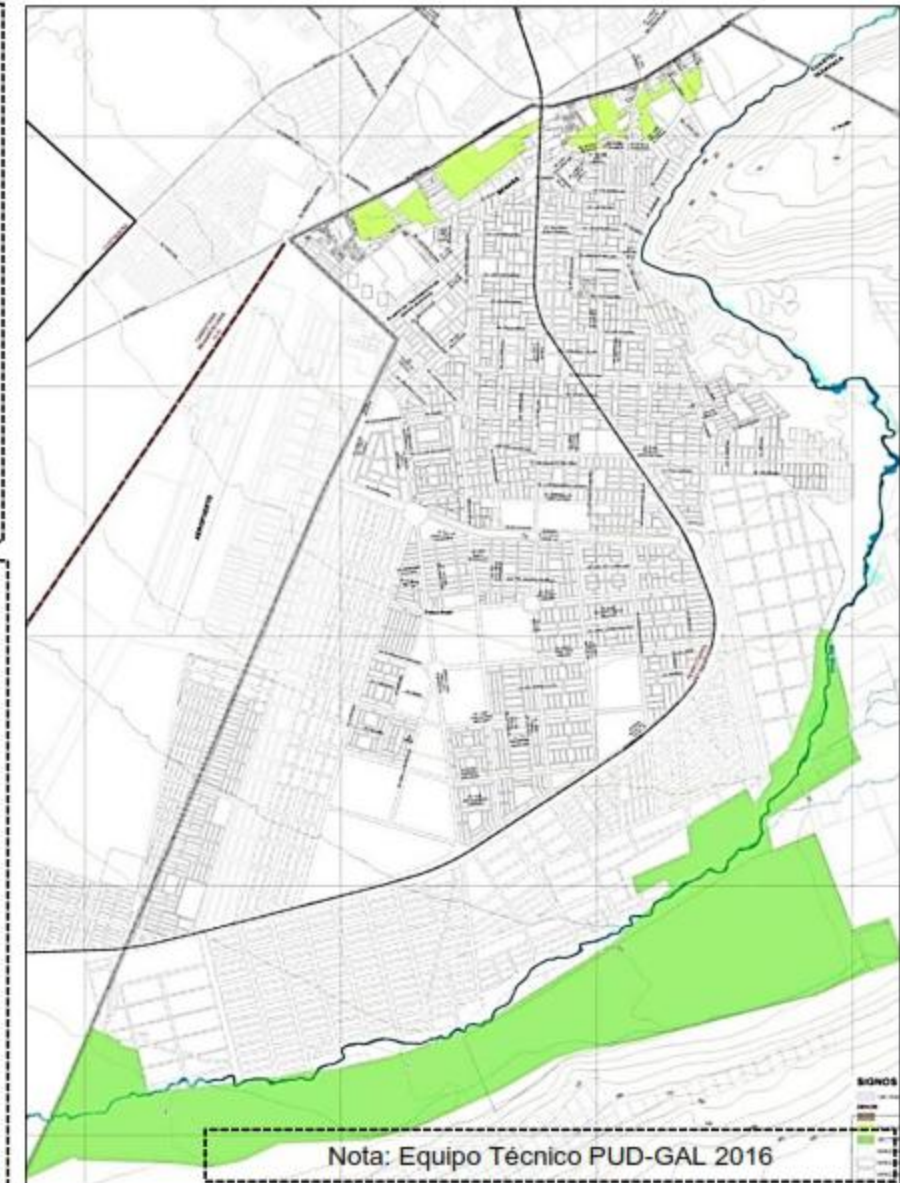


Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

USO AGRÍCOLA

El uso de suelo agrícola dentro del área urbana ocupada, se encuentra en el sector n°1 colindante al distrito de Tacna, por lo que estos predios ocupan un total de 31.84 ha, el 2.16% del total del área ocupada

La actividad agrícola se encuentra en dos sectores diferenciados, la primera corresponde a islas rústicas que se generó producto del crecimiento de la actividad residencial y el segundo sector denominado ala zona de características especiales



Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ.EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ.OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

FECHA :
MARZO 2023

06



ASPECTO FÍSICO ESPACIAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

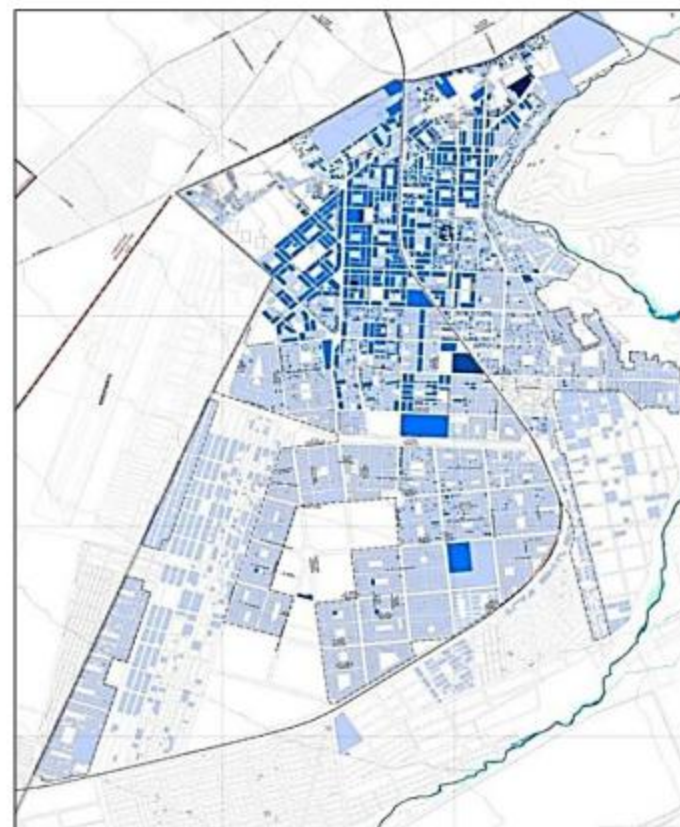
PERFIL URBANO

ALTURA DE EDIFICACIÓN

La altura de edificación en el distrito es uniforme destacando el primer nivel con un 75.71%

En el sector 02 del distrito se destacan la construcción de los niveles de 02 a 03 pisos con un porcentaje de 22.94%

N° DE NIVEL	ÁREA (Ha)	%
01 NIVEL	595.44	75.71
02-03 NIVELES	180.46	22.94
04-05 NIVELES	7.85	1.00
06- SUP NIVELES	2.73	0.35
TOTAL	786.48	100.00

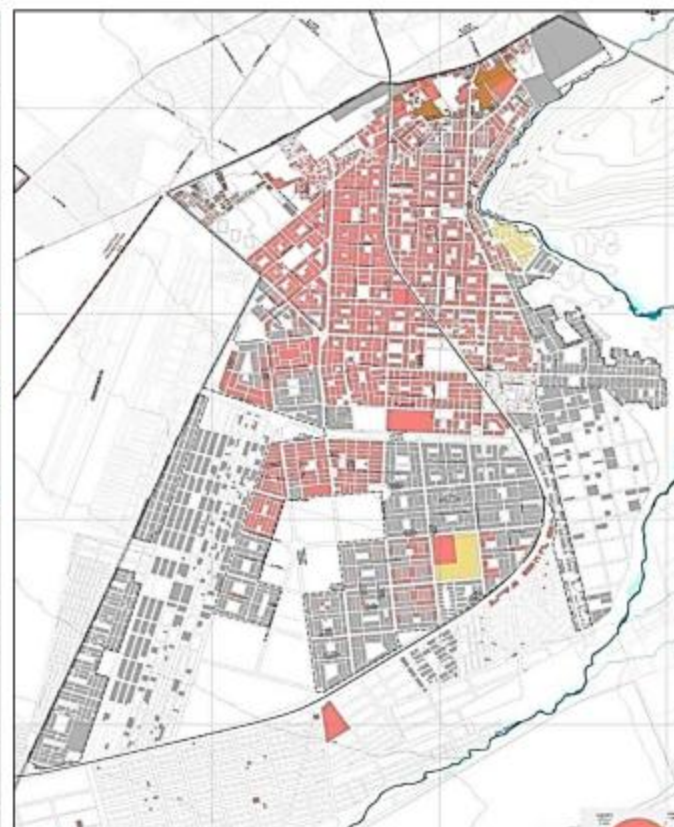


Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

MATERIAL PREDOMINANTE DE CONSTRUCCIÓN

Se observa que se encuentra dividido entre el material de concreto armado con mampostería bloqueta con un 46.90 % y el material concreto armado con mampostería de ladrillo con un porcentaje de 49.01 % el cual se concentra principalmente en el sector n° 02, lo que se debe en gran parte al proceso de ocupación de los sectores urbanos identificados

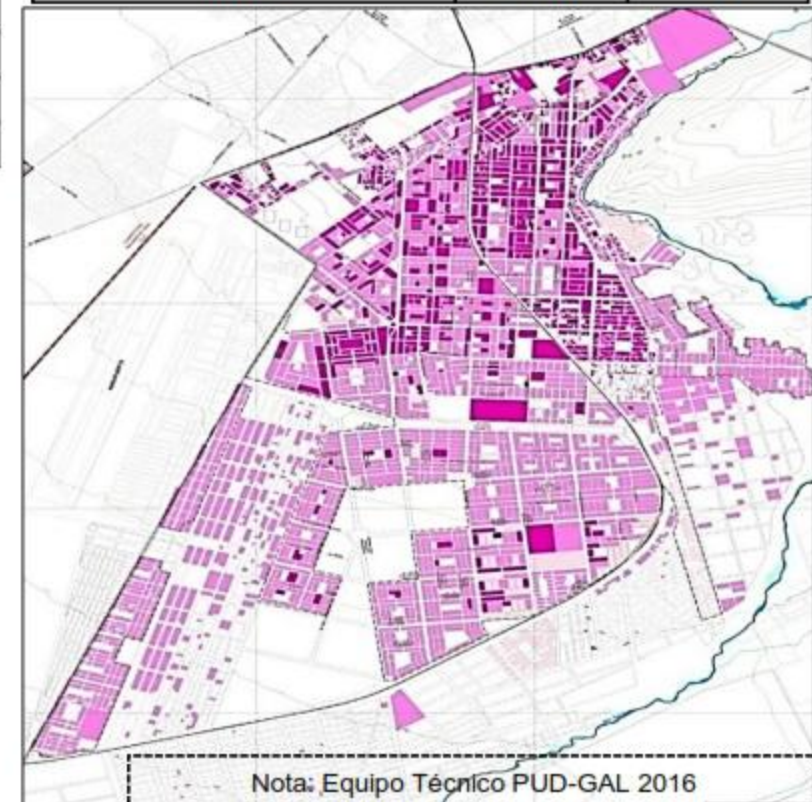
MATERIAL PREDOMINANTE	ÁREA (Ha)	%
CONCRETO BLOQUETA	368.72	46.90
CONCRETO LADRILLO	385.30	49.01
OTROS	11.70	1.49
PRECARIO PROVISIONAL	20.53	2.61
TOTAL	786.48	100.00



ESTADO DE CONSERVACIÓN

En su mayoría los barrios edificados con bloqueta se encuentra en regular y mal estado de conservación con un 63.14% y 7.67%, se identifica que el sector n° 02 se concentran las edificaciones en buen y muy buen estado de conservación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN	ÁREA(Ha)	%
MUY BUENO	3.99	0.45
BUENO	252.94	28.74
REGULAR	555.67	63.14
MALO	67.50	7.67
TOTAL	880.11	100.00



Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

FECHA :
MARZO 2023

07



ASPECTO FÍSICO ESPACIAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

SISTEMA DE TRANSPORTE - URBANO

PRINCIPALES AVENIDAS QUE DAN INGRESO AL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN L.

Avenida Municipal :Es el eje longitudinal consolidado del distrito, en el mismo que se caracteriza por la existencia de un flujo constante de vehículos.



Avenida Humbolt :Es una vía alterna y muy recorrida, que proporciona otro ingreso al distrito, posee 2 vías de doble carril, que facilitan el tránsito vehicular.



Avenida Bohemia Tacneña :Esta avenida proporciona otro ingreso al distrito ,posee 2 vías de doble carril.



ESTRUCTURA VIAL



Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

VÍAS INTERURBANAS

Avenida Municipal :es la vía que integra a la zona urbana consolidada del distrito, con el distrito de Tacna.

VÍAS URBANAS PRINCIPALES(ARTERIALES)

Se caracterizan por articular las principales áreas del distrito. cumplen doble función, relacionando las vías urbanas entre sí y facilita la vinculación con el exterior.

VÍAS SECUNDARIAS(COLECTORAS)

Cumplen la función de enlazar las actividades internas del distrito, interrelacionándose a su vez con vías locales.

ÓVALOS VIALES

ÓVALO CUSCO :Ingreso al distrito



ÓVALO LA CULTURA



ÓVALO TARAPACÁ



VÍAS DE INTEGRACIÓN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

Avenida Collpa : Es la vía que conecta al óvalo Tarapacá y a la avenida Panamericana Sur. la cual integra la ciudad de Tacna con el resto del país, es la principal vía de integración nacional del distrito.

Panamericana Sur : Es la vía de integración nacional más próxima al distrito, nos integra con el país fronterizo de Chile, integra a la ciudad de Tacna con toda la faja costera del país cruzando varios departamentos.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ.EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ.OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

FECHA :
MARZO 2023

08



ASPECTO FÍSICO ESPACIAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO PÚBLICO

N°	ASOCIACIÓN	RTA	PARADERO	TIPO DE UNIDAD	CANTIDAD DE UNIDADES
1	E.T. 113	1	Viñani, Mz. 275	Minibús	42
	E.T. Nuevo				
	E.T. Amanecer				
	E.T. Libertad				
	E.T. Suarez				
2	E.T. SurPerú S.R.L.	2B	Av. Von Humbolt N° 1232	Minibús	26
3	E.T. Marza	6	Asoc. De Viv. Villa del Transporte II etapa Mz. 258 Lte.09	Minibús	37
	E.T. 12 Amigos				
4	E.T. Jesús María	10B	Asoc. Santicima Trinidad Mz. 354 Lte. 1	Minibús	25
	E.T. Viñani .S.A.				
	E.T. Frahai S.A.C.				
5	E.T. Tacnagas S.A.	11	Asoc. de Viv. Callito	Minibús	35
	E.T. 23 de Mayo				
6	E.T. Heroes del Cenepa	13	Asoc. de Viv. Rio Azul Mz. 422 Lte.16	Minibús	21
7	E.T. Libertadores	14	Asoc. de Viv. Los Angeles 497 Lte. 17	Minibús	33
	E.T. Star del Sur				
	E.T. Sipriano				
	E.T. Aquipac				
	E.T. Lucero del Sur				
8	E.T. 3 de Setiembre	15	Av. Federico Barreto con Av. Estanislao Condor	Minibus	42
	E.T. Vilca Arrollo				
	E.T. Cambia				
	E.T. Linchin				
9	E.T. 201-90 S.A.	90	Asoc. Carmen de la legua Mz. 32 lte B	Minibus	29
	E.T. DE sur a norte S.A.				
	E.T. Franhait S.A.				
	E.T. Rocio S.A.				
10	E.T. Calisur S.R.L.	101	Promovi Señor de los milagros II	Minibús	22
11	E.T. Unidos al progreso S.R.L.	202	Promovi la Union	Minibús	35
	E.T. 29 de junio S.R.L.				
	E.T. Nuevo horizonte S.R.L.				
12	E.T. Laqui S.A.	203	Asoc. De viv. Señor de los milagros II etapa	Minibús	45
	E.T. 14 de septiembre S.A.				
	E.T. Danchis S.A.				
	E.T. Los Ángeles S.A.				

Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

TRANSPORTE URBANO PÚBLICO VEHICULAR

Existe líneas de microbuses, combis y particulares, que hacen un circuito de traslado de pasajeros desde los distritos de Tacna, alto de la alianza, Ciudad Nueva, Pocolay, al distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y viceversa.



TRANSPORTE DE MOTOTAXIS

Es de gran demanda el cual se realiza por distancias cortas dentro de la jurisdicción, surge como alternativa de transporte por no contar con suficiente transporte público



En total son 21 empresas de mototaxis con 793 unidades de vehículos menores que cuentan con autorización



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

FECHA :
MARZO 2023

09

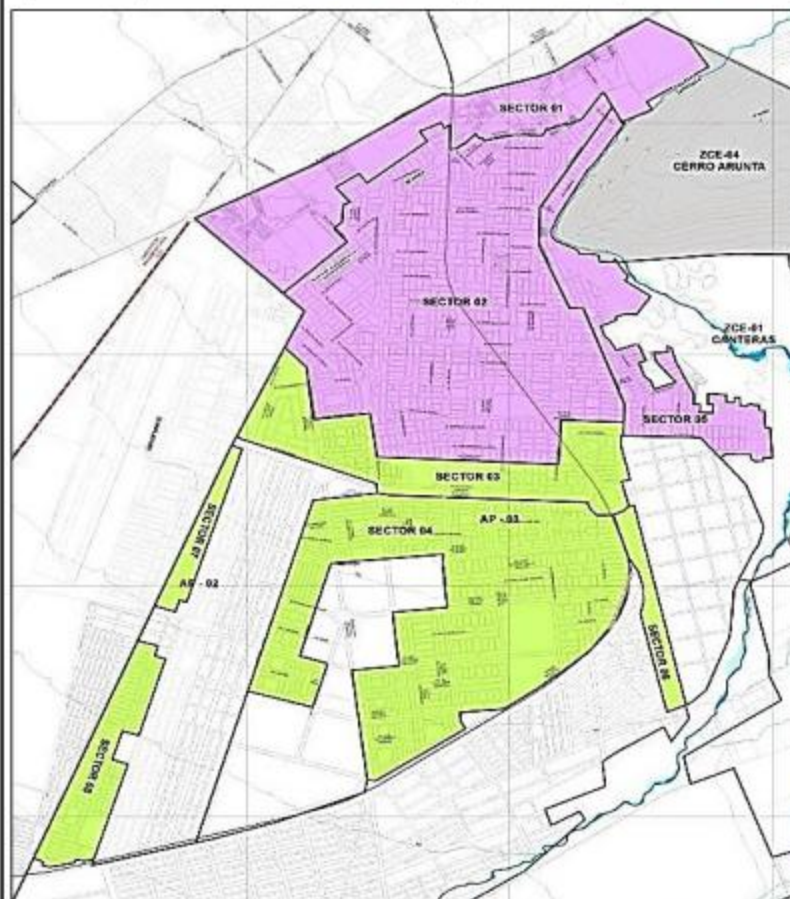
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

SERVICIOS BÁSICOS

ENERGÍA ELÉCTRICA Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

La cobertura del servicio eléctrico en el distrito cubre el 81.98% del área urbana ocupada, las zonas que no cuentan con cobertura del servicio corresponden al 12.30 % y se encuentran ubicadas principalmente el sector n° 01, donde se encuentran ubicadas las islas rústicas, las zonas que cuentan con el servicio provisional ocupa el 6.52 % y en su mayoría son predios que se encuentran en proceso de formalización.

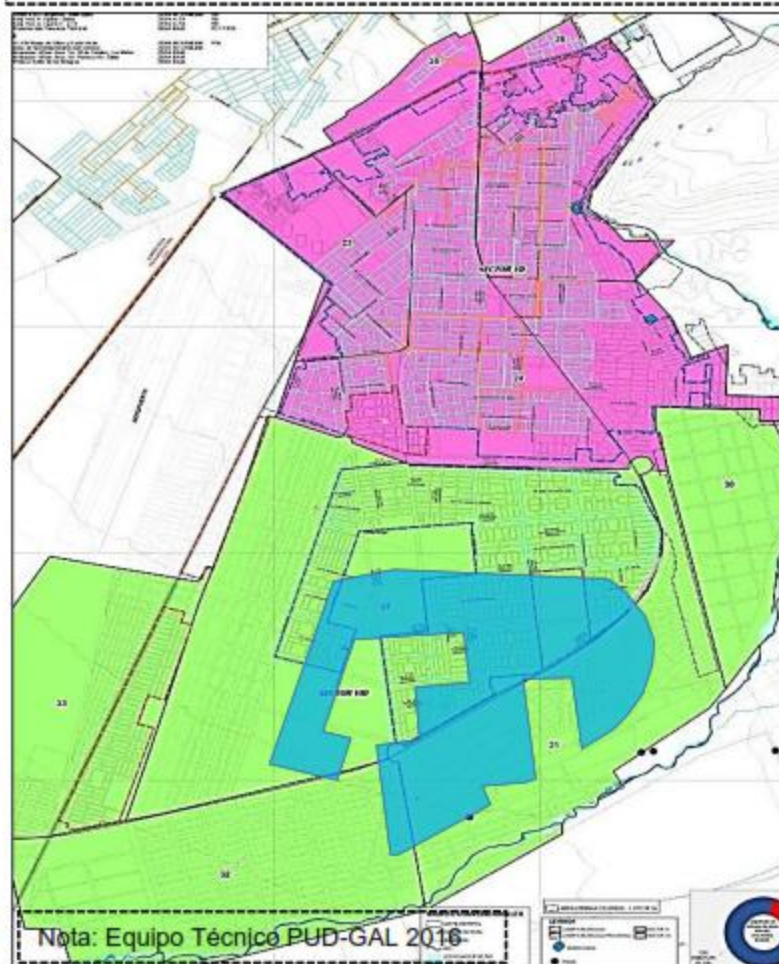
COBERTURA DEL SERVICIO ELÉCTRICO		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	ÁREA(Ha)	%
CON COBERTURA	1207.83	81.98
COBERTURA PROVISIONAL	84.27	6.50
SIN COBERTURA	181.26	12.30



Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

SERVICIO DE AGUA POTABLE

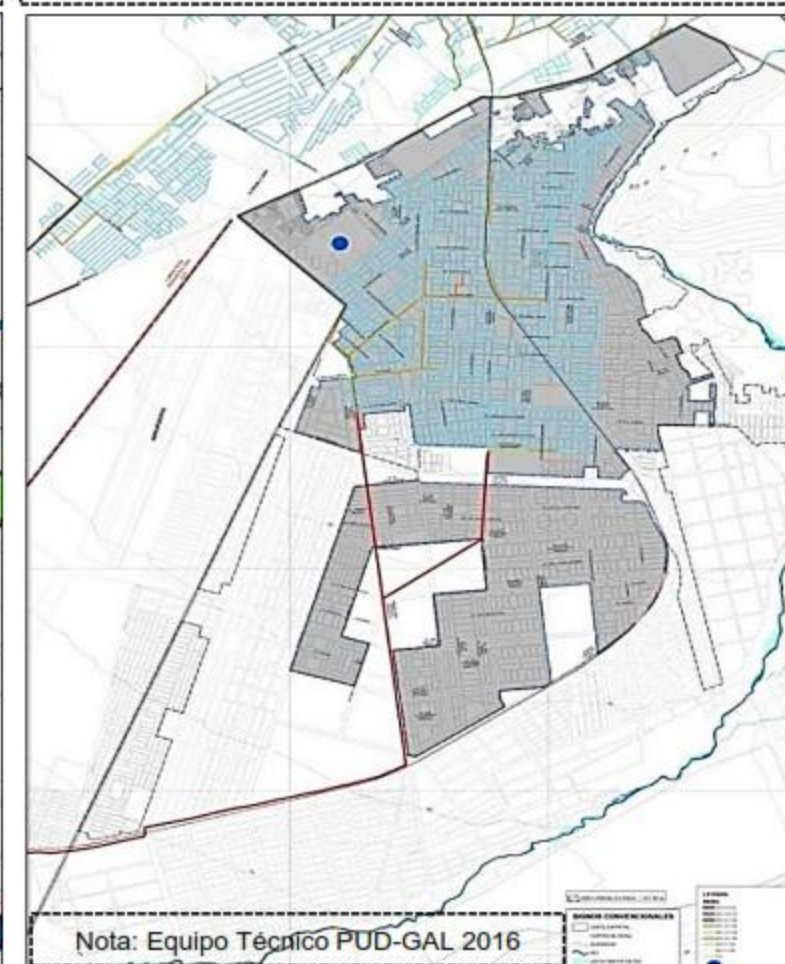
La cobertura del servicio de agua potable con conexiones domiciliarias en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa es de un 87.10 %, considerando la población que habita permanentemente y un 12.90% con piletas públicas.



Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

En cuanto al servicio de alcantarillado, referido a las redes de desagüe, la población cuenta con este servicio en un 70%, por cuanto las obras de saneamiento se ejecutan con proyectos que consideran los servicios de agua potable y desagüe.



Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

Servicios de Telecomunicaciones: El distrito tiene los servicios de telefonía, radio, televisión abierta, cable e internet. cuentan con 2 antenas de telefonía, las que abastecen a todo el distrito, se ha identificado que los sectores que presentan con mayor acceso a los servicios de telefonía, cable e internet son el n°1,2 y 5.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

FECHA :
MARZO 2023

10



ASPECTO FÍSICO BIÓTICO

1. CLIMA

El distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa esta ubicado a 560 msnm de altitud, posee un clima característico de la costa peruana ,durante todo el año presenta una humedad relativa alta y una carencia de lluvias. Las estaciones secas se manifiestan en otoño, invierno y primavera teniendo una etapa de estiaje muy considerable en los meses de julio y agosto.

TEMPERATURA

Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27,2°C en verano (febrero) y la mínima de 9,5°C en invierno (julio), tal como lo señalan los registros de la Estación Climática Jorge Basadre – Tacna en el año 2000. (PDU Tacna 1015-2025)

PRECIPITACIÓN

La media histórica anual de precipitación en el distrito es del orden de 5mm,valor que en la clasificación internacional del módulo pluviométrico anual se considera como desierto. Así, el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa es parte conformante del gran desierto de Atacama..(PDU D.C.G.A.L. 1015-2025)

FENOMENO DEL NIÑO Y PRECIPITACIONES

La aparición del fenómeno El Niño acarrea un incremento de las temperaturas del aire y mar, incremento de lluvias en la Sierra y Costa durante el verano (años lluviosos), y/o extrema sequía (años secos).

2. CARACTERÍSTICAS DEL SUELO

El distrito se encuentra asentado en el cono de deyección del río Caplina, estando el terreno conformado predominantemente por un estrato potente de grava fluvioaluvial.

RELIEVE

Está conformado por terrazas ligeramente inclinadas y onduladas producto del asentamiento del material acarreado por el río Caplina. También conforman el relieve del distrito los cerros Arunta, Chastudal.

PENDIENTE

Se caracteriza por presentar una topografía casi plana, con una pendiente . aproximada de 1 a 2%. La zona de estudio se encuentra enmarcada en un contexto geomorfológico que corresponde a las pampas costaneras, las cuales ocupan una extensa depresión entre la Cordillera de la Costa y el frente occidental de los Andes.

3. HIDROGRAFÍA

La cuenca en estudio se ubica en la zona sur del país, inmersas totalmente en la región Tacna y pertenece a la Vertiente del Pacífico.

El cauce principal del río Caplina se desplaza predominantemente en dirección Noreste –Suroeste hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. – TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ.EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ.OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO FÍSICO BIÓTICO

FECHA :
MARZO 2023

11

ASPECTO DE PELIGRO Y VULNERABILIDAD DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

ZONAS DE RIESGOS

ZONA DE RIESGO MUY ALTO

Se encuentran 10 asociaciones las cuales son vulnerables a los posibles daños ocasionados por desastres naturales de origen natural o inducido por actividades humanas.



Deslizamiento de tierras.- El sector, por estar cercano al cerro Arunta, está expuesto al deslizamiento de tierra, ocasionado por diversos factores como erosión del terreno, filtraciones de agua y/o movimientos sísmicos.

Huaycos.- La proximidad del cerro Arunta al sector y el río seco, representa un peligro para la zona, por causa de fuertes precipitaciones fluviales sumado a un desborde del río seco, ocasionaría daños de alta magnitud.

Inundación.- La existencia del río seco, generaría un posible desborde lateral del agua de su cauce, cubriendo temporalmente los terrenos aledaños al río, con una mayor incidencia si ocurren grandes precipitaciones.

Erosión fluvial.- La existencia del río y su cercanía con las viviendas, hace posible el riesgo de una erosión fluvial, ya que se origina por el desgaste que produce las fuerzas hidráulicas del río en sus márgenes y en el fondo de su cauce

Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

ZONA DE RIESGO ALTO

En este sector se encuentran 5 asociaciones las cuales se encuentran en riesgo alto donde estos serían afectados por peligros naturales.



Peligro por deslizamientos

peligro constante debido a la cercanía del cerro Arunta, teniendo efectos como:

- la contaminación ambiental, debido a la propagación del polvo.

Peligro por huaycos o inundaciones

evento ocurrido con mayor probabilidad de incidencia durante los meses de verano (febrero y marzo) debido al incremento del caudal del cauce del río seco que genera los siguientes efectos:

- colapso del muro de contención
- dificultad para la accesibilidad

Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

ZONA DE RIESGO MEDIO

En esta zona se encuentran 3 asociaciones de viviendas de los cuales estos son afectados con menor incidencia respecto a los sectores analizados anteriormente.



Nota: Equipo Técnico PUD-GAL 2016

Peligro por deslizamientos

peligro constante debido a la cercanía del cerro Arunta, que ocasionaría desprendimiento de la tierra, propagando el polvo en el ambiente.

Peligro por huaycos o inundaciones

evento ocurrido con mayor probabilidad de incidencia durante los meses (febrero y marzo), debido al incremento del caudal y la avenida máxima del cauce del río seco que genera los siguientes efectos:

- colapso del muro de contención.
- dificultad para la accesibilidad

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
ASPECTO DE PELIGRO Y VULNERABILIDAD

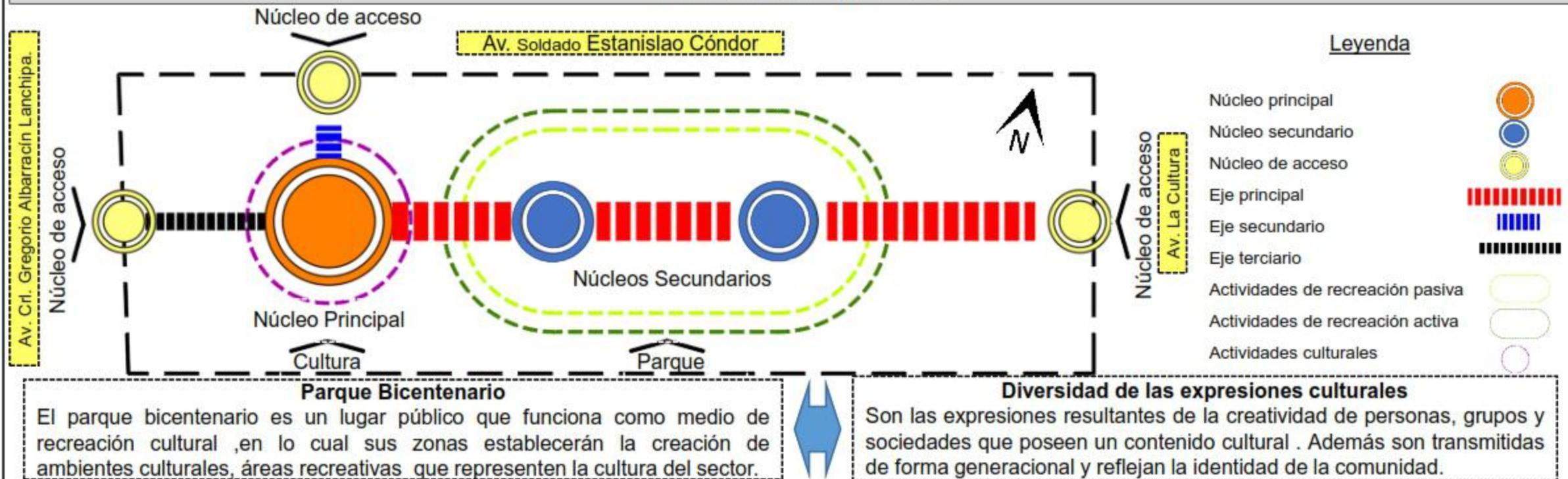
FECHA :
MARZO 2023

12



CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO

CONCEPTO ARQUITECTÓNICO



PARTIDO ARQUITECTÓNICO



GEOMETRIZACIÓN



Para el diseño del parque bicentenario se establecerá el ingreso principal por la avenida de mayor influencia (Av. La Cultura), un ingreso secundario por la (Av. Soldado Estanislao Córdor) y un ingreso para el auditorio que esta dado por la (Av. Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa) de manera que exista accesibilidad entre las calles, la organización principal de dará mediante el eje principal, con ejes longitudinales que permitirán la articulación con las diferentes zonas del proyecto.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

Nº DE LÁMINA:

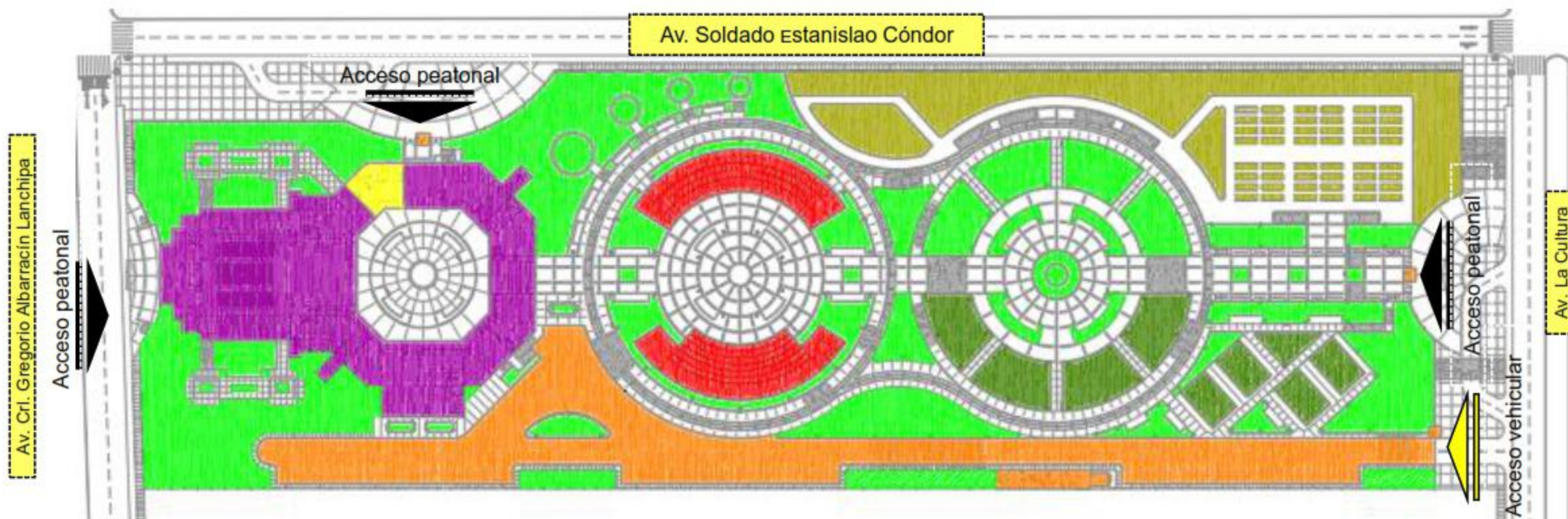
LÁMINA DE :
CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO

FECHA :
MARZO 2023

13

ZONIFICACIÓN GENERAL

ZONIFICACIÓN



Leyenda

Zona cultural	
Zona complementaria	
Zona administrativa	
Zona ecológica	
Zona de recreación pasiva	
Zona de recreación activa	
Zona de servicios generales	

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO
SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS
EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

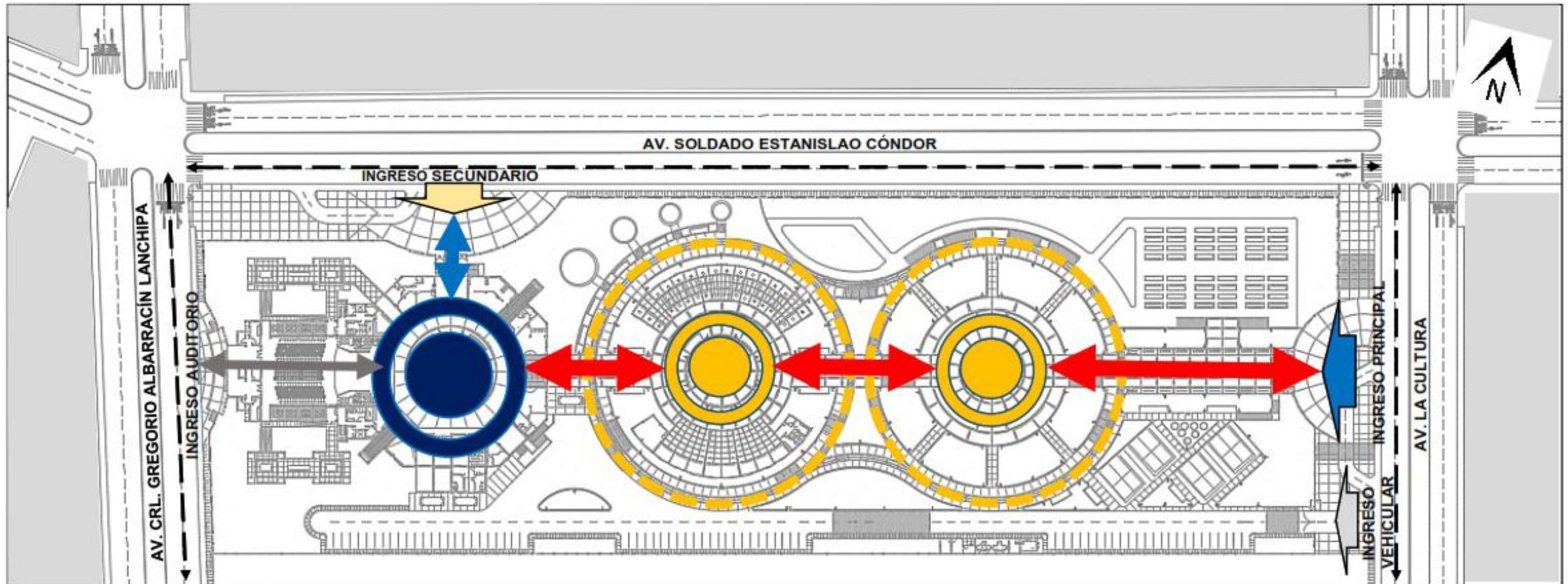
LÁMINA DE :
ZONIFICACIÓN GENERAL

FECHA :
MARZO 2023

14

SISTEMATIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN

SISTEMA FUNCIONAL



La organización funcional esta dada en relación a los núcleos integradores tanto como el principal y el secundario, es ahí donde se desarrollan las principales actividades del proyecto del parque bicentenario

En el sistema funcional se determina lo siguiente:

Núcleo integrador principal: Organiza las actividades culturales y administrativas

Núcleo integrador secundario: Organiza actividades de recreación activa y pasiva.

Eje articulador principal: Articula los núcleos secundarios hacia el núcleo principal.

Eje articulador secundario: Solo te da acceso inmediato hacia el núcleo principal.

Eje articulador terciario: Es un eje independiente para el área de auditorio.

Ejes conectores: Son ejes representados por el ciclo vía.

LEYENDA			
	NÚCLEO INTEGRADOR PRINCIPAL		EJE ARTICULADOR SECUNDARIO
	NÚCLEOS SECUNDARIOS		EJE ARTICULADOR TERCARIO
	EJE DE ARTICULACIÓN PRINCIPAL		EJES CONECTORES

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO
SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS
EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

Nº DE LÁMINA:

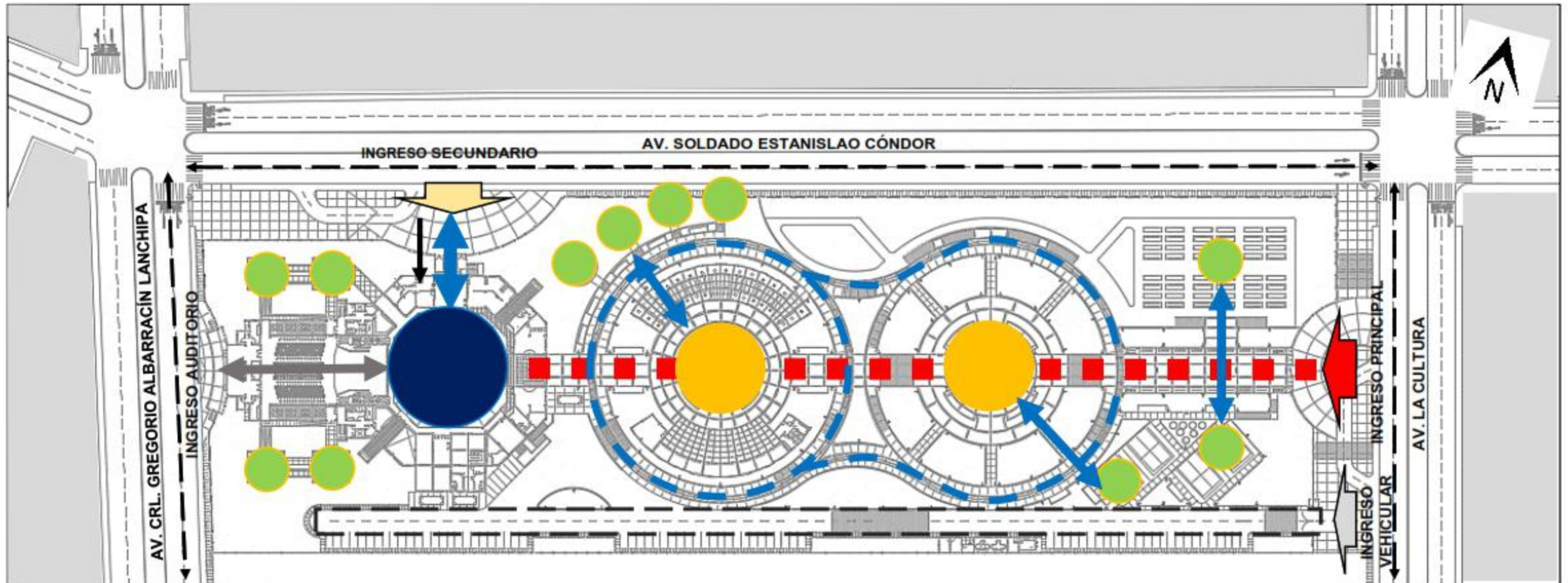
LÁMINA DE :
SISTEMA FUNCIONAL

FECHA :
MARZO 2023

15

SISTEMATIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN

SISTEMA MOVIMIENTOS O ARTICULACIÓN



LEYENDA(CIRCULACIONES)

	CIRCULACIÓN PÚBLICA PRINCIPAL
	CIRCULACIÓN PÚBLICA SECUNDARIA
	CIRCULACIÓN DE LA CICLOVÍA
	CIRCULACIÓN VEHICULAR
	CIRCULACIÓN ADMINISTRATIVA

LEYENDA(NÚCLEOS)

	NÚCLEO DE CIRCULACIÓN PRINCIPAL
	NÚCLEO DE CIRCULACIÓN SECUNDARIA
	NÚCLEO DE CIRCULACIÓN TERCIARIA

LEYENDA(INGRESOS)

	INGRESO PRINCIPAL PEATONAL
	INGRESO SECUNDARIO PEATONAL
	INGRESO VEHICULAR

En el sistema de movimientos se da principalmente en los recorridos que realiza cada persona tanto el personal administrativo como las personas del distrito que recorren el parque bicentenario, es así como se genera las circulaciones principales y públicas

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

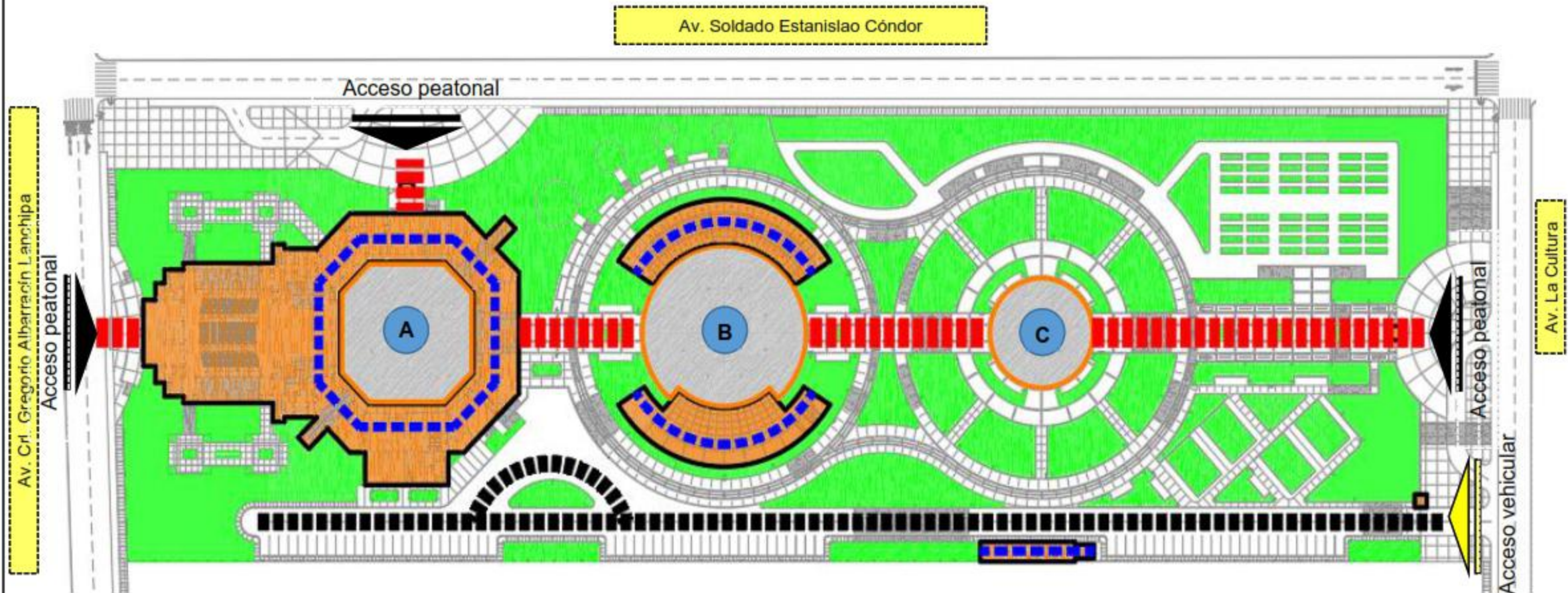
LÁMINA DE :
SISTEMA MOVIMIENTOS O ARTICULACIÓN

FECHA :
MARZO 2023

16

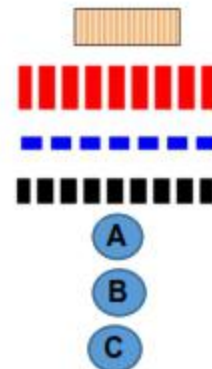
SISTEMATIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN

SISTEMA FORMAL



Leyenda

- Volumetría
- Ejes integradores
- Ejes interiores
- Eje vehicular
- Espacio público A
- Espacio público B
- Espacio público C



ESTRUCTURA FORMAL

La forma estructural de las circulaciones ubicada en el espacio público A es ortogonal e integra las áreas de administración, biblioteca, auditorio y talleres. Por otro lado en el núcleo B las circulaciones son semicirculares en las áreas de stand de venta y patio de comidas.

SISTEMA FORMAL

El Sistema formal esta organizado por los núcleos A, B y C que están integrados a través de un eje transversal.

FORMA VOLUMÉTRICA

El espacio público A es el principal y la volumetría de la edificación es de dos niveles. Además en el núcleo B las edificaciones son de un nivel y en el núcleo C esta conformado por espacios abiertos.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

Nº DE LÁMINA:

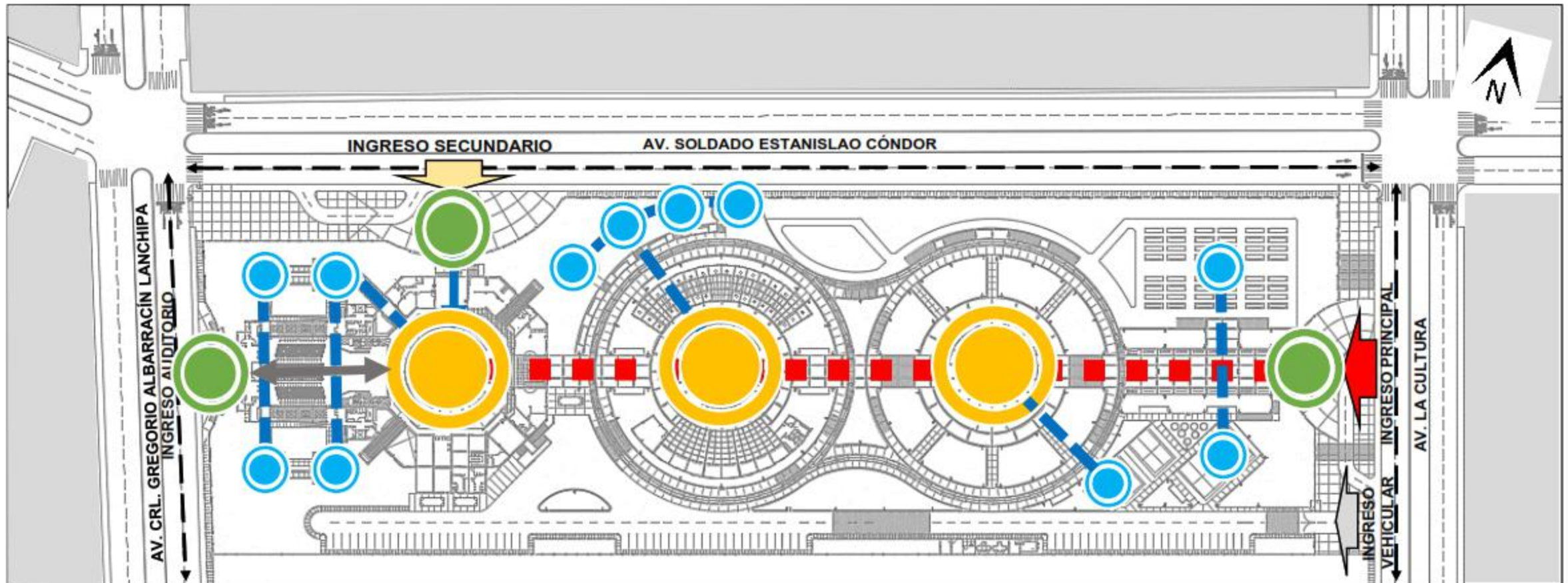
LÁMINA DE :
SISTEMA FUNCIONAL

FECHA :
MARZO 2023

17

SISTEMATIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN

SISTEMA ESPACIAL



LEYENDA

	ESPACIOS ABIERTOS DE ACCESOS
	ESPACIOS ABIERTOS PRINCIPALES
	ESPACIOS ABIERTOS SECUNDARIOS
	CIRCULACION PÚBLICA PRINCIPAL
	CIRCULACIÓN PÚBLICA SECUNDARIA

Los espacios abiertos de acceso se encuentran ubicados en la Av. La Cultura y La Av. Soldado Estanislao Cándor donde se permiten el acceso peatonal y el acceso vehicular. Los espacios se desarrollan entorno a los espacios abiertos principales y secundarios, como por ejemplo los espacios para estares, picnic, huerto , campos deportivos, y zonas de espacios centralizados.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO
SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS
EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. – TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

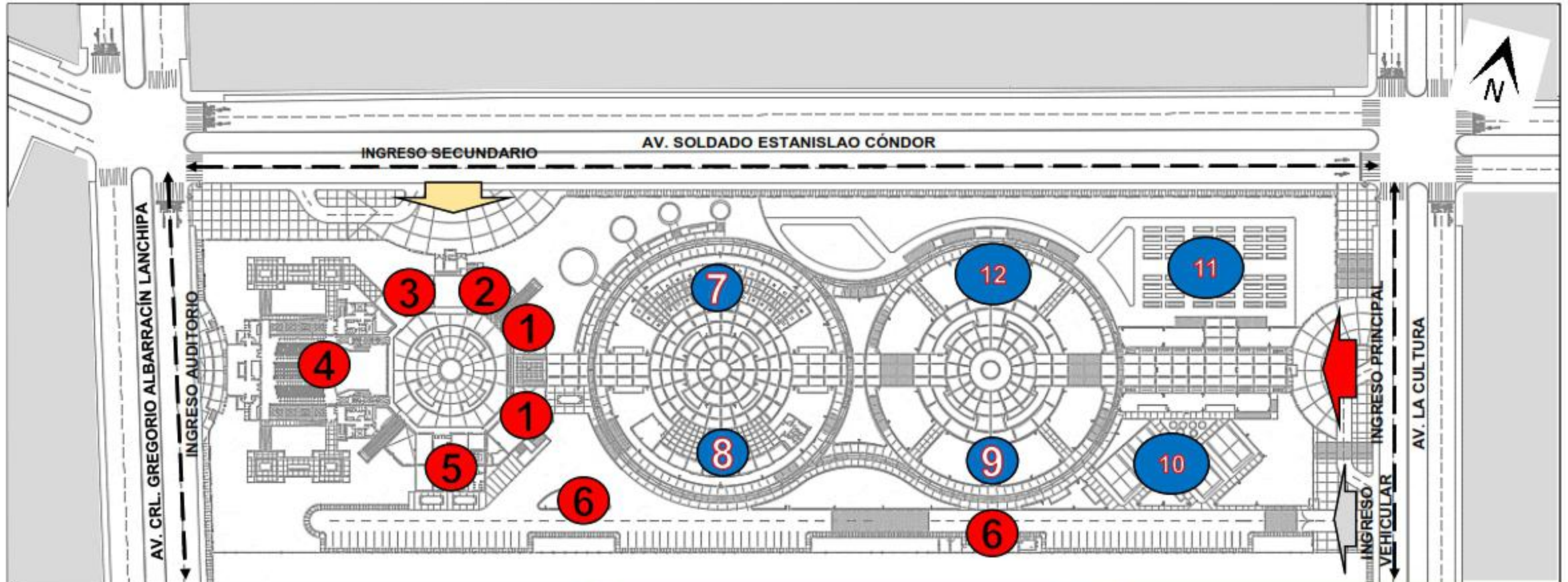
LÁMINA DE :
SISTEMA ESPACIAL

FECHA :
MARZO 2023

18

SISTEMATIZACION O ESTRUCTURACIÓN

SISTEMA EDILICIO



Este Sistema se generaliza básicamente en la edificación del parque, donde se genera los niveles de altura de los respectivos bloques.

●	LEYENDA(SISTEMA EDILICIO DE CONCRETO)
1	TALLERES INTERACTIVOS
2	SALAS DE EXPOSICIONES
3	ADMINISTRACIÓN
4	AUDITORIO
5	BIBLIOTECA
6	SERVICIOS GENERALES

●	LEYENDA(SISTEMA EDILICIO CONSTR. LIGERA)
7	MÓDULOS DE VENTAS
8	PATIO DE COMIDAS
9	ÁREA RECREATIVA INFANTIL
10	ÁREA DEPORTIVA
11	ÁREA DEL HUERTO
12	ÁREA DEL JARDIN ZEN

En la zona cultural comprendida por talleres interactivos, auditorio, biblioteca, administración y servicios culturales el sistema edilicio es de concreto y en las áreas de stand de ventas, comidas y juegos recreativos el sistema edilicio de construcción es ligero. Por otro lado, las alturas de los espacios de edificación son ascendentes desde el ingreso principal teniendo como altura predominante la zona cultural.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
SISTEMA EDILICIO

FECHA :
MARZO 2023

19

ZONA	SUB-ZONA	AREA	NIVEL	AMBIENTE		FUNCION		USUARIO		AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA PARCIAL (M2)	CIRCULACION Y MUROS 30%	AREA TOTAL
				N°	NOMBRE	ACTIVIDAD	N°	TIPO	AREA TOTAL M2				
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	ADMINISTRATIVA	1ER	1	SALA DE ESPERA	RECIBIR	4	PUBLICO GENERAL	20.00	20.00	6.00	197.99	
				1	SECRETARIA	ORGANIZAR	1	PERSONAL ADM.	16.70	16.70	5.01		
				1	ADMINISTRACION	ADMINISTRAR	1	PERSONAL ADM.	18.00	18.00	5.40		
				1	ARCHIVOS	ARCHIVAR	1	PERSONAL ADM.	3.70	3.70	1.11		
				1	SALA DE REUNIONES	ARCHIVAR	8	PERSONAL ADM.	30.00	30.00	9.00		
				1	SS.HH.	NESECIDADES FISIOLOGICAS	1	PERSONAL ADM.	3.80	3.80	1.14		
				1	ATENCION TOPICO	ATENDER	1	PERSONAL ADM.	28.00	28.00	8.40		
	CONTROL	CONTROL	1ER	3	CASETA DE VIGILANCIA	CONTROLAR	1	PERSONAL DE SEGURIDAD	8.50	25.50	7.65		
3				SS.HH.	NESECIDADES FISIOLOGICAS	1	PERSONAL DE SEGURIDAD	2.20	6.60	1.98			
ZONA CULTURAL	AUDITORIO	AUDITORIO	1ER	1	INFORMES	INFORMAR	1	PERSONAL ADM.	10.00	10.00	3.00	1842.62	
				1	FOYER	RECIBO	2	PUBLICO GENERAL	174.00	174.00	52.20		
				1	ESCENARIO	EXPONER ACTIVIDADES	40	EXPOSITOS	218.00	218.00	65.40		
				1	BUTACAS	ESPECTAR	320	PUBLICO GENERAL	480.00	480.00	144.00		
				1	CUARTO DE AUDIO Y VIDEO	CONTROLAR EL SONIDO	2	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	16.60	16.60	4.98		
		SERVICIOS HIGIENICOS	1ER	1	SS.HH. DAMAS	NESECIDADES FISIOLOGICAS	5	PUBLICO GENERAL	30.00	30.00	9.00		
				1	SS.HH. VARDNES	NESECIDADES FISIOLOGICAS	5	PUBLICO GENERAL	30.00	30.00	9.00		
				1	SS.HH. DISCAPACITADOS	NESECIDADES FISIOLOGICAS	1	PUBLICO GENERAL	5.20	5.20	1.56		
		VESTIDORES	SOTANO,1ER,2DO	3	VESTIDORES HOMBRE	CAMBIARSE	20	PUBLICO GENERAL	32.00	96.00	28.80		
				3	VESTIDOR HOMBRE	CAMBIARSE	1	PUBLICO GENERAL	10.00	30.00	9.00		
				3	SSHH HOMBRE	CAMBIARSE	6	PUBLICO GENERAL	18.00	54.00	16.20		
				3	SH HOMBRE (1 DISC)	CAMBIARSE	1	PUBLICO GENERAL	8.60	25.80	7.74		
				3	DEPOSITO	GUARDAR	1	PERSONAL ADM.	4.50	13.50	4.05		
			SOTANO	2	CUARTO DE BOMBAS	MANTENIMIENTO	2	PERSONAL SERVICIO	7.50	15.00	4.50		
				3	VESTIDORES MUJERES	CAMBIARSE	20	PUBLICO GENERAL	32.00	96.00	28.80		
				3	VESTIDOR MUJER	CAMBIARSE	3	PUBLICO GENERAL	10.00	30.00	9.00		
				3	SSHH MUJER	CAMBIARSE	6	PUBLICO GENERAL	18.00	54.00	16.20		
				3	SH HOMBRE (1 DISC)	CAMBIARSE	1	PUBLICO GENERAL	8.60	25.80	7.74		
				3	DEPOSITO	GUARDAR	1	PERSONAL ADM.	4.50	13.50	4.05		
		BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	1ER	1	SALA DE BUSQUEDA	BUSQUEDA	19	PERSONAL ADM.	52.00	52.00		15.60
					1	AREA DE LIBROS	GUARDAR	20	PUBLICO GENERAL	83.00	83.00		24.90
					1	AREA DE LECTURA	LEER	96	PERSONAL ADM.	120.00	120.00		36.00
					1	DEPOSITO	GUARDAR	1	PERSONAL ADM.	12.00	12.00		3.60
					2DO	1	ATENCION	ATENCION	1	PERSONAL ADM.	10.00		10.00
			2DO	1	SALA DE BUSQUEDA	BUSQUEDA	19	PERSONAL ADM.	52.00	52.00	15.60		
				1	SALA DE LECTURA	LEER	40	PUBLICO GENERAL	83.00	83.00	24.90		
				SERVICIOS HIGIENICOS	1ER,2DO	2	SS.HH. DAMAS	NESECIDADES FISIOLOGICAS	5	PUBLICO GENERAL	20.00		40.00
	1ER,2DO				2	SS.HH. VARONES	NESECIDADES FISIOLOGICAS	5	PUBLICO GENERAL	20.00	40.00	12.00	
	1ER,2DO				2	SS.HH. DISCAPACITADOS	NESECIDADES FISIOLOGICAS	1	PUBLICO GENERAL	8.40	16.80	5.04	
	SALAS	SALA AUDVISUAL	1ER	1	SALA AUDIOVISUAL 1	INFORMAR	40	PUBLICO GENERAL	87.00	87.00	26.10		
				1	DEPOSITO	GUARDAR	1	PERSONAL ADM.	15.00	15.00	4.50		
				1	SH	NESECIDADES FISIOLOGICAS	1	PUBLICO GENERAL	5.50	5.50	1.65		
			2DO	1	SALA AUDIOVISUAL 2	INFORMAR	40	PUBLICO GENERAL	87.00	87.00	26.10		
				1	DEPOSITO	GUARDAR	1	PERSONAL ADM.	15.00	15.00	4.50		
		1	SH	NESECIDADES FISIOLOGICAS	1	PUBLICO GENERAL	5.50	5.50	1.65				
		SALA DE EXPOSICION PERMANENTE		1ER	1	SALA EXPOSICION PERMANENTE	CONTEMPLAR	15	PUBLICO GENERAL	120.00	120.00	36.00	
		SALA DE EXPOSICION TEMPORAL		2DO	1	SALA EXPOSICION TEMPORAL	CONTEMPLAR	15	PUBLICO GENERAL	120.00	120.00	36.00	
	TALLERES INTERACTIVOS	TALLERES	1ER	1	TALLER DE TEATRO	ENSEÑAR ACTMIDADES	20	PUBLICO GENERAL	70.00	70.00	21.00		
				1	DEPOSITO	CONTEMPLAR	1	PUBLICO GENERAL	15.00	15.00	4.50		
				1	TALLER DE PINTURA	ENSEÑAR ACTMIDADES	20	PUBLICO GENERAL	70.00	70.00	21.00		
				1	DEPOSITO	CONTEMPLAR	1	PUBLICO GENERAL	15.00	15.00	4.50		
			2DO	1	TALLER DE BAILE	ENSEÑAR ACTMIDADES	20	PUBLICO GENERAL	70.00	70.00	21.00		
				1	DEPOSITO	CONTEMPLAR	1	PUBLICO GENERAL	15.00	15.00	4.50		
				1	TALLER DE MUSICA	ENSEÑAR ACTMIDADES	20	PUBLICO GENERAL	70.00	70.00	21.00		
		SERVICIOS HIGIENICOS	1ER,2DO	1	DEPOSITO	CONTEMPLAR	1	PUBLICO GENERAL	15.00	15.00	4.50		
				2	SS.HH. DAMAS	NESECIDADES FISIOLOGICAS	4	PUBLICO GENERAL	34.00	68.00	20.40		
				2	SS.HH. VARONES	NESECIDADES FISIOLOGICAS	4	PUBLICO GENERAL	34.00	68.00	20.40		

**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**



TESIS:
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO
SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS
EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. - TACNA 2021"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. EDWIN LUCIO MACHACA CHINO
BACH. ARQ. OSCAR EDSON TALACE YUFRA

ESCALA :
INDICADA

N° DE LÁMINA:

LÁMINA DE :
PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA

FECHA :
MARZO 2023

20

ZONA	SUB-ZONA	AREA	NIVEL	AMBIENTE		FUNCION	USUARIO		AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA PARCIAL (M2)	CIRCULACION Y MUROS 30%	AREA TOTAL									
				N°	NOMBRE		ACTIVIDAD	N°	TIPO				AREA TOTAL M2								
ZONA COMPLEMENTARIA	PATIO DE COMIDAS	AREA DE COMENSALES	1ER	1	AREA DE COMENSALES	COMER	168	P.GENERAL	336.00	336.00	100.80	552.50									
		STAND DE VENTA		8	STAND 1 AL 8	COCINAR,VENDER	2	P. DE COCINA	20.00	20.00	6.00										
		SERVICIOS HIGIENICOS		1	S.H.- HOMBRES	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	4	P.GENERAL	18.00	17.00	5.10										
				1	S.H.- MUJERES	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	4	P.GENERAL	18.00	15.00	4.50										
				1	S.H.- DISCAPACITAODS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1	P.GENERAL	6.00	7.00	2.10										
	ALMACEN	1	ALMACEN	ALMACENAR	1	P.VENTAS	65.00	30.00	9.00	MODULOS DE VENTA	MODULO DE VENTA 1 AL 28	1ER	2	MODULO DE VENTA 1,18	VENDER	2	P.VENTAS	9.00	18.00	5.40	410.80
	4	MODULO DE VENTA 2,3,16,17	VENDER	2	P.VENTAS	12.00	48.00	14.40													
	12	MODULO DE VENTA 4 AL 15	VENDER	2	P.VENTAS	12.50	150.00	45.00													
	10	MODULO DE VENTA 19 AL 28	VENDER	2	P.VENTAS	10.00	100.00	30.00													
	ZONA RECREATIVA	RECREACION ACTIVA	JUEGOS INFANTILES	1ER	2	JUEGOS DE NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS	JUGAR	25	P.GENERAL				250.00	500.00	-	3032.00					
CANCHAS DE FRONTON			2	JUEGOS DE NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS	JUGAR	25	P.GENERAL	250.00	500.00	-											
			4	CANCHA DE FRONTON	JUGAR	2	P.GENERAL	108.00	432.00	-											
RECREACION PASIVA		CICLOVIA	1ER	1	CICLOVIA	PASEAR	80	P.GENERAL	1600.00	1600.00	-	3190.00									
		PLAZA	1ER	1	NUCLEO CULTURAL	ESPARCIMIENTO	95	P.GENERAL	1100.00	1100.00	-										
			1	NUCELO COMPLEMENTARIO	ESPARCIMIENTO	70	P.GENERAL	1400.00	1400.00	-											
			1	NUCLEO RECREATIVO	ESPARCIMIENTO	30	P.GENERAL	600.00	600.00	-											
		ESTARES	1ER	4	ESTARES	CONTEMPLAR	9	P.GENERAL	90.00	90.00	-										
		CIRCULACION EN ESPACIOS ABIERTOS	1ER	1	CAMINERIAS EXTERIORES,PLATAFORMAS DE INGRESO	ACCEDER	400	P.GENERAL	11722.55	11722.55	-	11722.55									
		ZONA DE SERVICIOS GENERALES	PARQUEO	ESTACIONAMIENTO	1ER	1	ESTACIONAMIENTO PUBLICO (76)	ESTACIONAR AUTOS	-	PUBLICO GENERAL	4000.00	4000.00	-	4046.80							
MANTENIMIENTO	CUARTO DE BASURA		1ER	1	CUARTO DE BASURA	ALMACENAR	1	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	7.00	7.00	2.10										
	CUARTO DE LIMPIEZA		1ER	1	GRUPO ELECTROGENO	MANTENIMIENTO	1	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	14.50	14.50	4.35										
	MAQUINAS		CUARTO DE MAQUINAS	1ER	1	SUB ESTACION ELECTRONICA	MANTENIMIENTO	1	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	14.50	14.50	4.35									
ZONA ECOLOGICA	AREAS NATURALES	AREAS VERDES CON ARBUSTOS Y ARBOLES.	1ER	1	AREAS VERDES	CONTEMPLAR	-	P.GENERAL	9816.00	9816.00	-	9816.00									
		JARDIN	1ER	1	JARDIN ZEN	CONTEMPLAR	-	P.GENERAL	250.00	250.00	-	1000.00									
			1ER	1	JARDIN XEROFILO	CONTEMPLAR	-	P.GENERAL	500.00	500.00	-										
			1ER	1	JARDIN TEMATICO (TOPIARIOS)	CONTEMPLAR	-	P.GENERAL	250.00	250.00	-										
	HUERTO	HUERTO DE HORTALIZAS	1ER	1	HORTALIZAS DE RAIZ	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL	54.00	54.00	-	324.00									
				1	HORTALIZAS DE TALLO	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL	54.00	54.00	-										
				1	HORTALIZAS DE HOJA	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL	54.00	54.00	-										
				1	HORTALIZAS DE FLOR	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL	54.00	54.00	-										
				1	HORTALIZAS DE FRUTO	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL	54.00	54.00	-										
				1	HORTALIZAS DE SEMILLA	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL	27.00	27.00	-										
				1	HORTALIZAS AROMATICAS	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL	27.00	27.00	-										
				HUERTO DE FRUTALES	1ER	1	ARBOLES DE FRUTOS MANZANA	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL	1993		1993	-	1993.00						
		1	ARBOLES DE FRUTOS MEMBRILLO			SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL													
		1	ARBOLES DE FRUTO HIGO			SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL													
		1	ARBOLES DE FRUTOS GRANADA			SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL													
		1	ARBOLES DE FRUTOS DURAZNO	SEMBRAR,COSECHAR	-	P.GENERAL															
TOTAL =												40000.00									

RESUMEN DE AREAS		
ZONAS	AREA	TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	197.99	40000
ZONA CULTURAL	3714.36	
ZONA COMPLEMENTARIA	963.3	
ZONA RECREATIVA	17944.55	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	4046.8	
ZONA ECOLOGICA	13133	

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA			
	TESIS: "PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN PARQUE CULTURAL BICENTENARIO SOSTENIBLE PARA RECUPERAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES EN EL D.C.G.A.L. – TACNA 2021"		
	PRESENTADO POR: BACH. ARQ.EDWIN LUCIO MACHACA CHINO BACH. ARQ.OSCAR EDSON TALACE YUFRA	ESCALA : INDICADA	N° DE LÁMINA: 21
	LÁMINA DE : PROGRAMACION ARQUITÉCTONICA	FECHA : MARZO 2023	